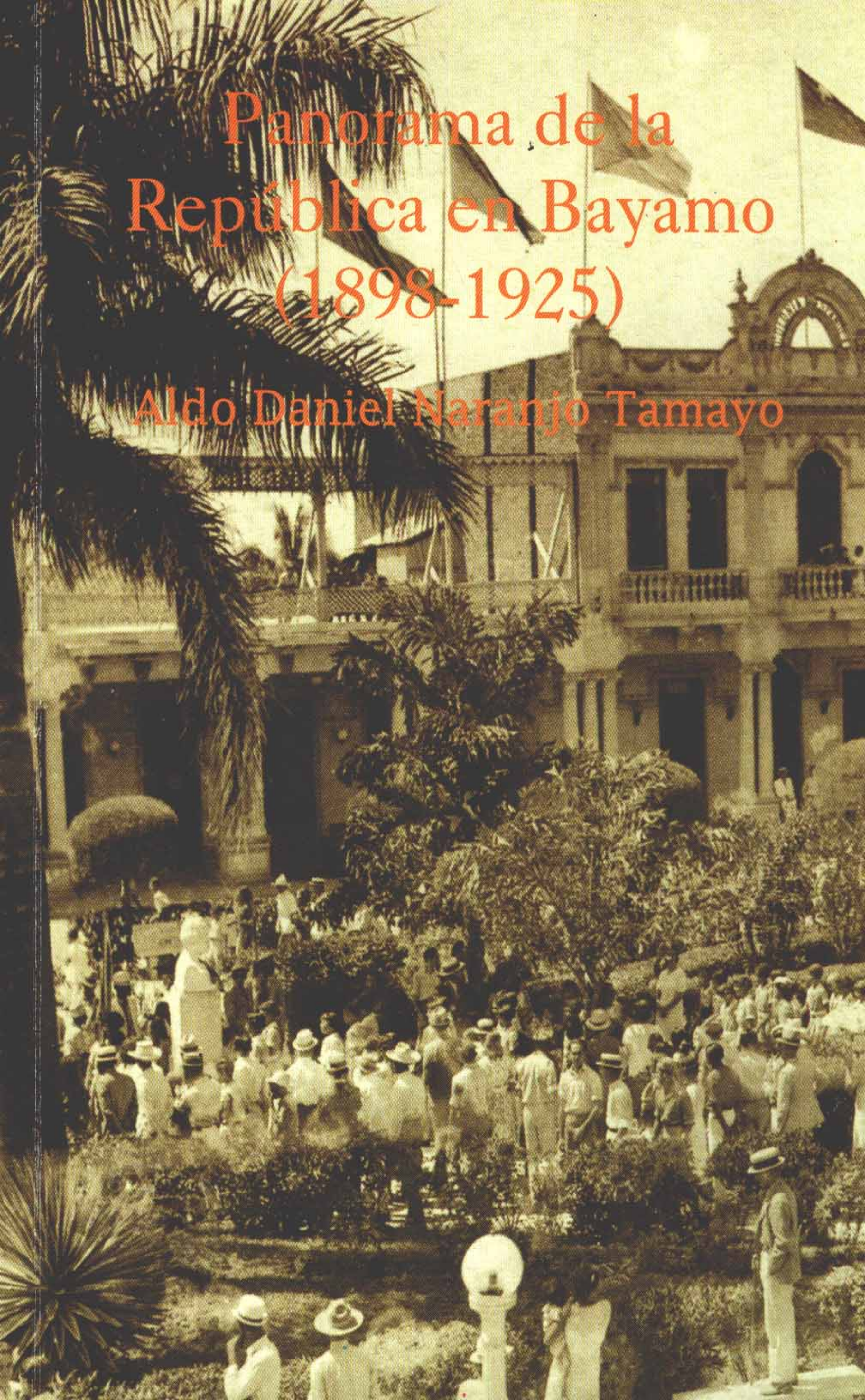


# Panorama de la República en Bayamo (1898-1925)

Aldo Daniel Naranjo Tamayo



**PANORAMA DE LA  
REPÚBLICA EN BAYAMO  
(1898-1925)**



**Colección Crisol**

**PANORAMA DE LA  
REPÚBLICA EN BAYAMO  
(1898-1925)**

ALDO DANIEL NARANJO TAMAYO



Ediciones Bayamo, 2007

A los forjadores de la nación cubana, que aún en condiciones  
adversas prosiguieron la lucha en la República.

A mi madre Ángela, por alentar tanto la  
hermosa obra de la Revolución.

A mi hija Mailín, por seguir los bellos senderos  
de la historia de Cuba

Edición: José Rodríguez Labaut  
Diseño: Jaime E. Pérez Fernández  
Corrección: Lester García Rondón  
Composición C: Pedro Antonio Perera Barroso.  
Impresión: Anyer Rafael Montero Ramos  
Encuadernación: Josefa Tornés Ricardo

© Aldo Daniel Naranjo Tamayo  
© Sobre la presente edición: Ediciones Bayamo, 2007

ISBN 978-959-223-134-4

Ediciones Bayamo: Centro Provincial del Libro y la  
Literatura, Canducha Figueredo, no. 62, entre  
Céspedes y General García, Bayamo, Granma.  
cpllgr@crisol.cult.cu

*Y una vez en Cuba los Estados Unidos ¿quién los saca de ella?*

**JOSÉ MARTÍ. CARTA A GONZALO DE QUESADA, 1889**

*Bayamo, la ciudad mártir y heroica, la que supo enfrentar todo género de sacrificios por la libertad de esta tierra, sigue olvidada por todos los gobiernos que se han sucedido desde que terminó en Cuba la dominación española... ¿Cómo no esperar mejores tiempos en los destinos de este pueblo?*

**LIBRO DE ACTAS CAPITULARES, T.13, F. 258.**

*Y debe también conocer nuestro pueblo cómo se apoderaron los imperialistas de nuestra economía... Cómo fue aquello y por qué los ferrocarriles, los servicios eléctricos, las mejores tierras, los centrales azucareros, las minas, y todo fue a parar a manos de ellos...*

**FIDEL CASTRO. DISCURSO DEL CENTENARIO DE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA,**

**LA DEMAJAGUA, 10 DE OCTUBRE DE 1968.**

# ÍNDICE

Introducción	
Capítulo I	
La intervención norteamericana y los mecanismos del neocolonialismo (1898-1902)/15	
1.1 La toma de Bayamo y el nuevo orden del mambisado/15	
1.2 La población y la ruina de posguerra/20	
1.3 Principales renglones económicos/23	
1.4 El régimen agrario/27	
1.5 Primeras elecciones y sus representantes/28	
1.6 Las bases del modelo neocolonial en Bayamo/32	
Citas y notas/34	
Capítulo II	
Consolidación del dominio neocolonial (1902-1912) /37	
2.1 Evolución económica/37	
2.2 Panorama demográfico /44	
2.3 Situación social en el período/46	
2.4 Manifestación de las luchas obreras y otros sectores sociales/49	
2.5 Vida política. Dos guerritas/50	
2.6 La cultura/56	
Citas y notas/60	
Capítulo III	
Luchas contra el sistema neocolonial y la reforma de sus instituciones/63	
3.1 Economía y población en Bayamo/63	
3.2 La distribución de la tierra. El latifundio/70	
3.3 Servicios públicos/72	
3.4 La educación y la salud/75	
3.5 Ascenso del movimiento obrero/79	

3.6 Los partidos políticos. La Chambelona/82

3.7 La cultura/95

Citas y notas/102

Epílogo/105

Bibliografía/109

## INTRODUCCIÓN

El presente libro resume los resultados de un estudio acerca del devenir histórico, económico, social, demográfico, político y cultural del municipio de Bayamo, desde fines del siglo XIX, cuando se produjo la intervención norteamericana en la guerra hispano-cubana hasta 1925, año en que se agudizaron los males del proyecto seudorrepblicano y Julio Antonio Mella funda el Partido Comunista de Cuba. Su finalidad no es la exposición de disquisiciones teóricas o novísimas especulaciones historiográficas. Se propone, sencillamente, ofrecer apuntes objetivos y precisos sobre el quehacer del pueblo bayamés de aquellos tiempos en que el afán de aliviar el dolor de los oprimidos, impulsó a muchos hombres y mujeres a realizar los mayores sacrificios y a ofrendar hasta sus propias vidas cuando fue necesario.

El volumen está estructurado en tres capítulos con sus respectivos epígrafes. Consta de un cuerpo de citas y notas por cada capítulo y al final del texto aparece la bibliografía empleada. Esta distribución responde al objetivo de que pueda ser utilizado como rápido material de consulta por todos los interesados.

El orden temático se corresponde con la lógica historiográfica de la etapa objeto de estudio, aunque no siempre los acontecimientos aparecen analizados en una secuencia estrictamente cronológica, porque de lo que se trata es de abordar de manera interrelacionada, en cada epígrafe, aquellos elementos fundamentales que inciden en el proceso histórico en cuestión, independientemente de su contigüidad temporal.

Este examen comienza en abril de 1898, con la liberación de Bayamo del dominio colonial español por las tropas al mando del mayor general Calixto García Iñiguez. Se tomó esta fecha como punto de partida para el estudio de este período, no solo por la trascendencia

política de este acontecimiento, delimitador de dos etapas cruciales de la historia patria, sino además, porque fue en esta localidad donde el ilustre general estructuró un gobierno revolucionario, quizás embrión de su modelo republicano y democrático. Esta circunstancia hace del ejercicio del poder independentista en esta ciudad un hecho singular y trascendente, digno de ser estudiado con más detenimiento.

De modo sintético y fundamentado, se analiza la evolución de la sociedad bayamesa y su empeño por establecer la democracia y la libertad tras la liquidación del régimen colonial. Empeño que fue constantemente entorpecido por la injerencia del imperialismo norteamericano en los asuntos internos de Cuba, valiéndose de mecanismos de dependencia neocolonial, que se manifestaron en el municipio a través de fuerzas e intereses cuyo estudio se efectúa aquí, de la manera más profunda posible de acuerdo con la bibliografía existente.

Dentro de la perspectiva de esta obra, los aspectos más significativos lo constituyen la lucha de clases y el papel revolucionario desempeñado en ella por la clase obrera bayamesa, forjadora de una gloriosa historia con pasajes que trascienden los marcos regionales. Se destaca, entre ellos, el paso de los núcleos obreros desde posiciones ideológicas anarco-sindicalistas a las más avanzadas concepciones del socialismo.

Entre los hitos de la historia bayamesa en los primeros 25 años seudorrepublicanos que aquí se abordan, se hace énfasis en el enfrentamiento popular al conservadurismo, a las bravatas reeleccionistas de los presidentes Tomás Estrada Palma y Mario García Menocal, así como lo referente a la creación del Partido Obrero Socialista de Bayamo y las combativas tánganas obreras por mejoras económicas, sociales y laborales. Especial atención le dedicamos a las luchas que, en este periodo, sostuvieron los trabajadores del central Mabay, por reivindicaciones económicas.

A esa tradición de rebeldía se sumó la singular respuesta del pueblo a dos nefastos capítulos de la historia patria: las «vacas flacas» y el crac bancario de 1921, los que pusieron de manifiesto, como pocos, su extraordinaria capacidad de supervivencia.

No pueden faltar en un estudio histórico sobre Bayamo, referencias a su quehacer cultural, sólido sustento, desde los tiempos fundacionales, no solo de su identidad, sino de las raíces mismas de la cubanía. Muy vinculados a este aspecto y a los demás elementos históricos, se

analizan esferas claves del acontecer social como la educación, la salud, la vivienda y el empleo.

Esta obra forma parte de un empeño historiográfico de mayor amplitud sobre el período republicano. En otro volumen se abordará la etapa que va desde 1925 hasta 1959, escrita por un selecto colectivo de historiadores.

El presente estudio se inserta dentro del plan del Partido en la provincia de Granma de publicar las monografías históricas de cada uno de los municipios del territorio. De ahí su potencial utilidad como punto de partida para el necesario acercamiento investigativo que, desde Bayamo, están obligados a realizar los historiadores de los municipios de Guisa, Buey Arriba, Yara, Río Cauto y Cauto Cristo, debido a que, en la etapa objeto de estudio, algunos de ellos, total o parcialmente, conformaban barrios del término de Bayamo.

Por último, debemos recalcar que este libro no trata de ser un análisis acabado y definitivo. Por el contrario, busca brindar los elementos necesarios que sirvan de punto de partida a futuros investigadores para llegar a una comprensión más cabal de la esencia heroica, rebelde y solidaria de Bayamo, el palpitar de su singular cuerpo social y el simbolismo peculiar de esta ciudad en todos los tiempos.



## CAPÍTULO I

### LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA Y LOS MECANISMOS DEL NEOCOLONIALISMO (1898-1902)

#### 1.1 La toma de Bayamo y el nuevo orden del mambisado

Cuando a inicios de 1898, los Estados Unidos percibieron el inminente triunfo de los luchadores independentistas cubanos contra España, maniobraron para intervenir en la contienda bélica y hacer realidad sus propósitos anexionistas de todos los tiempos. Apresuradamente el Congreso norteamericano aprobó la Resolución Conjunta, en la que se presentaba como defensor desinteresado de la independencia y soberanía de Cuba y como sincero oponente al colonialismo español.

En abril de 1898, una circular del mayor general Calixto García, jefe del Departamento Militar de Oriente, ordenaba a sus subordinados que “sin pérdida de tiempo se acercasen lo más posible las fuerzas a su mando a los pueblos ocupados por el enemigo con orden de hostigarlos día y noche, estando al tanto para ocuparlos tan pronto como los evacuen batiendo al enemigo en su retirada”.<sup>1\*</sup> No se podía aceptar ninguna transacción con los colonialistas que no fuera el abandono inmediato de los pueblos.

De esta manera, bajo el fuego de los mambises, el 23 de abril la guarnición española de Jiguaní se replegó con rumbo a Bayamo, donde radicaba su principal puesto de operaciones en la región. El general García ordenó al brigadier José Ángel Fernández de Castro y al coronel Carlos García Vélez marchar con sus hombres sobre esta ciudad y batir al general hispano Marina, al tiempo que enviaba otros efectivos sobre Cauto Embarcadero.

Desde el 27 de abril los españoles comenzaron la evacuación de Bayamo, en un numeroso convoy de carretas, por el camino de Cauto

\* Las citas aparecen al final de cada capítulo.

Embarcadero. Al día siguiente, Calixto García y su escolta avanzaron hacia la ciudad por el camino de Jiguaní, entablado pequeños combates con la retaguardia contraria, la cual pronto hubo de retirarse por el oeste, siendo hostigados sin descanso por el general José Manuel Capote.<sup>2</sup>

Hubo que sofocar el fuego prendido a algunos comercios por los colonialistas. Los suministros que aún quedaban en los establecimientos, Calixto ordenó al Delegado de Hacienda, comandante Luis García, proceder a racionalizarlo y a repartirlo entre las tropas y el pueblo.

La llegada de los mambises a la población devino fiesta por parte de los pocos pobladores que aún se mantenían en ella. En cada bocacalle el general García y sus fuerzas recibían efusivas muestras de júbilo popular. Las banderas cubanas engalanaban las ventanas de las escasas viviendas en pie. El propio jefe de Oriente que había iniciado sus conspiraciones en Bayamo en 1866 sirvió de guía en varios momentos a los jóvenes oficiales de su estado mayor.

Sin embargo, la ciudad no era aquella que había conocido treinta años atrás. Ahora sus edificaciones estaban en ruinas y carcomidas por el incendio de 1869; las casas sin jardines ni colorido y las calles enlodadas. Habían desaparecido totalmente los edificios del Teatro Bayamo y de la Sociedad Filarmónica y lucía más extensa y desolada la plaza principal, que de nuevo tomó el nombre de Plaza de la Revolución. La ruina parecía inaudita, incluso a los mismos libertadores. En fin, nada quedaba de aquel esplendor arquitectónico tan elogiado. Nunca el general García se sintió tan acongojado, incluso propuso a algunos de sus colaboradores la construcción de un nuevo Bayamo. Pero esa monumental obra no se llevaría a cabo en las actuales ruinas, sino a orillas del río Cauto. Era del parecer que el histórico Bayamo debía quedar como testigo vivo, como área de peregrinación hacia la grandeza patria.

Después de liberado Bayamo, los mambises ocuparon otros pueblos de la llanura del Cauto: el 2 de mayo, Bueycito por el general Jesús Rabí; el día 6, Cauto Embarcadero por el general Capote; y el 12, Veguitas, por el general Saturnino Lora. Los patriotas arreciaron la ofensiva obligando al enemigo a replegarse sobre Manzanillo.

El propio 28 de abril, una orden del general García declaraba a Bayamo Municipio Libre de Cuba y disponía que el coronel Manuel

Plana Rodríguez del Rey, fuera el nuevo alcalde municipal, en sustitución de Mariano Castells Ferrán. El cuerpo gubernativo lo formaron 18 concejales. La integración de este primer gobierno no fue solo de independentistas, sino que también fueron admitidos españoles laboriosos y honestos. De este modo la cubanía se expandía sin odios ni rencores.

Otras disposiciones de Calixto otorgaron la jefatura militar de la plaza bayamesa al coronel Elpidio Estrada y de la Policía al comandante Gilberto Santisteban.

La actividad revolucionaria estuvo dirigida a garantizar el orden, la integridad física de las personas y la seguridad de las propiedades. Por todos los medios se evitaba el acaparamiento de los productos, los que eran distribuidos a las familias más necesitadas.

La preocupación esencial del general García, en aquellas circunstancias, era consolidar enseguida el poder revolucionario, que el mundo apreciara las suficientes capacidades de los cubanos para gobernarse a sí mismos y expandir la democracia y la libertad. En carta del 1ro de mayo al vicepresidente del Consejo de Gobierno, general Domingo Méndez Capote, el destacado estratega oriental puntualizaba: "Ahora se hace necesario que sin pérdida de tiempo, organicemos todo el territorio que ocupamos con sus poblaciones, de modo que podamos presentarnos al mundo como es debido y con arreglo a los modernos principios".<sup>3</sup>

En este contexto llegó a Bayamo un oficial norteamericano, Andrews S. Rowan, enviado por el presidente de los Estados Unidos para informar de la intervención de las fuerzas armadas de su país en la guerra hispano - cubana y solicitar del jefe oriental la colaboración para el desembarco de las tropas foráneas.

Los estrategas yanquis decidieron invadir por la región oriental, que era donde los españoles resultaban más débiles y los libertadores controlaban varias ciudades y pueblos.

Una comisión cubana, encabezada por el general Enrique Collazo marcharon desde Bayamo a Washington para informar sobre el desarrollo de la guerra, la composición de los ejércitos contendientes y las más urgentes necesidades de los mambises. El general García solicitaba armas y municiones para 15 000 efectivos y trazaba la ejecución de operaciones conjuntas en el puerto de Gibara y la ciudad de Holguín.

Para destruir al enemigo en Oriente, el general García trazó como estrategia final que la división del general Salvador Hernández sitiara la ciudad de Manzanillo, la división del general Saturnino Lora actuaría sobre Palma Soriano y Santiago de Cuba y la división del general Mario García Menocal, con la asistencia del general José Manuel Capote, sobre el puerto de Gibara, donde se esperaba el refuerzo norteamericano.

Sin embargo, el gobierno norteamericano modificó los planes cubanos, porque una flota naval española entró al puerto de Santiago de Cuba, y se temía que atacara directamente algún punto de la geografía de los Estados Unidos.

El 13 de mayo, el general García prosiguió sus operaciones sobre la región de Holguín y luego se trasladó a la de Santiago de Cuba. En este último sector arribó el 5to cuerpo de ejército norteamericano, siendo auxiliado por los cubanos en el desembarco y, posteriormente, en la batalla por la conquista de la capital oriental. Durante estas acciones, salió de Manzanillo con destino a Santiago de Cuba, una columna española de refuerzo con más de 3 500 efectivos. Desde su partida, el 23 de junio, recibió el hostigamiento de las fuerzas del general Salvador Hernández, muy inferiores en número y armamento. El día 25 fue combatida con tenacidad en San Francisco, Peralejo y río Mabay. Horas después acampó en el demolido ingenio El Almirante, a poca distancia de la ciudad de Bayamo, sin dejar de ser hostigada por los cubanos.

El 26 de junio, a las tres de la tarde, una sección de la agrupación hispana, a cargo del coronel Manuel Ruiz, avanzó en zafarrancho de combate hacia la población, recibiendo un persistente fuego de fusilería. Sin embargo, los hombres del coronel insurrecto Elpidio Estrada, prácticamente sin municiones, tuvieron que replegarse. Los españoles se apoderaron de algunas tiendas, donde se avituallaron de víveres y trataron de conocer la ubicación y número de las tropas mambisas. Pero al respecto no obtuvieron ninguna noticia, de las pocas personas que aún estaban en la ciudad. El enemigo, antes de retirarse, procedió a destruir la estación telegráfica y las líneas que comunicaban con Jiguaní.

El 12 de agosto cesó la guerra y tres meses después, los gobiernos de Estados Unidos y España, sin la presencia de representantes cubanos, firmaron el Tratado de París, mediante el cual establecieron

la ocupación militar de la Isla por tropas norteamericanas y la retirada gradual del Ejército de Operaciones español.

Durante el gobierno de Manuel Plana, las calles de la ciudad cambiaron su nombre por la de gloriosos próceres, entre ellos Carlos Manuel de Céspedes (El Salvador), Francisco Vicente Aguilera (Santa Ana), Perucho Figueredo (San Antonio), José Martí (San Juan), José Joaquín Palma (Mercedes), Antonio Maceo (Mercaderes), Donato Mármol Tamayo (San Pedro Mártir) y Bartolomé Maso (Providencia).

El 1ro de enero de 1899, los Estados Unidos comenzaron de manera oficial la intervención militar en Cuba, procediendo al desmontaje del orden establecido por el mambisado. En Bayamo se escucharon voces airadas condenando la intervención. La dirigencia insurgente deseaba que los yanquis se marcharan y dejaran el gobierno a los cubanos. Incluso los coroneles Elpidio Estrada y Manuel Plana comentaban la posibilidad de alzarse nuevamente para echar a los norteamericanos del país.<sup>4</sup>

Sin embargo, en los primeros días de enero llegó a Bayamo una compañía norteamericana al mando del capitán Henry H. Landon, dependiente de un distrito militar creado en Manzanillo. El día 12 de este mes, los intervencionistas ratificaron al coronel Plana al frente de la alcaldía municipal, pero crearon un nuevo cuerpo de concejales. Mediante el contubernio hicieron posible el regreso al poder local de la vieja burocracia española, con lo que intentaban restarle fuerza a la intransigencia mambisa. A pesar de la maniobra, los puestos claves quedaron en poder de los independentistas, siendo elegidos tenientes de alcalde los coroneles Luis Milanés Céspedes, Elpidio Estrada y Rafael Paneque Paneque. No se puede olvidar que la brigada de Bayamo estaba acampada en las cercanías de la ciudad, como brazo armado de la Revolución.

Pero esta estructura duró poco tiempo. Por la orden militar no. 129, del 28 de agosto de 1899, fueron designados para estos cargos los conservadores españoles Mariano Castells, Rafael Lavernia y Pedro Almirall. Como se ve había un marcado interés de los norteamericanos por vulnerar las influencias del independentismo.

Esta actuación era el fiel reflejo de la demagogia norteamericana: presentarse al mundo como los verdaderos sepultureros del colonialismo español en Cuba, mientras que por todos los medios trataban de restar influencias a los campeones del independentismo, devenidos críticos de sus métodos prepotentes e irrespetuosos, y crear

El ganado equino presentó igual ritmo de crecimiento. En julio de 1901 mostraba 447 caballos y 1 363 mulos, los que a la vuelta de cuatro meses ascendían a 2 600 caballos y 1 500 mulos.

El producto de más dinámico crecimiento en esta etapa lo constituyó el tabaco por su posición ventajosa en los mercados norteamericanos e inglés. Al ser de rápido ciclo de siembra y por la existencia en la región de una tradición en su cultivo, pronto comenzó su producción en las zonas tradicionales: El Almirante, Casibacoa, Jabaco, Veguitas, Barrancas, El Horno, Guisa, El Dátil y Bueycito. En julio de 1899, Veguitas llegó a producir 450 quintales; Barrancas, 383 y Bueycito, 508.<sup>13</sup>

La producción de tabaco siguió creciendo. En marzo de 1900, el municipio producía, según los informes de los alcaldes de barrio, 4 756 quintales, desglosados del modo siguiente: Veguitas, 1 050; Barrancas, 876; Bueycito, 910; El Dátil, 420 y Guisa 1 500.<sup>14</sup>

En este mes, el gobierno de Bayamo dispuso el cobro de impuesto a los tratantes de tabaco y la obligación de sacar la correspondiente licencia para poder realizar esta labor. De no cumplir estas medidas podían ser decomisadas sus mercancías.

Los tercios de la aromática hoja siguieron saliendo por los puertos de Manzanillo y Santiago de Cuba. En su transportación participaba activamente la sociedad Señores Roca.

La agricultura, en sentido general, no contaba con factores favorables. El campesinado no contaba con los instrumentos de labranza necesarios ni suficientes animales de tiro. Vista la problemática, el gobierno civil de Oriente destinó \$ 500.00 para ayudar a los hombres de campo del término y los dotó con 3 500 machetes y hachas.<sup>15</sup>

No obstante, el área cultivada aumentaba paulatinamente. En 1899 era de 1 942 ha. Para marzo de 1900 alcanzaba 3 200 ha.<sup>16</sup> El progreso agrícola regional lo afectaban tres factores: la contracción financiera, la invasión del mercado por productos de factura norteamericana y la falta de carreteras y caminos adecuados.

El egido de Bayamo, las llamadas tierras de la comunidad, fueron nuevamente censadas por el Ayuntamiento. La componían 306 caballerías de tierras en torno a la ciudad, dadas en usufructo por una renta líquida fija del orden de los \$ 2 000.00 anuales. Pero desde 1899 no proporcionaba ningún ingreso al fisco.

En un documento de mayo de 1902, el gobierno de Bayamo notificaba a los censorios del egido que aquellos que no pagasen los impuestos correspondientes al año fiscal 1899-1900 tendrían un recargo del 15 %, así como los que no abonaran antes del mes de

julio las rentas correspondientes del año en curso. De no cumplirse con este mandato, se amenazaba con desposeerlos.<sup>17</sup>

El comercio minorista se efectuaba, fundamentalmente, en tiendas mixtas, bodegas y cafés. Este era controlado en su mayoría por los españoles. El año 1899 transcurrió casi sin víveres, siendo vendidos a altos precios el arroz, el tocino, el bacalao, las galletas y la sal. En 1900 comenzaron a importarse productos de factura norteamericana, pero no había suficiente dinero para adquirirlos.<sup>18</sup>

Los establecimientos comerciales pagaron por arbitrios \$ 4 000.00 en 1900 y \$ 5 163.46 en el año siguiente. El discreto saldo positivo indica una cierta organización y ampliación de la vida comercial. En esta actividad despuntaban las sociedades de Valles y Hermanos, Carbayosa y Compañía, Señores Vázquez y Cía, Almirall y Cía, entre otras.

Hay que decir que, desde 1899, comenzó a operar en la región la sociedad mercantil Bayamo Company, domiciliada en Nueva York, Estados Unidos. La misma contaba con tres directores en el país: dos en Camagüey y uno en Bayamo. De esta última región lo era el brigadier mambí Luis Milanés Tamayo, *Luisillo*, quien de seguro admitió el puesto para ganar prestigio y tener mayor influencia económica y política. Inicialmente giraba con un capital de \$50 000.00. Sus áreas de inversión fueron: el tráfico de productos comerciales, la apertura de establecimientos de toda clase, exportar, importar y comerciar café, tabaco, azúcar, frutos menores, la construcción de caminos y ferrocarriles, la construcción de edificios públicos y la compra-venta de tierras, entre otras.<sup>19</sup>

Un análisis de la actividad comercial regional muestra la preeminencia de los inversionistas norteamericanos y canadienses. Desde todos los ángulos resultaban los más competitivos. En otras palabras, al ser los dueños del capital, en cada uno de los negocios obtenían ganancias netas. Los comerciantes nativos, salvo contadas excepciones, debían conformarse con la compra-venta de los productos agrícolas y frutales, operando a nivel de puestos.

La vida comercial bayamesa se reanimó levemente a inicios del siglo, sobre la base de los productos importados. Para 1900 operaban como comerciantes en el municipio 71 cubanos, 20 españoles y 9 norteamericanos.

Ya desde estos tiempos el espíritu corporativo buscaba un espacio. De esta forma comenzaron a surgir sociedades comerciales de carácter colectivo, en comanditas y anónimas.

dominio del idioma inglés y el cabal conocimiento de la historia norteamericana, en detrimento del conocimiento de los auténticos valores nacionales creados al calor de la heroica lucha del pueblo cubano.

La salud presentaba también un cuadro desesperante. La población del término municipal era diezmada por la difteria, el sarampión, la viruela y el tétano, entre otras terribles enfermedades. En la ciudad de Bayamo brindaban servicios el hospital Caridad de San Roque y una farmacia, pero se carecía de medicamentos. El primero, situado en la calle Máximo Gómez, solo contaba con espacio para quince camas, faltaban alimentos, sábanas y ropas para los enfermos.<sup>9</sup>

En el primer trimestre de 1900, el estado del hospital bayamés era tan desastroso que la Secretaría de Hacienda dispuso que se le entregara un crédito de \$ 517.00 y un lote de vacunas.

Un serio problema que afectaba a la población bayamesa, era la falta de higienización de la zanja de desagüe, convertida en foco de enfermedades. Igualmente el rastro, como era llamado el matadero en la época, estaba muy cercano a la población, pululando gran cantidad de roedores e insectos dañinos. Una fuerte crítica, e incluso multas, recibieron las personas que tenían el mal hábito de vaciar en las calles los urinarios.

De igual manera, el cementerio San Juan no contaba con capacidad para enterrar debidamente a los muertos y el área no era nada higiénica. El pueblo pedía a gritos la clausura de este cementerio y la construcción de uno nuevo, con todas las garantías sanitarias, en terrenos de la administración municipal. Una de las medidas acordadas por la administración municipal para paliar las malas condiciones higiénicas de esta instalación, consistió en tramitar con el gobierno la inversión de una cantidad de \$ 304.70 para su mejoramiento.

En 1900, se creó Junta Local de Sanidad, con los médicos José Manuel Álvaro y José Ricardo O'Farril. El organismo dirigió sus primeros pasos al mejoramiento sanitario. Para ello dio un plazo de quince días a los dueños de animales para vacunarlos y sacarlos del perímetro urbano. De la misma manera, Álvaro comenzó a buscar el terreno adecuado para el nuevo cementerio. Escogió la Quinta de Riera, pero esta propuesta ni otras que posteriormente se hicieron, fueron aceptadas por la alcaldía. Detrás de la morosidad

estaba el no contar con dinero para la obra, aunque no cesó su búsqueda en instancias superiores.

En marzo de 1899, el alcalde municipal Manuel Plana informaba acerca del "estado de miseria de esta arruinada comarca", sin bienes propios que produjeran entradas financieras fijas.<sup>10</sup> Los arbitrios fundamentales descansaban en las tiendas mixtas y bodegas. Es decir, Bayamo vivía prácticamente una paralización económica y mercantil. El año fiscal 1899-1902 arrojó un ingreso de \$ 9 454.00 y los egresos fueron de \$ 23 348.00, con un déficit de casi \$ 13 894.00.<sup>11</sup>

Obviamente, la pobreza era extrema y las necesidades muchas. Para aliviar un tanto la situación, el gobierno civil de Oriente contribuyó con \$ 150.00 y algunos otros envíos de menor cuantía. No había dinero ni para pagarle al personal del Ayuntamiento, teniendo que cerrarse algunos puestos, entre ellos, de oficinistas y porteros. Igualmente disminuyó el número de policías.

En el panorama cultural, como elemento sustancial, en febrero de 1900 apareció el periódico *El Eco*. Tenía una salida semanal y sus páginas estaban llenas de anuncios comerciales. Poco después, surgió *El Triunfo*, más bien vinculado a las actividades electorales parciales, convocadas para mediados de ese año.

La quema de la ciudad de Bayamo, la política de reconcentración de Weyler, la ruina de la riqueza y las diásporas de sus habitantes, fijaron en el bayamés una visión espantosa que amenazaba con aplastarlo psicológicamente. Sin dudas, el patriotismo y la dignidad fueron cualidades potenciadas para seguir adelante. Del desastre surgió la voluntad de vencer a cualquier precio.

### 1.3 Principales renglones económicos

La reactivación de la vida económica, mercantil y social de Bayamo no contó con grupos financieros fuertes, que expandieran las relaciones capitalistas de producción a que estaba abocada la sociedad cubana. El poco dinero disponible en Bayamo, en manos de particulares sin espíritu corporativo, lo destinaron a la reposición del comercio, la ganadería y el tabaco.

Los criadores de ganado vacuno importaron grandes cantidades de Estados Unidos, México y Puerto Rico, así como de la provincia de Camagüey. El alza fue rápida: en julio de 1901, registraba 3 504 cabezas; en agosto era ya de 5 673 y en octubre de 8 510.<sup>12</sup>

El desarrollo ganadero garantizaba los bueyes para las labores agrícolas, para las carretas y la venta de carne a la población, así como cueros, leche y queso.

fricciones entre la dirigencia revolucionaria. Pero la oposición cubana, su espíritu de rebeldía, su anhelo de independencia y libertad, fueron factores que debieron tener presente los ocupantes. En virtud de ello tuvieron que ir atemperando sus mandatos y otorgarle a Cuba un estatus de gobierno más liberal y democrático.

## 1.2 La población y la ruina de posguerra

La población bayamesa sufrió más que ninguna otra los rigores del conflicto bélico. En las guerras de independencia Bayamo había perdido alrededor de 7 000 habitantes como consecuencia de la muerte en la contienda, el exilio y el desplazamiento a otras regiones de mayores posibilidades económicas. En 1899 la ciudad de Bayamo solo contaba con 3 022 habitantes, es decir, el 70 % del período de preguerra.<sup>5</sup>

En las demás poblaciones y áreas rurales del municipio, vivían más de 18 000 personas. Era igualmente grande el desastre poblacional en Cauto Embarcadero, Bueycito y Guisa, destruidos casi completamente como consecuencia de las acciones bélicas.

De acuerdo al censo de 1899, la cantidad absoluta de población se comportaba en los barrios rurales del modo siguiente: Laguna Blanca, 2 000; Veguitas, 3 000; Barrancas, 3 200; Bueycito, 2 000; El Horno, 1 400; Guisa, 4 000 y Cauto Embarcadero 5 000. Este desplazamiento hacia el campo obviamente obedecía a la necesidad de sobrevivir, fundamentalmente, de los productos agrícolas.

Importantes cambios se habían producido entre los diversos grupos étnicos a nivel regional. Los cubanos de raza blanca sumaban 11 092 para el 52,2 % de la población total, seguidos por los mestizos que llegaban a 8 956 para el 42,2 %. Había 908 negros (4,2 %), 219 blancos extranjeros (1 %) y 20 chinos (0,09 %).<sup>6</sup>

La riqueza agropecuaria había quedado en una ruina total. El ganado de toda clase no llegaba a 2 000 cabezas, es decir, el 11 % de preguerra. Desaparecieron los ingenios y trapiches azucareros y las vegas de tabaco. Las fincas rústicas quedaron improductivas, debido a que muchos dueños habían muerto o se encontraban en el exilio. Por estas causas el desempleo en Bayamo era descomunal, pues afectaba a más de 15 000 personas, o sea el 71,4 % de sus pobladores.<sup>7</sup>

El campesinado, la fuerza más numerosa del mambisado, cayó en un abismo de miseria y abandono. No contaba con tierras propias,

teniendo que tomarlas en arriendo con altas rentas. No había prácticamente bueyes para las labores agrícolas. Se practicaba una agricultura de subsistencia, centrada fundamentalmente en el cultivo de viandas como la yuca y el boniato, y granos como los frijoles y el maíz, entre otros.

La infraestructura educacional era pobre e inadecuada, lo que imposibilitaba la asistencia a las aulas a 6 580 niños en edad escolar. Solo asistían a clases 1 330 para el 20,2 %. De 10 años para arriba la situación era también alarmante. La región únicamente contaba con 72 universitarios, o sea, el 0,33 % de la población total, fundamentalmente, abogados, ingenieros civiles y médicos.<sup>8</sup>

Era corriente la presencia en las calles y los basureros de niños semidesnudos y desnutridos. En unos casos la limosna era la única vía de sobrevivir y en otros, emplearse en las fábricas de tabaco o de recadero de un comercio por un mísero centavo.

El alcalde Manuel Plana, en 1899 creó la Junta de Instrucción en la que tomaron parte Luis Milanés Céspedes, José Aymerich, Porfirio A. Bonet y Manuel Fabrè. El erario solo contaba para garantizar el funcionamiento de las escuelas y la posible apertura de otras con \$ 1 523. El método encontrado por los intervencionistas para resolver este problema consistió en cancelar la inauguración de nuevas escuelas por la falta de dinero.

En 1900 un grupo de maestros bayameses, crearon condiciones para asistir a un curso de adiestramiento pedagógico en los Estados Unidos, patrocinado por la Universidad de Harvard, teniendo que sufragarse los gastos. Entre los maestros que viajaron estuvieron: Nicasio Pérez Callejas, Mario de Cárdenas Milanés, Santiago Palacios Milanés, Consuelo Castellano, María de Jesús Tamayo Remón, María Fajardo Téllez, María Teresa Hernández, Blanca Amargós Mujica y Rafael Guynet. El organizador de la gira, el pedagogo norteamericano Alexis E. Frye, planteaba que de esta manera los homólogos cubanos aprenderían el idioma inglés, la historia de los Estados Unidos, especialmente lo relativo a la creación de las instituciones republicanas, ya que así aplicarían ese conocimiento para la organización futura de Cuba como un país republicano e independiente.

Baste la apreciación de dos de sus objetivos para conocer la sustancia de este curso: se presentaba la imagen de la cultura anglosajona como parámetro para valorar la nuestra; se inculcaba el

En la esfera de la minería, dentro del municipio se otorgaron importantes concesiones de yacimientos minerales tales como: manganeso, hierro, cobre y plomo, entre otros. Detrás de su control estuvieron los españoles Daniel Costa, Mariano Castells, Joaquín Catasús, José Morán García, José de la Puente y Rafael Lavernia, así como los cubanos Matías Vegas y Eladio Aguilera.

Pero pronto tuvieron que enfrentar a un fuerte competidor: los norteamericanos. Así, en 1899, el ingeniero yanqui Charles Sheldon Mac Donald obtuvo cuatro minas de manganeso en las Llanadas de Buey y Las Piedras, al sur de Bueycito, a saber, las denominadas Daniel, Oviedo, Vicente y Costa. Eran propiedad de Daniel Costa y las vendió a un precio alzado de \$11 000.00.<sup>20</sup>

Al año siguiente, sirviendo de intermediario el propio Costa, este grupo de minas pasó a manos de la compañía Guantánamo Exploration, bajo la regencia de Montgomery Lewis. En esta negociación se contrajo el compromiso de construir el ferrocarril de Bayamo a Manzanillo, el cual no fue cumplido. En el negocio estaba involucrado el general norteamericano Rusell A. Alger.

El ingeniero Charles Sheldon, dueño de la Mina Vicente, conjuntamente con otras cuatro, la dio en arrendamiento a la sociedad The Green Company. El contrato estipulaba que sería por quince años.

En septiembre de 1900, el área demarcada de los yacimientos de manganeso en Julia y Cujabo, ascendía a 30 *ha* y la obtuvieron los norteamericanos E.H Strick, G.V. Habchez, J.M Fhafler y R.S. Sundy, bajo la denominación The Habchez Mine.<sup>21</sup>

En febrero de 1902, el gobierno provincial orientó a todas las alcaldías llevar un estricto control de las riquezas mineras. Este registro estuvo a cargo de Salvador Costa, quien favoreció grandemente a su hermano Daniel Costa en sus negocios mineros.

En estos tiempos, el coronel mambí Benjamín Ramírez Rondón inscribió a su favor 200 *ha* de un yacimiento de manganeso descubierto en su finca de Vega Grande, en el barrio de Guisa. La inscribió con el nombre de Mina Cádiz, la que daría mucho de qué hablar en los próximos años.

El aprovechamiento forestal tuvo una gran demanda, sobre todo para la reconstrucción de los pueblos del municipio, los muebles de los hogares y los cercados del ganado vacuno. De este modo se cortaron grandes cantidades de árboles de cedro, cuaba y caoba en los montes de Jabaco, Guasimilla, El Jardín, Repelón, Palmarito y Vega Grande para horcones y tablones.

Dentro del panorama agro-industrial bayamés fue reactivado el ingenio Sofía, de unas 300 *ha*, propiedad de Gabriel Maceo. En 1900 lo adquirió Jacinto Alcina Roca por un valor de \$ 37 000.00. La molienda de 1902 ascendió a 105 248 arrobas.<sup>22</sup>

## 1.4 El régimen agrario

La estructura agraria bayamesa sufrió cambios sustanciales como consecuencia del desastre económico heredado de la guerra, así como la falta de numerarios para las diversas explotaciones. Desde un primer momento se perciben los esfuerzos de los antiguos propietarios por retener los grandes lotes de terrenos y el de los comerciantes, principalmente españoles, por adquirir, a bajo costo, los que estuvieran en venta.

En muchos casos la expropiación de la tierra se hizo sin títulos legales. Mediante la búsqueda de tres testigos y sin perjuicio de terceros, se procedía al amillaramiento de las fincas en el Registro de la Propiedad. Por supuesto, obtenían las tierras aquellos que podían contratar abogados y agrimensores.

Aunque todavía no se había procedido al deslinde de las haciendas comuneras, la propiedad de la tierra en Bayamo se iba organizando. Para octubre de 1901, el municipio contaba con 654 fincas rústicas, distribuidas del modo siguiente: Laguna Blanca, 85; El Horno, 87; El Dátil, 37; Barrancas, 72; Bueycito, 77; Cauto Embarcadero, 54; Guamo, 21 y Guisa 122.<sup>23</sup>

Hay que decir que muchas tierras se mantenían ociosas, porque sus legítimos dueños aún permanecían en el extranjero. Era el caso de los familiares de los grandes hacendados y terratenientes de la etapa de preguerra, que en los próximos años van a reclamar sus propiedades originarias.

Es evidente el gran peso de la propiedad latifundista, pues muchas fincas alcanzaban las 1 000 *ha* y más. Poco a poco, en el proceso de compra-venta, se fueron segregando lotes de 25 *ha* y algunos mayores hasta 75 *ha*. Esta concentración de la tierra obligaba a los sectores mayoritarios campesinos a trabajar bajo relaciones de sujeción semifeudales, pagando altas rentas a los propietarios. Tuvieron que conformarse con una dependencia como arrendatarios, subarrendatarios y aparceros. Otros campesinos, los llamados precaristas, se asentaban en pequeñas parcelas sin reconocer dueños ni firmar contratos pero de

la noche a la mañana, podían ser desalojados por los improvisados “dueños” esgrimiendo los títulos “legales”.

Las tierras del egido de Bayamo pasaron a manos de la nueva oligarquía local, cuyos integrantes acapararon grandes lotes (más de 65 ha) y medianos (más de 25 ha), siendo los más favorecidos José M. Capote, Manuel Plana, Carlos Yero Buduén, Pedro Maceo Chamorro, José Alonso Fernández, Rafael Santisteban e Ignacio Milanés Tamayo.<sup>24</sup>

La economía bayamesa de estos tiempos se perfilaba como agropecuaria, constituida por una gran masa campesina con niveles de vida paupérrimos. En vista de ello, la estructura socioclasista expresaba la formación de una burguesía agraria, una pequeña burguesía agraria, una burguesía comercial y el campesinado.

### 1.5 Primeras elecciones y sus representantes

En abril de 1900, mediante una orden militar, el gobierno interventor dispuso elecciones municipales para el venidero mes de junio, empleando un sufragio limitado. Solo tenían derecho al voto los varones mayores de 21 años, que supieran leer y escribir, poseyeran bienes ascendentes a \$ 250.00 y hubieran formado filas en el Ejército Libertador. Sin embargo, podían acudir a las urnas los españoles radicados en la Isla. De esta manera se discriminaba políticamente a las amplias masas populares, pobres y analfabetas, al campesinado y a las mujeres, a pesar de ser un derecho por el que se había luchado en las guerras de independencia.

Desde entonces se organizaron los nuevos y fragmentados partidos políticos de alcance municipal y provincial. Así, el brigadier José A. Fernández de Castro formó el Partido Nacional Cubano, el coronel Elpidio Estrada, el Partido Unión Democrática y el coronel Manuel Plana el Partido Republicano. De este último saldría el Partido Republicano Independiente bajo el mando del comandante Gilberto Santisteban.

Estas agrupaciones partidarias bayamesas coincidían en un punto clave: la organización de un gobierno cubano propio y el cese de la ocupación norteamericana. El de más amplia sustentación social lo constituyó el Nacional Cubano que acogió en sus filas a obreros y hombres de color.

Los independentistas de Bayamo delinearon con pasión una ideología liberal, burguesa y nacional. Las tareas inmediatas para los dirigentes políticos locales estaban encaminadas a sacar la región del marasmo económico y social, estabilizar el aparato estatal y organizar la vida del país. En aquellos momentos liberalismo, nacionalismo y democratismo eran sinónimos.

Al principio resultaron empadronados 1 938 electores, o sea, el 9,23 % de la población.<sup>25</sup> La silla alcaldicia fue discutida entre Fernández de Castro y Plana, en unas elecciones caracterizadas por su honestidad. Hubo de salir triunfador Fernández de Castro y en los puestos de teniente de alcalde el coronel Antonio Jiménez, el teniente coronel Manuel Martínez Oduardo y Primitivo Causilla Causilla. El cuerpo de concejales estuvo formado mayoritariamente por independentistas.

En junio de 1900, el gobierno interventor convocó a elecciones para la Asamblea Constituyente, con los objetivos de redactar una constitución republicana y determinar las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. En Bayamo discutieron el escaño tres independentistas: el brigadier José A. Fernández de Castro, el comandante Gilberto Santisteban y el teniente Hirán Tamayo. Por gran mayoría de votos, salió electo el carismático Fernández de Castro, quien presentó una plataforma política y económica muy coherente.

Como el puesto de diputado de Fernández de Castro era incompatible con el de alcalde municipal, el 20 de octubre, la alcaldía bayamesa pasó a manos del coronel Antonio Jiménez, el primer suplente del Partido Nacional Cubano.

En las discusiones constitucionales, Fernández de Castro pidió dividir la vasta provincia de Oriente en dos, con el propósito de que la del oeste tuviera como capital a Bayamo. La nueva demarcación estaría formada por los municipios de Banes, Gibara, Holguín, Puerto Padre, Tunas, Manzanillo, Bayamo y Jiguaní. Así Bayamo tendría palacio de gobierno provincial, audiencia, instituto de segunda enseñanza y mayor representación nacional, entre otras prerrogativas. Sin embargo, el proyecto no prosperó por la negativa de los políticos santiagueros y el conservadurismo de algunos bayameses, entre ellos el general Luisillo Milanés, los que laboraron arduamente contra la división política y administrativa del territorio oriental.



Una nueva orden militar de abril de 1901, reguló elecciones municipales para el mes de junio. En vista de ello, en Bayamo se organizaron tres partidos de corte liberal: el Nacional Cubano, organizado por el procurador público Porfirio A. Bonet; el Republicano, de Manuel Plana; y el Republicano Democrático, dirigido por Gilberto Santisteban. Las líneas políticas eran similares: la independencia absoluta de Cuba y la integración de todas las fuerzas vivas del país, sin discriminaciones de ninguna índole.

La pugna por la alcaldía sería entre dos campeones del liberalismo bayamés: Porfirio A. Bonet, de grandes inquietudes, sobre todo en las esferas sociales y culturales, y Gilberto Santisteban, con una visión más objetiva de las necesidades económicas del municipio.

El 1ro de julio tuvieron lugar las elecciones, en las que participaron 2 073 electores.<sup>26</sup> Obtuvo el triunfo Porfirio A. Bonet con 600 votos, o sea, el 28 % de los votantes. En los puestos de teniente de alcalde fueron elegidos tres independentistas: el coronel Manuel Plana y los comandantes Gilberto Santisteban y Felipe Elías Tumas.

En este contexto, el clima político bayamés estuvo caracterizado por el rechazo general a los ocupantes norteamericanos y al engendro político que constituía la Enmienda Platt. El gobierno norteamericano no dejaba de presionar a los constituyentes para la aprobación de la terrible enmienda constitucional. El espíritu general del país conducía a una insurrección. Esta actitud de franca rebeldía condujo a los Estados Unidos a fijar el tipo de dominio sobre Cuba: un modelo neocolonial disfrazado de república. En vista de ello, el Gobierno yanqui convocó elecciones generales para diciembre de 1901. Los candidatos a la presidencia de la República fueron el mayor general Bartolomé Masó, natural de Yara, y Tomás Estrada Palma, natural de Bayamo.

A los gobernantes norteamericanos hubo de agradales el viejo patricio bayamés, el "anexionista tapado", como le llamara el general Enrique Collazo. En más de un momento había mostrado incondicionalidad a la Casa Blanca, inclinado a una "relación íntima y muy estrecha", ya sea como nación independiente o formando parte integrante de ella.<sup>27</sup>

Para lograr sus mezquinos propósitos, los yanquis acudieron a las sucias maniobras políticas, obligando al austero general Masó a retirarse. De esta manera, sin contrincante, Estrada Palma tuvo el camino expedito para ascender al máximo poder del país.

En la heroica provincia de Oriente, se había formado la Coalición Pro Masó donde se fusionaron los partidos Republicano y Unión Democrática, cuya dirigencia la ostentó en Bayamo José A. Fernández de Castro, frente al Partido Nacional, dirigido por los coroneles Elpidio Estrada y Manuel Plana.

Es sabido que los estradistas coparon todas las posiciones, con el consentimiento de los interventores norteamericanos. Particularmente, el bayamés contaba en su pueblo natal con un ferviente sostén, amplio e irrestricto. Destacadas figuras del mambisado lo apoyaron como los generales José M. Capote, Jesús Rabí y Víctor Ramos, entre otros.

Dentro de la Coalición Masoísta, José A. Fernández de Castro figuró como candidato al Senado, sin embargo los nacionales de Antonio Bravo sobornaron las juntas de escrutinio las que, durante el conteo de los votos, obviaron a los partidarios de Masó. Por el Partido Nacional llegaron a consejeros en Oriente, el coronel Antonio Bello Rondón, el comandante Manuel Yero Sagol y Mariano Villa Mestre, es decir, integraron el consejo provincial de gobierno.

El 20 de abril de 1902, el pueblo de Bayamo recibió a Estrada Palma, quien había desembarcado por el puerto de Gibara y desde Cauto Cristo, era escoltado por los generales Jesús Rabí, José M. Capote, Saturnino Lora y Florencio Salcedo, entre otros. El alcalde Porfirio A. Bonet lo recibió en el Ayuntamiento y en su honor se celebró un baile en la casa del teniente coronel Francisco Estrada Meriño. Desde Cauto Embarcadero fueron trasladados los restos de su abnegada madre, Candelaria Palma, fallecida en la Guerra del 68, cuyo cadáver fue expuesto en la Sala Capitular y enterrado en el cementerio de San Juan.

El Congreso Nacional, inaugurado el 5 de mayo, suspendió los comicios municipales a celebrarse en julio de ese año, hasta la redacción de un ley sobre esta materia. No hubo elecciones municipales hasta agosto de 1908, en que fue promulgada la Ley Orgánica de los Municipios.

El 15 de mayo de 1902 una orden militar dispuso que el municipio de Bayamo tuviera tres tenientes de alcalde y catorce concejales.

Cinco días después, cesó la intervención militar norteamericana, dando paso al gobierno de Tomás Estrada Palma. En su gabinete incluyó a dos ilustres bayameses: Diego Tamayo Figueredo, como secretario de Gobernación y a Eduardo Yero Buduen como secretario de Instrucción Pública. Pero aquella república no era totalmente libre para actuar, pues el Gobierno de los Estados Unidos había establecido mecanismos de sujeción neocolonial.

## 1.6 Las bases del modelo neocolonial en Bayamo

En el orden político, desde 1898, el Gobierno interventor desató una ofensiva con el objetivo de eliminar los organismos representativos del pueblo cubano creados durante la Guerra del 95. En primer lugar, fue disuelto el Partido Revolucionario Cubano, alma de la unidad revolucionaria y la cubanía. Y de igual manera provoca la autodisolución de la Asamblea de Representantes del Ejército Libertador, rectora de los lineamientos políticos independientes y soberanos de Cuba. El PRC fue disuelto por obra y gracia de Estrada Palma y la Asamblea, sin reconocimiento oficial de los Estados Unidos, se autodisolvió por las divisiones de los cubanos, exacerbadas por los intervencionistas.

La situación de pobreza de los miembros del Ejército Libertador, que desde el cese de la guerra acampaban en rústicos cuarteles en las cercanías de los pueblos, condujo al General en Jefe Máximo Gómez a aceptar una modesta paga para su licenciamiento. La Asamblea buscó concertar un empréstito, que al mismo tiempo le diera reconocimiento legal. Ambas concepciones entraron en pugna, acordando los asambleístas la destitución del general Gómez, lo que preparó el camino para su propia disolución.

En Bayamo la cifra de combatientes ascendía a unos 6 500, los que abogaban por la retirada de los ocupantes, la atención a sus familiares y el licenciamiento. En mayo de 1899, comenzó la paga de los mambises, teniendo lugar la de Bayamo el 11 de junio. Por entregar sus armas, los oficiales recibieron \$ 125.00 y los soldados \$ 75.00. Tiempo después este estipendio se pagó mensualmente. Desde días atrás, el alcalde Manuel Plana realizaba esfuerzos para que, durante el acto de licenciamiento, no se produjeran "incidentes desagradables".<sup>28</sup>

El malestar era general, al punto de que muchos no aceptaron aquella regalía y otros la cobraron para ayudar a sus pobres familiares. El monto de la paga en Bayamo osciló entre \$ 7 000 y \$ 8 500, capital que contribuyó, a no dudarlo, a darle impulso a la ganadería y el tabaco en la región.

Una vez disuelto el aguerrido brazo armado de la Revolución, el Gobierno interventor creó la Guardia Rural con la misión de salvaguardar los intereses del capital, las oligarquías locales y, por supuesto, a los cada vez más amplios intereses norteamericanos. Desde 1899, el capitán W. Landon creó en Bayamo el 4to escuadrón de la Guardia Rural al mando del capitán Esteban Fernández de Castro, con un pequeño cuartel en el antiguo fuerte España, al este de la ciudad.

Esta institución armada la usó el gobierno local hasta 1902 para perseguir a algunos bandidos, a tratantes de tabaco clandestino en Guisa y acallar, en junio de 1901, algunas protestas por el alza de los impuestos en el barrio de Cauto Embarcadero.

La ocupación militar yanqui abrió el camino a la rápida penetración de capitales norteamericanos, los que comenzaron a controlar sectores claves como: el azúcar, el tabaco, los ferrocarriles, la minería, la tierra y la banca, entre otros. El monto inversionista entre 1898 y 1902 en el país ascendió a treinta millones de pesos. La región de Bayamo, devastada por la guerra, no fue un área de inversiones fuertes. En estos tiempos los norteamericanos solamente dirigieron el capital a la minería, la tierra y el comercio.

El grupo The Habchez Mine, la Guantánamo Exploration y The Green Company controlaron importantes concesiones mineras de manganeso, hierro y plomo, en tanto la The Cuban Company compró grandes extensiones de tierra en Cauto Embarcadero y Guamo por valor de \$ 68 000.00.

Desde 1899, The Bayamo Company, radicada en Nueva York, realizaba transacciones comerciales en Bayamo, incluyendo el acaparamiento de tierras. A ello debe agregarse la presencia de una decena de norteamericanos vinculados al transporte y venta de mercancías.

El medio político de sujeción lo constituyó la Enmienda Platt, la cual daba un tinte de legalidad a la intervención de los norteamericanos en los asuntos internos de Cuba y cedía porciones del territorio nacional para que los yanquis establecieran carboneras o estaciones navales. Muchos constitucionalistas se opusieron al engendro, entre ellos los bayameses Diego Tamayo y José A. Fernández de Castro. Incluso, el primero personalmente dijo al gobernador Leonardo Wood, que aquella enmienda constituía el más irritante e inaceptable acuerdo de las cámaras norteamericanas, que merma extraordinariamente el ideal de la Revolución cubana y que por tanto no debía de presentarse en aquella forma.<sup>29</sup>

El pueblo se manifestó públicamente contra la Enmienda Platt; pero ante la disyuntiva de prolongar la ocupación militar o tener un gobierno propio y semi-libre, la mayoría de los constitucionalistas optó por aprobarla, siendo la votación de 15 a favor, 11 en contra y 5 ausencias. La tenaz lucha contra la espuria enmienda ha quedado grabada en nuestra historia y las verticales posturas de Salvador Cisneros, Juan Gualberto Gómez y José A. Fernández de Castro.

Creados los mecanismos del modelo neocolonial, el imperialismo norteamericano entregó las riendas del poder el 20 de mayo de 1902

a Tomás Estrada Palma, cuya política fue servilista. Durante su administración tuvo una seria oposición de aquellos que habían apostado por la verdadera independencia, la prosperidad y la felicidad del pueblo cubano.

En sentido general, los bayameses luchaban por un destino más promisorio, por los principios de la verdadera independencia y libertad. No dejaron de usar todas las tribunas para enfrentar las apetencias del voraz vecino del norte. En juego estaba un factor medular: su propia existencia como nación. En las etapas siguientes, con un camino más despejado, con un horizonte más claro, de nuevo volvieron los días de combate y de gloria.

## CITAS Y NOTAS

1. Aníbal Escalante Beatón: *Calixto García y su campaña del 95*, p. 412.
2. *Ibíd.* p. 427. no. 3
3. Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, p. 75.
4. Benjamín Ramírez Ramón: "Memorias". Segunda parte, (inédita), p. 32.
5. Jacobo de la Pezuela: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*, p. 158. Señala para la ciudad de Bayamo una población de 7 411 almas. *Informe sobre el Censo de Cuba 1899*, p. 210.
6. *Informe sobre el Censo de 1899*, p.212.
7. *Ibíd.* p. 248.
8. *Ibíd.* p. 252.
9. Archivo Histórico de Bayamo (AHB. Fondo: *Gobierno Municipal Bayamo*. Colonia. Leg. 64, Exp. 120.
10. *Ibíd.* Leg. 29, Exp. 489. Presupuesto General del municipio de Bayamo.
11. *Idem.*
12. *Ídem.*
13. *Ibíd.* Leg. 65, Exp. 1140. Cultivos de tabaco y crías de ganado.
14. *Loc. Cit.* (10)
15. *Ídem.*
16. *Ídem.*
17. *Ibíd.* Leg 65, Exp. 1137. Concesión de tierras en el Egido.
18. *Loc. Cit.* (4), p. 34.

19. Isabel M. Seara Ricardo: *Los comercio de Bayamo 1899-1920*, p. 38. Cf. AHB. Fondo: Registro Mercantil. Libros de establecimientos, t. 3, f. 91.
20. Registro de la propiedad de Bayamo. T.10, Fs. 125-127 v.
21. AHB. Fondo: Gobierno municipal Bayamo. Colonia. Leg. 120, exp. 1900. Celulones de explotación de minas, 19 de marzo de 1900.
22. Roberto Ortiz Miranda: "La producción azucarera de Bayamo" (inédito), p. 14.
23. AHB. Fondo: *Gobierno municipal de Bayamo*. Colonia. Leg. 64, Exp. 1131.
24. *Ibíd.* Leg. 65, Exps. 1134 y 1137. Propietarios del egido y nuevas concesiones, 13 de Julio de 1990. Incluye la renta que debían pagar cada uno de los censorios.
25. Mario Riera Hernández: *Bayamo Político*. La Habana, 1957, p. 26.
26. *Ibíd.* p. 31.
27. Gonzalo de Quesada: *Epistolario*. La Habana, 1957, p. 26.
28. *Loc. Cit.* (9), Leg. 120, Exp. 1104.
29. Emilio Roig de Leuchsenring: *Historia de la Enmienda Platt*, p. 106.

## CAPÍTULO II

### CONSOLIDACIÓN DEL DOMINIO NEOCOLONIAL (1902-1912)

#### 2.1 Evolución económica

En diciembre de 1902, Cuba y los Estados Unidos firmaron el Tratado de Reciprocidad Comercial que establecía una rebaja del 20% para algunos productos insulares, entre ellos el azúcar crudo, el tabaco, las mieles, minerales de hierro y frutas; mientras gran cantidad de artículos manufacturados norteamericanos tuvieron rebajas preferenciales como leche condensada, cereales, aceites comestibles, café, pescado, calzado, maíz, papel, mantequilla, tejidos, queso, jabón y perfumes.

Este mecanismo desigual garantizaba el control del mercado cubano por los Estados Unidos y frenaba el desarrollo agrícola e industrial del país antillano, dando solo margen al despunte azucarero y, por consiguiente, a una economía monoexportadora. En otros términos, el gran volumen de mercancías importadas con bajos aranceles no brindaba incentivos para la competencia interior, pues incluso cultivos tradicionales como el café, el cacao, el maíz y el algodón cayeron en crisis.

Debido a la enorme devastación sufrida por la región durante la guerra, el mercado de Bayamo funcionaba fundamentalmente con mercancías extranjeras. En este negocio participaban cada vez más comerciantes nativos. Prueba de ello es que en 1903 ya poseían 16 tiendas mixtas y 22 bodegas, y en 1910 la cifra ascendió a 45 y 74, respectivamente.

El pequeño central Santa Sofía, durante más de dos lustros, sería el único existente en el municipio. Las cinco caballerías de que disponía

inicialmente fueron destruidas durante la Guerra del 95. Por eso, después de la contienda, la caña era sembrada por unos 50 colonos. Para la zafra de 1906, se cultivaron 97 caballerías y molió 2 046 599 @ de caña, obteniendo 8 621@ de azúcar, 12. 660 galones de alcohol y 22 121 quintales de miel.<sup>1</sup>

Sin embargo, para la zafra de 1911, este central sembró 70 cab, molió 1 527 000 @ de caña y obtuvo 145 @ de azúcar y 25 792 galones de alcohol.<sup>2</sup>

Las labores de cultivo de la caña, en su totalidad, eran realizadas con en el arado tradicional de bueyes, sin regadíos y el tiro de la caña se efectuaba en carretas hacia el central y, de la misma manera, el azúcar ya elaborada era transportada hasta el puerto de Manzanillo. En cada zafra participaban, como promedio, unos 180 obreros vinculados a la industria y el corte.

Desde temprano, los hacendados bayameses dedicaron sus esfuerzos a reponer la otrora rica cuenca ganadera del municipio. Esta fue aumentando progresivamente, entre otros factores, gracias a que muchos miembros del Ejército Libertador invirtieron la paga en el ramo.

El crecimiento de las cabezas de ganado vacuno hasta 1912, se comportó de la manera siguiente: en 1902 computaba 9 316; en 1903 era 16 013; en 1904, de 26 275; en 1905 subió a 33 033; en 1906 era 48 423; en 1907, de 49 013; en 1908, de 58 169; en 1909 ascendió a 66 478 y cerró 1912 con 77 025.<sup>3</sup>

El aumento paulatino de estas cifras estaba en correspondencia con las gestiones de compra de ganado vacuno en Argentina, México y Puerto Rico, así como de la región de Camagüey.

En Bayamo, a partir de 1904, casi todo el mundo poseía reses en pequeñas cantidades, fundamentalmente, para la obtención de leche, queso, así como bueyes para las labores agrícolas. La matanza pública consumía mensualmente hasta 30 cabezas. En 1906 esta cifra se elevó a 190 a consecuencia de la "guerrita" de agosto, y en 1907 bajó a 133.

En 1907 había en el municipio 96 grandes hacendados ganaderos. Entre los más acaudalados estaban Juan Álvarez, Juan Núñez Martínez, Esteban y Juan Tamayo Saco, Clark Gibson, Mr. Hermony, Olimpo Fonseca, Rafael Ros, Pedro Téllez, Tomás Estrada, Antonio

Espinosa, Gilberto Santisteban, Manuel Plana Rodríguez del Rey y Elpidio Estrada. O sea, controlaban el negocio ganadero la vieja oficialidad independentista y los advenedizos norteamericanos.

El comportamiento del ganado caballar, mular y asnal, de gran utilidad en el traslado de muchas mercancías, también presentó un importante aumento, con algunas altas y bajas.

Las cifras del caballar aumentaron paulatinamente del modo siguiente: en 1902 fue de 2 656; en 1903, de 3 361; en 1904, de 4 487; en 1905, de 5 598; en 1906, de 7 107; en 1907, de 7 678; en 1908, de 9 163; en 1909, de 9 923 y culminó 1912 con 10 745.

El ganado mular presentó el panorama siguiente: en 1902, de 142; en 1903, de 182; en 1904 bajó a 157; en 1905, de 131; en 1906, de 149; en 1907, de 168; en 1908, de 181; en 1909 bajó de nuevo a 166 y culminó 1912 con un aumento de 324.

En tanto, los datos del ganado asnal mostraron un ritmo ascendente: en 1902 de 143; en 1903, de 154; en 1904, de 165; en 1905, de 169; en 1906, de 180; en 1907, de 183; en 1908, de 1 92; en 1909, de 199 y concluyó 1912 con 216.<sup>4</sup>

Los cuatro barrios bayameses dedicados al cultivo del tabaco en 1906 producían 28 200 quintales. En 1907 la cifra ascendió a 31 200 y la de 1911 se elevó a 39 200 quintales. El precio del quintal oscilaba entre \$ 15. 00 y \$21.00, cayendo en 1911 a \$ 6.50 en Barrancas y \$ 8.00 en Guisa y Veguitas. La producción en quintales en los barrios se comportó del modo siguiente:

#### PRODUCCIÓN DE TABACO (1906-1911)

Barrios	1906	1907	1911
Barracas	3 000	3 000	3 200
Veguitas	2 400	400	7 500
Bueycito	10 800	123 000	12 400
Guisa	12 000	15 500	16 000

FUENTE: AHB. Fondo: *Gobierno Municipal República* Leg. 60, exp. 1734; leg. 64, exp. 1874 y leg. 73, exp. 2123. Hubo que hacer conversiones a quintal porque el peso aparecía indistintamente en matas, cujes y tercios.

Para 1907 existían en el término 100 vegas de tabaco, distribuidas del modo siguiente: 19 en Veguitas; 29, en Bueycito; 14 en Barrancas; y 38 en Guisa. En la cosecha de 1911, el barrio de El Horno reportó una producción de 378 quintales. Gracias al incremento del área de cultivo del tabaco en estos lugares y a la importación de la hoja desde Yara y Mayarí, en la ciudad de Bayamo pudieron instalarse cuatro fábricas, una en Veguitas y otra en Guisa.

Los apicultores de la región, en 1906, acopiaron 3 880 galones de miel de abeja y produjeron 23 arrobas de cera. Este era un importante renglón exportable, que empleaba más de 3 000 trabajadores. Los volúmenes para 1907 fueron muy superiores: 4 100 galones de miel y 250 @ de cera.

Desde marzo de 1902, se procedió al deslinde y división de los hatos, haciendas y corrales comuneros, a través de juicios que podían ser promovidos por uno de los dueños. De esta manera se partieron los hatos Arcos, Manicarao, Valenzuela, Toti, Guajaco y Jucaibama y los corrales de Puerto Rico, La Aguada y San Pablo de Yao, así como las haciendas Guajacabo, Peralejo, La Concepción y La Torre.

Cuando nació la República, había en Bayamo 654 fincas; para 1907 habían aumentado a 780, siendo de ellas 392 haciendas ganaderas, y hacía 1911 el total ascendió a 925 fincas. Estos datos evidencian un aumento progresivo de las fincas por el proceso de juicios demolitorios y por segregación de otros lotes por concepto de ventas y arrendamientos. Un informe del gobierno municipal de agosto de 1907, planteaba que en la demarcación ya no había hatos.<sup>5</sup>

En noviembre de 1905, se informaba que de las 49 000 caballerías existentes en el municipio, el 55,38% estaba en producción. El área cultivada estaba dedicada, fundamentalmente, a la siembra de caña y los cultivos menores. Es bueno aclarar que, en torno a la ciudad de Bayamo, las tierras en producción disminuyeron significativamente: en Laguna Blanca alcanzaban el 31%, en El Horno el 39% y en Barrancas el 29%.<sup>6</sup>

Desde el 24 de septiembre de 1904, la ciudad de Bayamo contó con un acueducto administrado por la alcaldía municipal. En 1906, Rafaela Borges estableció una fábrica de refrescos, que hizo famosa la marca Bayamesa Espumosa y la Enro Marps Company montó una fábrica de hielo, que producía 253 toneladas. En 1906, Hemeregildo Sabater instaló una planta eléctrica.

Gracias a las gestiones de Elpidio Estrada y Luis F. Milanés, en agosto de 1906, surgió una plaza de mercado en Bayamo donde, al por menor, se podían adquirir frutas, carnes, aves, verduras, legumbres, huevos, pescado, entre otros artículos.

Aunque venía actuando en la región desde inicio del siglo, la The Bayamo Co. oficializó sus actividades en julio de 1907, con el propósito de comercializar toda clase de productos manufacturados, maderas y ganado vacuno, así como instalar y operar una planta eléctrica, una fábrica de hielo y una de gaseosa, entre otras empresas.

Su administrador Raisly G. Haines, en poco tiempo, obtuvo las concesiones del alumbrado eléctrico durante seis horas del horario nocturno, a partir de las siete de la noche, y la producción de hielo, barriendo con los competidores nacionales. Pagaba a la administración municipal el 6% de la ganancia líquida.

Uno de los grandes problemas que dificultaba el progreso económico de la comarca era el mal estado de los caminos. Desde septiembre de 1902, los bayameses demandaban la reparación de las vías que conducían a Manzanillo, Holguín y Guisa. Gracias a sendos créditos de \$500.00, se repararon las calles de Bayamo y la principal de Cauto Embarcadero. En mayo de 1907, el Ayuntamiento informaba a la superioridad que no había ejecutado obras públicas en lo que iba de año, por falta de recursos.<sup>7</sup>

En efecto, el presupuesto de Bayamo giraba en el orden de los \$ 16 000.00, siendo los tres principales contribuyentes: impuesto industrial (\$ 4 500.00), servicio de agua (\$ 3 000.00) y riqueza territorial (\$ 2 000.00). Los egresos eran distribuidos de la forma siguiente: administración (\$ 4 500.00), conservación y arreglo (\$ 3 000.00), tesorería y hacienda (\$ 1 500.00) y el alumbrado público (\$ 200.00).

En el sector de la minería, continuaron brindándose las concesiones de yacimientos de cobre, hierro, manganeso, oro y plata, localizados fundamentalmente en Bueycito, El Dátil y Guisa. Los principales propietarios eran Antonio Reyes, Pedro y Magdalena Aguilera Kindelán, José Joaquín Tejada, Encarnación Vincens, Francisco Mencer Vilá, Benjamín Tamayo, Emilio Bonich y Montgomery Lewis.

Desde agosto de 1907, la sociedad norteamericana Guantánamo Exploration, representada por el general Robert Pendleton, empezaría

a invertir en el negocio del manganeso de la región, adquiriendo las minas Néstor (80 ha), Effic (70 ha), Sevilla (70 ha) y Lola (70 ha).<sup>8</sup>

El 4 de agosto de 1906, el denominado Grupo Bayamo, formado por las minas de cobre de Reyes, los Aguilera y Vincens, al que se sumó poco después el ingeniero Jennings S. Cox, apoderado de la compañía Spanish American Iron, iniciaron las labores extractivas del importante recurso. Este grupo corporativo controlada un total de 1 600 ha de yacimientos de este mineral y contaba con un capital de \$ 4 500.00 para gastos de exploración y otras actividades.<sup>9</sup>

Para el control del manganeso del barrio de El Dátil, se formó en abril de 1909 el Grupo del Dátil, que contaba con 2 300 ha. Los trabajos de explotación estarían a cargo de la compañía The Pompo Manganeso, de la cual era apoderado Eugenio Aguilera Kindelán. Entre los principales accionistas, estaban el ingeniero William Pitt, Jennings S. Cox y Montgomery Lewis y el senador santiaguero José Portuondo.

Las labores en el período estuvieron encaminadas a la exploración, estudio de la calidad del mineral y los arrendamientos. No obstante, con medios rústicos y prolongadas horas de trabajo se extrajeron 12.5 toneladas de cobre, 125 de hierro y 36 de manganeso.

Los hacendados bayameses, agrupados en la Liga Agraria, libraron enconadas batallas económicas con la finalidad de lograr un mayor precio para el azúcar, contar con bancos hipotecarios y agrícolas, revisar el expoliador Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos y poner coto al despojo de las tierras por las compañías norteamericanas, que alejaba de su beneficio a miles de productores nativos.

El periódico *El Bayamés*, órgano de la Liga Agraria, el 24 de junio de 1906 publicó una carta abierta de Francisco Valero al representante José A. Fernández de Castro, instándolo a plantear en el Congreso Nacional la necesidad del deslinde de las tierras del Estado, para darlas en arrendamiento al proletariado y que el Estado regulara las ventas de tierras, pues, de lo contrario todo iría a parar a manos extranjeras. El sentido nacionalista y patriótico del documento se resumía en esta última idea: "Hay que dar tierra al pueblo, para que el pueblo tenga patria."

Además, los industriales, artesanos y comerciantes de Bayamo, arremetieron contra el carácter monopolista del comercio norteamericano que invadía el mercado con productos importados, ahogando de esta manera la producción doméstica y frenando toda

iniciativa industrial y agrícola. En tal sentido, en junio de 1909, acusaban a los gobernantes nacionales de no haberse preocupado por la protección del mercado interior, calificando el hecho como la base principal de la conservación de las naciones. Abanderados del proteccionismo, aspiraban a que el campesinado sembrara con seguridad maíz, frijoles, papas, arroz y cebollas; el industrial produjera queso, manteca, mantequilla, jabón y jamón; y el artesano hiciera muebles y calzados.<sup>10</sup>

La demanda de la revisión del Tratado Comercial con los Estados Unidos, llevaría a una concertación de las alcaldías de Oriente, las que tuvieron un encuentro en Santiago de Cuba. Entre los resultados estuvo una ley para la protección del ganado.

El Ayuntamiento de Bayamo, en lo particular, acordó liberar de impuesto, durante cinco años, a las industrias que se montaran. Así, en los próximos años de la centuria aparecieron algunas fábricas: la de queso Pheony de Hoyme Krafb Pheomy; la de licor de Salvador Olivé, con una producción de 4 500 litros; una de gaseosa de Hemory y Compañía de 24 000 botellas de la marca Tropical; y la de agua mineral San Antonio, embotellada en el mismo manantial. A ellas se agregaron una de jabón, una de embutido, una de dulce, dos panaderías, una galletería, dos fábricas de ladrillos y tres de cal.

El avance de Bayamo en materia económica se encuentra resumido en el artículo que José E. Soler publicó en el periódico *El Fénix* el 15 de abril de 1909:

Sí, Bayamo resurge; a pesar de cuanto hay que lamentarse, hoy se ven grandes manifestaciones de progreso: magnífico alumbrado eléctrico, acueducto, distintas fabricas de vapor, insuperable higiene, varias construcciones de edificios públicos y construcción de obras ingenieras: el puente del caudaloso río que majestuoso corre serpenteando el pie de la ciudad. Todo eso, y la próxima construcción de importantes vías férreas que la pongan en contacto con otras poblaciones de la República, ofrece una hermosa perspectiva para la histórica Bayamo. (sic)

Desde inicio de siglo, los bayameses abogaban por la construcción de un ferrocarril que uniera este "apartado rincón tan merecedor de ello" con el resto del país. Por fin, en 1909, el Senado aprobó el presupuesto para la importantísima obra. Enseguida, la empresa

norteamericana The Cuba Railroad Company, presidida por William Van Horne, presentó los planos para construirlo desde el ramal de Martí, en Camaguey. El propósito era continuarlo por Jiguaní, Baire, Palma Soriano y unirlo al Ferrocarril Central en San Luis; además, tender las paralelas hasta Manzanillo. En efecto, el 10 de febrero de 1910, llegó el ferrocarril a Bayamo desde el ramal de Martí, en Camagüey, y cinco meses después, el 17 de julio, salió el primer tren de Bayamo para Manzanillo. Esta empresa recibiría los más grandes elogios, al devenir la principal vía de comunicación y de trasiego de mercancías.

Los bayameses, por todos los medios, demandaban créditos para la reconstrucción del hospital (\$ 12 000.00), el cementerio de la ciudad (\$ 8 000.00) y para el mejoramiento de los caminos (\$ 26 000.00). Estos últimos, por su mal estado y el cruce de varios ríos y arroyos, representaban grandes obstáculos a la exportación e importación, esencialmente en las rutas de Manzanillo, Holguín, Bueycito y Guisa. El 20 de agosto de 1909, el secretario de Gobernación, Nicolás Alberdi, denegó estos créditos, porque el Ayuntamiento de Bayamo no había cumplido con el artículo 220 de la Ley Orgánica de los Municipios respecto a las elecciones.<sup>11</sup> Es decir, tenía mayor prioridad la politiquería que las necesidades económicas y sociales de un pueblo.

## 2.2 Panorama demográfico

Entre 1902 y 1908, se produjo hacia Cuba una continua corriente migratoria, fundamentalmente, de procedencia española y, en menor cuantía, norteamericana. De los primeros, llegaron mayoritariamente del sexo masculino y solteros, los que se emplearon en el comercio y la siembra de tabaco. En 1907, sumaban 264 personas de esta nacionalidad y, en 1911, su número ascendía a 480. Ellos se agruparon, en julio de 1907, en la Sociedad de Beneficencia y, en mayo de 1909, en la sociedad La Colonia Española, con el objetivo de ayudar y socorrer a los socios.

La presencia norteamericana también se manifestó en la región y aunque fue escasa logró capitalizar los negocios más prósperos. En 1902, había 15 personas de esa nacionalidad; en 1907 eran 24 y en 1911 aumentaron a 32.

El Censo de 1907 muestra un considerable aumento de población en el municipio de Bayamo, pues totalizaban 26 511 habitantes. Esto

representaba un 79,9 % de crecimiento, en tanto la densidad poblacional era de 13 hab/km<sup>2</sup>. La ciudad de Bayamo contaba con 4 101 pobladores, con un aumento, en ocho años, de 1 080 habitantes.

También la población aumentó en los distintos barrios: San Juan, 2 100; El Cristo, 2 002; Barrancas, 2 444; Bueycito, 3 285; Cauto Embarcadero, 2 037; Laguna Blanca, 2 221; El Horno, 2 863; El Dátil, 1 235; Guisa, 3 819 y Veguitas 4 505.<sup>12</sup>

La composición étnica de la población mostraba una preponderancia de los blancos nativos, que sumaban 14 947, distribuidos en 7 349 varones y 7 598 hembras. Los mestizos ascendían a 9 300, con 449 varones y 4 851 hembras. Los negros alcanzaban la cifra de 1 918, con 918 varones y 1 000 hembras; y, en menor proporción, los blancos extranjeros con 343, siendo 283 varones y 60 hembras. Es decir, los blancos nativos representaban el 56.4 % de la población, seguidos de los de color con el 42.3 % y, en menor cuantía, los blancos extranjeros con el 1.3 %.

En toda la primera década del siglo, el número de familias bayamesas se mantuvo en la proporción de dos a cuatro hijos, resultando así que no se produjeron grandes cambios por fecundidad, sino más bien por la migración interna. La mortalidad se comportaba en el orden de 190 defunciones anualmente, con una proporción de 8 de cada mil.

El panorama de la sociedad bayamesa, de acuerdo a la edad y el sexo, muestra un esquema muy interesante para los estudios demográficos y sociológicos, como se muestra a continuación:

### POBLACIÓN BAYAMESA EN 1907

Edades	Varones	Hembras	Total
Menos de 5 años	2 618	2 484	5 102
De 5 a 17 años	4 202	4 112	8 314
De 18 a 20 años	988	1 169	2 157
De 21 a 44 años	3 338	3 703	7 041
De 45 años hacia arriba	1 858	2 041	3 899

FUENTE: República de Cuba: *Censo de 1907*. La Habana, 1908, p. 322.



De acuerdo con la edad, la sociedad bayamesa era relativamente joven, pues los menores de 20 años sumaban 15 573, representando el 65 % del total. Esto indicaba la necesidad de la creación de una infraestructura estatal para garantizar escuelas y empleos a miles de niños y jóvenes la que, lamentablemente, no fue creada satisfactoriamente durante la etapa republicana.

### 2.3 Situación social en el período

El presupuesto de Bayamo si apenas alcanzaba para atender los grandes problemas sociales del territorio. Un dato ilustra palmariamente esta problemática: los socorros para familias pobres no pasaban de \$ 150.00 anuales.

El sector de la educación presentaba una situación crítica. El curso de 1902-1903 comenzó con 26 escuelas, quedando sin asistir más de 5 000 niños por falta de maestros y escuelas. Por carencia de locales tuvieron que alquilarse casas particulares con una renta de \$ 6.00 mensuales, las que fueron elevadas en 1906 a \$ 24.00, hasta que en 1908 se decretó el pago de \$ 4.80.

Para 1905 existían 34 escuelas, entre ellas muchas privadas. En este tiempo el alcalde interino Porfirio A. Bonet expropió para escuelas el antiguo convento Santo Domingo (actual escuela José A. Saco), el Cuartel de Caballería y el Cuartel de Ingenieros.<sup>13</sup>

El censo de 1907 indicaba que de una población de 26 511 habitantes en el municipio más de 17 000 no sabían leer ni escribir. De 5 a 17 años de edad no asistían a clases 8 000 niños y jóvenes. Solamente contaban con títulos académicos 12 personas fundamentalmente como abogados y médicos, y 11 tenían formación profesional.

En abril de 1909 el alcalde municipal Manuel Plana informaba al presidente de la República José M. Gómez que 4 074 niños de edad escolar no iban a la escuela, unos por vivir a más de dos kilómetros de la ciudad y otros por no tener escuelas en sus lugares de residencia. En vista de ello solicitaba para el próximo curso ocho escuelas para situarlas en El Dátil, Solís, Humilladero, Jabaco, Palmarito de Bueycito, Barrancas, Jagüeyes y Las Mangas.<sup>14</sup>

La salud pública nadaba en un marasmo espantoso, con un exiguo presupuesto de \$2 500.00 anuales. La defunción se comportaba al

8 de cada mil. Eran frecuentes las epidemias de viruela, sarampión, influenza, difteria, fiebre amarilla, rabia y fiebre bubónica. Para combatir un brote de difteria en julio de 1904 el presidente de la República Estrada Palma envió una comisión de saneamiento. A consecuencia del mal estado de los caminos, la brigada médica llegó a la ciudad unos 40 días después. Para evitar la extensión de esta enfermedad, en el mes de septiembre, se tuvieron que cerrar las escuelas públicas y privadas.

El análisis de laboratorio arrojó que era *Regia difteria*, procediéndose al aislamiento de los enfermos y la aplicación de suero antidiftérico.

El hospital Caridad de San Roque pasó a ser dirigido oficialmente por el cirujano José Manuel Álvaro, con un auxiliar. El local seguía siendo pequeño, con pocas camas, sin departamentos ni dotaciones clínicas.

De nuevo en 1904 afloraron las desastrosas condiciones higiénicas y de estrechez del cementerio de San Juan. Un inspector de la Secretaría de Sanidad, el doctor Luis Blanco, comprobó que estaba completamente lleno, con muy pocas separaciones entre los nichos y cuyas paredes tenían grietas por donde se filtraba el agua. De esas paredes salían los gases mefíticos que infestaban a la población. En las sepulturas había hasta cuatro cadáveres por el poco espacio, cubiertos por una ligera capa de tierra. Denunciaba que ante la más ligera remoción los cadáveres quedaban al descubierto.

De nuevo el funcionario pedía la construcción de un nuevo cementerio, e incluso sugería que fuera situado al suroeste de la ciudad, en los terrenos del egido, conocido con el nombre de Santa Ana. De esta manera estaría en terrenos altos y a medio kilómetro de la vivienda más cercana.

Este proyecto naufragó nuevamente en esta etapa por la falta de presupuesto. Tampoco prosperaron las gestiones realizadas durante los años de la segunda intervención yanqui ante el mismo gobernador, general Charles E. Magoon, con el propósito de obtener un crédito de \$ 8 000.00.

Desde abril de 1909 el alcalde municipal Plana, gestionaría a los más altos niveles créditos para la ampliación del hospital, el mejoramiento del matadero local y la apertura de un nuevo cementerio en la ciudad, los que no llegaron a concretarse. Estos fracasos llevaron al Ayuntamiento Municipal a invertir pequeñas cantidades en reparaciones.

En 1910 aparecieron nuevas denuncias con respecto a las tristes condiciones del hospital. Los cadáveres eran transportados en la misma caja y arrojados sin ninguna protección en las fosas, porque el Ayuntamiento no destinaba dinero para la construcción de ataúdes en que trasladar a las personas pobres. Tal vez, debido a las fuertes críticas de los inspectores de la Secretaría de Sanidad, fue que en el presupuesto del año siguiente se consignaron \$ 50.00 para satisfacer estas necesidades.

Estaba claro que la administración municipal no quería correr con los gastos de las obras de servicio público. Esperaba que el dinero llegara por la vía de la Junta de Auxilios de los Ayuntamientos. Pero este organismo central dispuso no cumplir con ningún pedido hasta tanto no favoreciera a otros territorios, porque ya había dispuesto para Bayamo recursos para la cárcel, el hospital y la mejora de la zanja maestra.

Desde 1911 una de las abanderadas por la nueva obra del cementerio fue la revista local *Hojas y Flores*, que agrupaba a lo mejor de la joven intelectualidad del patio. Pero no desapareció el esfuerzo por construir una necrópolis moderna. Incluso se pensó realizar una colecta pública.

El desempleo era un mal crónico, viviendo muchas familias en estado de penuria. Según el censo de 1907 en la agricultura y la minería solo participaban 5 800 personas, en el comercio y el transporte 670, en la industria y manufactura 633 y en los servicios públicos 502. O sea, más de 18 000 personas en Bayamo no tenían empleo, representando el 70 % de la población.

El gobierno de José M. Gómez oficializó la lotería, las lidias de gallos y la prostitución. En 1909 el alcalde Plana autorizó una zona de tolerancia en la ciudad, la que se llenó pronto de posadas, bares y cafés. Ninguno de estos negocios estaba controlado en las listas públicas de impuestos, aunque cada establecimiento pagaba un arbitrio de \$ 40.00. Evidentemente, con los dividendos se quedaban sus testaferros en el gobierno local.

Los problemas sociales eran denunciados constantemente en la Cámara Municipal, la que admitía que no se contaba con recursos ni siquiera para paliarlos. No por casualidad, en junio de 1910, el concejal Pedro Tablada denunciaba la perversión, prostitución, el juego, la embriaguez alcohólica y la mendicidad que se iba apoderando de la sociedad bayamesa.<sup>15</sup>

## 2.4 Manifestación de las luchas obreras y otros sectores sociales

Dentro del panorama socio-político de Bayamo desde 1902 comenzaron a incidir de manera más pujante y progresiva las inquietudes de la incipiente clase obrera, agrupada en los gremios de tabacaleros y albañiles. Los grupos de trabajadores demandaban la apertura de escuelas, incluso una en horario nocturno para ellos, el pago en moneda americana de mucho más valor que la española y contra el control por los extranjeros de los puestos de trabajo, fundamentalmente en el sector comercial.

Poco después los dueños de tiendas mixtas se agruparon en un gremio, seguidos en 1905 por los de bodegas. Aunque respondían a los intereses de la nueva burguesía comercial en ascenso, contaba entre sus miembros con los empleados del ramo, en muchos casos hijos y parientes del dueño del negocio.

Gracias a la labor divulgativa del socialista manzanillero Agustín Martín Veloz, *Martinillo*, entre los obreros bayameses del tabaco, la construcción y los servicios públicos nació una temprana conciencia de clase y el pacto de la unidad como indispensable método de lucha.

De esta manera, en los inicios de 1906 unos 50 obreros laboraban para fundar el Partido Obrero Socialista de Bayamo. La idea fue materializada el 16 de marzo, teniendo como presidente al tabacalero José Joaquín Batista, vicepresidente Fermín Cedeño, tesorero Luis Pérez y vice-tesorero Armando Estrada.<sup>16</sup>

Así una buena representación de obreros bayameses hicieron suyas las ideas del marxismo, en franca lucha contra el anarcosindicalismo y el reformismo. Entre sus bases estaban el centralismo democrático y "cuidar la mejor unión entre los afiliados y grupos del partido".<sup>17</sup> Se reunían los jueves en la noche, en la casa de Manuel F. Cedeño y Salustiano Yero para leer y debatir los problemas del momento.

Surgido en medio de candentes contradicciones de clases, el Partido Obrero Socialista denunciaba la falta de empleos, los bajos salarios, las largas jornadas laborales y la pobreza general. En 1907 apoyaron la huelga de la moneda, uniéndose por vez primera tabacaleros, empleados de comercios, aguadores y carretoneros.

Desde 1905 se creó la Liga Agraria, estando presidida por el coronel y terrateniente Benjamín Ramírez Rondón, que unió a los hacendados y terratenientes bayameses. Tuvo un órgano de prensa, *El Bayamés*, dirigido por Rafael Valero. Esta agrupación fue abanderada del proteccionismo, el arrendamiento de tierras del Estado a los campesinos y contra el latifundio yanqui.

En noviembre de 1903 era inaugurado el Centro de Veteranos de Bayamo, presidido por el comandante mambí Benjamín Tamayo. A través del mismo fue canalizado el pago de haberes al Ejército Libertador. De su seno partieron muchas críticas para la reconstrucción urbana de Bayamo y la ayuda a familias desvalidas.

Los veteranos de Bayamo apoyaron desde 1910 una campaña nacional para cubanizar la administración, de la cual estaban posesionados muchos elementos que habían sido enemigos de la Revolución. Se hicieron listas negras de "traidores y guerrilleros", los que al comprobarse el delito eran cesanteados.

El sector industrial bayamés, el 11 de junio de 1911, se declaró en huelga contra el aumento de un 30 % de impuesto decretado por el Ayuntamiento Municipal a las industrias y artesanías. A ella seguiría la de los matarifes y vendedores de carnes cuyos arbitrios fueron elevados a un 75 %, y el 26 de junio la de los panaderos en demanda de aumentos salariales y mejores condiciones de trabajo.

Reunida la Cámara Municipal en sesión extraordinaria, encontró la solución al movimiento huelguístico acordando que los afectados pagaran el 25 % del total del recargo provincial.

En sentido general, la política miguelista respecto al movimiento obrero fue reaccionaria. Su secretario de Gobernación, el general Gerardo Machado, persiguió a los más activos trabajadores, entre ellos Martinillo, y reprimió varias huelgas. En 1912 los obreros bayameses auxiliaron con recursos a las familias de los obreros azucareros de Niquero que estaban en huelga en demanda de mejoras salariales.

En fin, en estas luchas se iba forjando una conciencia de los trabajadores respecto a la unidad y de su fuerza para alcanzar objetivos justos y humanos.

## 2.5 Vida política. Dos guerritas

El 15 de diciembre de 1902, el alcalde municipal Porfirio A. Bonet tuvo que renunciar por intrigas políticas, conflictos con varios concejales y problemas de salud.<sup>18</sup> Debía sustituirlo Grato Longoria, pero a propuesta del presidente del país, Estrada Palma, se nombró en el puesto a uno de sus cercanos parientes, el teniente coronel del mambisado Francisco Estrada Meriño. Antes se había desempeñado como juez del barrio de El Horno, no obstante, carecía de formación profesional, siendo su visión la de un campesino con tintes aburguesados.

En su mandato, que duró hasta 1908, Bayamo tuvo acueducto con créditos obtenidos por el representante José A. Fernández de Castro, alumbrado eléctrico durante seis horas, planta de hielo y un puente sobre el río Bayamo. Enfrentó varios paros obreros y muchas quejas de otros sectores sociales.

El 28 de febrero de 1903 el Partido Nacional de Zayas y el Republicano Independiente de Juan G. Gómez llegaron a un pacto del que surgió el Partido Liberal. El jefe de los nacionales en Oriente, Antonio Bravo Correoso, no quiso pasar a la línea opositorista y en cambio creó en la provincia el Partido Nacional Radical, siendo su puntal en Bayamo el general Fernández de Castro.

Durante la celebración de las elecciones parciales, en febrero de 1904, los nacionales emplearon la coacción y el fraude, obteniendo todos los escaños. Entre las actas más fraudulentas para representante se citaba la de Fernández de Castro que había alcanzado 13 775 votos.<sup>19</sup>

Los liberales canalizaron sus justas protestas, pero Estrada Palma no prestó atención a sus opositores políticos. En abril de 1904 cuando la Cámara abrió sus sesiones, Fernández de Castro sostuvo su representación gracias a sus méritos mambises y durante un breve tiempo ostentó la vice-presidencia del privilegiado órgano legislativo.

Para las elecciones generales de noviembre de 1905, Estrada Palma buscaría reelegirse con el apoyo del Partido Moderado, nacido de la fusión de los republicanos conservadores, los demócratas y la rémora del autonomismo. Los contrarios liberales postularon al villareño José Miguel Gómez. En septiembre, durante la formación de las juntas de escrutinio los moderados actuaron con mezquindad, pues emplearon la coacción y el chantaje, así como la "chulería política", es decir, dieron dinero en soborno y fueron expulsados de sus plazas los simpatizantes de los liberales.

En Bayamo apoyaban la reelección de Don Tomás los destacados políticos Fernández de Castro, Francisco Estrada, Elpidio Estrada, Gilberto Santisteban, Hirán Tamayo y Benjamín Ramírez. Su política fue barrer con los liberales por cualquier método.

La presión ejercida por las esferas gubernamentales sobre los liberales condujo a la renuncia de José M. Gómez de su aspiración presidencial. De este modo, nuevamente, el 1ro de noviembre, en unas elecciones sin colorido, sin contrincante, Estrada Palma ocupó la silla presidencial.

Pero los opositores no se quedaron con los brazos cruzados frente al atropello. Por todos los medios posibles como la prensa, volantes y tribunas denunciaron los fraudes y triquiñuelas de los estradistas. Los

liberales bayameses, entre los que se destacaron el coronel Manuel Plana, el comandante Benjamín Tamayo, Enrique Jiménez, Joaquín Casate y Julio Reyes, dieron fuertes muestras de rechazo al continuismo de su paisano. Por esta razón el coronel Elpidio Estrada y el comandante Santisteban reclutaron milicianos moderados para apoyar al gobierno. Desde el 8 de agosto de 1906 el alcalde municipal Francisco Estrada describía en telegramas al gobernador de Oriente, coronel Federico Pérez Carbó, la "situación política" de muy grave.<sup>20</sup> En los barrios de Veguitas y Cauto Embarcadero se habían producido alzamientos dirigidos por el comandante Manuel Popa, más conocido por *Casito*, con la principal demanda de derogar las espurias elecciones.

En efecto, según el alcalde de Veguitas, Ambrosio Frutos, días antes había entrado en el poblado una partida armada y temía que ese 8 de agosto "vuelvan" a otra incursión.<sup>21</sup> Es decir, antes del pronunciamiento en Pinar del Río del coronel Pino Guerra ya en Bayamo había comenzado la rebelión de los elementos liberales.

Francisco Estrada informaba estar altamente preocupado por la falta de hombres armados con qué defender el Ayuntamiento y pedía autorización para reconcentrar en la ciudad de Bayamo a los rurales y policías del término. Pérez Carbó dispuso que recabara la ayuda del general Fernández de Castro, quien llevaría algunas armas para Manzanillo.

En los días siguientes llegaron noticias a Bayamo de que el teniente Álvarez, al frente de un piquete de la rural, en excursiones por Cauto Abajo, no había tenido ninguna novedad. No obstante, el agravamiento del problema quedaba reflejado en el telegrama del 9 de septiembre de Estrada Meriño al gobernador oriental:

Como le he manifestado en mis telegramas carezco de toda clase de elementos para siquiera ponerme a la defensiva y en estas condiciones declino mi responsabilidad en el caso de que a esta población la invadan los descontentos, porque en la única fuerza que podía confiar era en los "rurales", se encuentran a un kilómetro de distancia del Ayuntamiento.

Y en otro renglón apuntaba:

Fácil me sería contar con el concurso de los empleados y vecinos fieles, pero de llamarlos a mi lado no haría más que imponerles el sacrificio porque no tengo armas que darles para la defensa de la plaza y los suyos propios [...] Yo mismo corro el peligro de mi vida porque me consta que entre los disidentes figuran enemigos políticos y personales muy enconados.<sup>22</sup>

En vista de estas circunstancias, la Guardia Rural fue concentrada en Bayamo y Veguitas. El alcalde Estrada planteaba la necesidad de aumentar el número de los rurales y policías en los barrios. El gobernador Federico Pérez no creía prudente hacerlo porque había ordenado al mayor general Jesús Rabí que, al mando de un millar de hombres, saliera con destino a Bayamo y procediera a "garantizar el orden".<sup>23</sup> En tanto, el general Fernández de Castro incursionaba por la zona de Cauto Embarcadero.

El 13 de septiembre, el alcalde de Veguitas comunicaba que el grupo de Casito Popa estaba entre La Sal y Cañada Honda. Al día siguiente, el coronel Pérez Carbó, mediante telegrama, notificaba a las alcaldías de Oriente el desembarco de los "marines yanquis" en La Habana, que ambas partes en pugna habían solicitado.

Estrada Palma cerró las puertas a toda solución política del conflicto y renunció sin dar posibilidad a la sucesión presidencial. Ante una República acéfala, el gobierno norteamericano decretó la segunda intervención y asumió el mando William H. Taft. El 30 de septiembre el interventor aprobó una amnistía a la que se acogieron los elementos sublevados.

Estrada Palma abandonó el Palacio Presidencial con una fuerte escolta. Estuvo en Matanzas varios meses y posteriormente marchó a Bayamo. La mayor parte del tiempo la pasaba en su hacienda La Punta, en el barrio de Cauto Embarcadero. Murió de pulmonía en Santiago de Cuba el 4 de septiembre de 1908, siendo enterrado en el cementerio Santa Ifigenia.

El 13 de octubre de 1906 asumió la gobernación de Cuba el exadministrador del Canal de Panamá, Charles E. Magoon, a quien los cubanos pusieron el sobrenombre de *Mr. Mangón*. Su mandato marcó una era de corrupción, despojo del tesoro y de afianzamiento de la dependencia económica a los Estados Unidos.

Para las elecciones parciales, decretadas para agosto de 1908, nació el Partido Conservador Nacional, integrado por los viejos moderados y una minoría de nacionales. Esta agrupación política la organizaría en Bayamo el general Fernández de Castro, secundado por Elpidio Estrada, Luis F. Milanés, Francisco Soto, Benjamín Ramírez y Olimpo Fonseca.

Los liberales se dividieron en dos grupos: el liberal histórico encabezado por Manuel Plana y Gilberto Santisteban, y el liberal zayista representado por Primitivo Causilla, Antonio Jiménez y Rafael Lavernia.

La apatía del gobierno en resolver los problemas de la discriminación racial y un mejor destino para las masas negras y mestizas, llevaría al surgimiento del Partido Independiente de Color. Se creó el 7 de agosto de 1908, presidido por el general mambí Evaristo Estenoz. Fue aprobado por el presidente de la Junta Electoral Enoch Crowder.

La nueva agrupación ganó adeptos rápidamente en Oriente, donde los negros y mestizos constituían más del 40 % de la población. El principal líder en la región fue el coronel independentista Pedro Ivonet, secundado por los coroneles Aniceto Serrano y Bernardino Puente.

En el caso de Bayamo mostraron inclinación por este partido el coronel José Montero Ferral, el teniente coronel José Montejo y el capitán Ángel Almeida, pero sin lograr constituir una rama del mismo en el municipio. Tal vez la razón de su poca influencia en la comarca fuera que el aumento de su militancia se hacía a expensas de las filas liberales y afectaba, aunque en menor medida, a caciques negros conservadores.

La aspiración a la alcaldía sería debatida entre Manuel Plana por los liberales históricos, Primitivo Causilla por los zayistas y Benjamín Ramírez por los conservadores. Una orden de Magoon estableció que el municipio de Bayamo tuviera 15 concejales.

En las elecciones del 1ro de agosto solo votó el 20 % de los electores, saliendo ganador de la alcaldía Manuel Plana con 1 849 boletas.<sup>24</sup> Los liberales históricos, además, sacaron ocho concejales, entre ellos Porfirio A. Bonet, Gilberto Santisteban, Antonio Tamayo, José Alonso Fernández, Antoliano Cedeño y Jesús Tablada; los conservadores tuvieron cinco, contándose entre ellos a Luis F. Milanés, Rafael Fonseca Feijóo; y los zayistas tuvieron a Rafael Lavernia y Antonio Jiménez.

Una vez reunido el Ayuntamiento resultaría electo presidente del mismo Gilberto Santisteban, vicepresidente Rafael Lavernia y secretarios Antonio Feijóo y Antoliano Cedeño.

En las elecciones generales del 14 de noviembre de 1908 triunfaron por amplio margen los candidatos liberales José M. Gómez y Alfredo Zayas. En las aspiraciones para representante por los liberales quiso figurar Gilberto Santisteban, pero Plana encasilló a Porfirio A. Bonet, quien quedaría en segunda suplencia. En tanto el postulado por los conservadores, Fernández de Castro, ocuparía la segunda posición con 25 889 votos; por ello cuando el 24 de octubre de 1909 falleció el legislador Rafael Serra, el general bayamés ocupó la vacante por el período corto que concluía en noviembre de 1910.<sup>25</sup>

El gobierno municipal de Manuel Plana imprimiría nuevo ritmo a la reconstrucción de Bayamo, la instalación de nuevas industrias a las

que exoneró de pago durante cinco años y la gestión de créditos para el Hospital Civil y el arreglo de los caminos del término.

El gobierno de José M. Gómez profundizó la política discriminatoria contra los negros: destinaba a puestos de carteros a los dirigentes liberales de ese color, los rechazaban de las escuelas privadas y religiosas, así como de los puestos públicos y mejor pagados.

El congresista Martín Morúa presentó una enmienda para derogar al Partido Independiente de Color, basándose en los preceptos constitucionales que proscribían las agrupaciones políticas basadas en motivos exclusivos de razas. Poco después fue aprobada por el Senado y el 2 de mayo de 1910 firmada por el presidente José M. Gómez.

No obstante, la aprobación de la enmienda, los independientes de color prosiguieron su batalla y concentraron sus esfuerzos en lograr su abolición. En abril de 1912 el secretario de Gobernación, general Gerardo Machado, inició una tenaz persecución contra ellos y les impidió realizar actos públicos.

Impedidos por esta situación, sus principales dirigentes analizaron tres opciones: cambiarle el nombre al partido, integrar al mismo a ciudadanos blancos u organizar una protesta armada para obligar al Congreso a abolir la Enmienda Morúa. Una vez consultadas las asambleas de base y, por mayoría abrumadora, se escogió la rebelión.

El 20 de mayo de 1912, gran cantidad de negros y mestizos se alzaron, quienes enarbolaron la bandera izada por Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua. La mayor revuelta fue en la provincia de Oriente bajo el mando de Evaristo Estenoz, el general Pedro Ivonet y el coronel Enrique Fournier.

De inmediato fueron suspendidas las garantías constitucionales y movilizadas contra los alzados fuerzas del Ejército Nacional, a las órdenes del general Jesús Monteagudo, y de la Guardia Rural, dirigidas por el capitán Arsenio Ortiz. Llevaban la orden de ser implacables. En pocas semanas más de 5 000 negros murieron masacrados sin someterlos a juicio, entre ellos Estenoz e Ivonet. Los vencedores no tuvieron una sola baja ni por arma de fuego ni por filo de machete.

En Bayamo el grito de los hombres de color, sufridos y despreciados, fue secundado por un grupo de negros encabezados por el capitán mambí Ángel Almeida.<sup>26</sup> El mayor general Jesús Rabí, a inicios de junio, estuvo a punto de ser detenido, a pesar de su postura en contra del alzamiento, expresada en telegramas dirigidos al gobierno.

El mayor general José Manuel Capote, hombre de gran valía en la región, reclutó voluntarios para mantener el orden, al tiempo que solicitaba a los sublevados deponer las armas. No quería un derramamiento de sangre y avizoraba que se podía llegar a un entendimiento entre los sublevados y el gobierno.

Sin embargo, en previsión de cualquier ataque a Bayamo llegó un escuadrón de la Guardia Rural procedente de Santiago de Cuba. El choque era inminente. Por eso el diligente alcalde municipal Plana envió un emisario a los insurrectos, llamándolos a la legalidad y al orden, y solicitaba la solución entre todas las partes de tan complejo asunto. Gracias a estas gestiones no hubo de derramarse sangre en suelo bayamés.

Una vez más los Estados Unidos, haciendo uso de las prerrogativas que le otorgaba la Enmienda Platt, el 20 de junio desembarcó tropas en varios puntos de Oriente. Una semana después llegaba al puerto de Manzanillo el crucero norteamericano *Nashville*.

En julio de 1912 el líder negro Almeida era enviado preso para Santiago de Cuba con todas las garantías para su vida. A fines de este mes se daba por normalizada la situación en Oriente. En gesto de gratitud de Plana hacia los negros, por cuestación hizo una medalla donde se entrelazaban una mano negra y otra blanca. Incluso se organizó un acto público para entregar la susodicha medalla al llamado Pacificador de Bayamo

## 2.6 La cultura

En medio de la crisis de inicio del siglo XX, de la miseria general, el pueblo de Bayamo mantuvo vivos muchos elementos del folclor, la diosincrasia criolla y la música tradicional. Frente a la neocolonización económica, política y cultural imperialista pusieron en primer lugar los valores nacionales y asimilaron lo mejor del proceso modernizador puesto en marcha por las relaciones capitalistas.

Era común el desarrollo de un conjunto de fiestas tradicionales en el municipio de Bayamo, muchas de ellas heredadas de la época colonial. Ellas tenían como centro la devoción a un santo patrón, todos del santoral católico. En cada uno de los barrios bayameses, desde antaño, se alegraba la vida en estos festejos cada año.

En enero se efectuaban dos: el día 15 la de San Pablo Ermitaño, en El Horno y el día 21 la de San Fructuoso, en Veguitas. El 2 de febrero tenía lugar el festejo de La Candelaria en los barrios de Bueycito y

Guamo y el día 24 la fiesta de la Virgen de La Candelaria en los barrios de El Dátil y Cayamas.

En el mes de marzo se extendían las fiestas por tres barrios: el día 3, las de San Marino, en La Sal; el 13, las de San Leandro, en Julia; y el 19, las de San José, en Guisa. El 14 de abril los pobladores de Cauto Embarcadero disfrutaban la fiesta de San Telmo. Por su parte, el 6 de agosto era la fiesta de San Salvador en los barrios urbanos de San Juan y El Cristo. Y en Barrancas era tradicional la celebración del Sábado de Gloria.

Estas festividades religiosas eran el marco propicio para la venta de productos como la matahambre, la rosca blanca y la venta de puercos asados, así como el desarrollo de verbenas.

Además, los pobladores ciudadanos y de los barrios celebraban las fiestas de Reyes los 6 de enero de cada año. Este era otro espacio para la venta de productos tradicionales y la expedición de cerveza en quioscos, contruidos para el efecto. En Bayamo, en el Liceo Elpidio Estrada, cada 7 de enero se efectuaba un baile de salón y el día 28 de enero, la Cena Martiana.

En Bayamo también eran características las fiestas de San Juan, el 24 de junio y la de Santa Ana, el 26 de julio. En estos días los alrededores de las plazas de los distintos pueblos y caseríos de la región se llenaban de quioscos, contruidos de guano y yaguas, para la venta de cerdos asados, empanadillas y bebidas; además, la población acudía masivamente a bañarse en el río, donde disfrutaba de competencias de nado.

Por otra parte, el 8 de marzo de 1903 se promulgó una ley declarando nuevos días de fiestas en cada uno de los años: el 24 de febrero, el 20 de mayo y el 10 de octubre. Estas tendrían un carácter patriótico con desfiles y actos de recordación a los luchadores por la independencia.

En la vida espiritual se destacó la actuación de dos orquestas bailables: la de Rafael Cabrera Martínez (1871-1963) y la de José Joaquín Batista Ramírez. Ambos músicos procedían de la famosa orquesta del maestro Manuel Muñoz, quien tuvo el mérito de instrumentar e interpretar el *Himno Nacional*. Estas agrupaciones tocaban retretas los domingos, animaban los más variados espectáculos, las películas silentes y participaban en el recibimiento de visitas importantes a Bayamo.

Devendría un importante profesor de música Benjamín Muñoz Ginarte (1879-1947) quien aprendió el violín con su padre Manuel Muñoz. En 1901 encontró empleo en una compañía italiana de ópera con la que luego viajó por varios países de América Latina. En 1911

obtuvo el título de ingeniero agrónomo, pero no encontró trabajo en esta profesión. Entonces para ganarse la vida se dedicó a la música.

La guitarra y el alegre trovador estremecían las calles de la ciudad, siendo de los más admirados Leandro Tamayo, Eleusipo Ramírez y Anselmo Espinosa. En sus canciones mantenían viva la tradición mambisa de independencia y libertad.

Desde inicio de siglo llegaron bicicletas, el transporte automotor y coches de lujo. De estos últimos constituirían la sensación del momento el modelo Duquesa, francés, encargado a París por el comerciante José Alonso Fernández y traído a la Ciudad por Fernando Carrazana. El coche americano lo introdujo Luis Tornés. Más adelante llegaron otros estilos, entre ellos el Milord inglés. Estuvieron entre los primeros cocheros Pedro Méndez, José Oliva, Nene Guevara y Manuel Vázquez.

En 1902 el alcalde Porfirio A. Bonet gestionó la fundación de una biblioteca, para la que adquirió más de 6 000 libros. Estuvo en la misma sede de la alcaldía municipal. Empero, el sucesor, Francisco Estrada Meriño, no puso todo el celo que merecía la institución, propiciando la pérdida del módulo de textos.

De la colonia, el abogado Manuel Amargós y Carlos Arrevola, heredaron una imprenta, bautizada con el nombre El Oriente. En la misma continuaron saliendo los periódicos *El Oriente*, del propio Amargós y *El Tiempo*. Gracias a las máquinas rotativas y las fotografías el periodismo tuvo una más amplia vida. En general, los periódicos tuvieron más páginas, más elementos noticiosos y más anuncios comerciales.

En abril de 1906, la Liga Agraria, presidida por el conservador Benjamín Ramírez, fundaría su propio órgano denominado *El Bayamés*, bajo la dirección de Rafael Valero. En octubre de 1907 Manuel Amargós puso en circulación *La Voz del Pueblo*, con salida quincenal. Dos años después, en abril de 1909, el mismo Amargós publicó el semanario *El Fénix*, de información e intereses generales. Y en 1911 salió *La Regeneración*, de Santiago Palacios, como diario político independiente.

Por estos tiempos también circulaban otros periódicos: *El Eco de Bayamo*, dirigido por Carlos Pascual Sánchez, *El Diluvio*, de Elías Vázquez, *La Opinión* y *El Paladín*. No se han podido encontrar los nombres de los directores de estos dos últimos.

En julio de 1910, los empresarios Amargós y Arrebola se propusieron llevar a cabo la publicación de una revista con el título *La Fraternidad*, cuya finalidad era dedicarla a la promoción de la literatura. El primer número de la citada revista apareció el 10 de octubre de 1911. En

sus ediciones posteriores se incluyeron documentos oficiales como cartas, decretos y circulares del gobierno. Igualmente, publicó la labor de varias instituciones religiosas y de beneficencia para el mejoramiento de los niños pobres y desamparados de la ciudad.

En 1911 vio la luz la revista ilustrada *Hojas y Flores*, dirigida por Francisco Lavernia Betancourt. Su redactor principal fue el periodista Luis Tablada. Era editada en la Imprenta Mercedes y aparecía todos los miércoles.

Esta publicación nucleó a los jóvenes más entusiastas de la ciudad con el objetivo de incentivar la vida cultural de la región, divulgar la historia de Bayamo y revivir el espíritu patriótico del pueblo. Dentro de este grupo se destacaron Rafael Valero, Jesús Masdeu Reyes, Ángel Cañete, Fernando Figueredo, Antolino Cedeño, Pedro Sánchez y Ernesto Ramis.

En sus páginas no solo publicaron trabajos literarios, sino también temas políticos e históricos. Tuvo una sección denominada "Bayameses ilustres", donde aparecieron semblanzas sobre Carlos Manuel de Céspedes, Perucho Figueredo y Francisco Vicente Aguilera.

Aunque no tenía un respaldo de las clases adineradas de la región, sobrevivía gracias a algunos anuncios y la contribución personal de sus promotores, lo que muchas veces originó irregularidades en su edición.

En sentido general, en la etapa de 1902 a 1912 se gestó una prensa de naturaleza política y mercantil que potenciaba algunos de los más legítimos valores nacionales, la riqueza doméstica y, a la vez, muestra la presencia de elevadas inquietudes culturales e intelectuales de una juventud deseosa del mejoramiento de Bayamo en todos los órdenes.

En las labores literarias debe señalarse las valiosas obras publicadas por Fernando Figueredo Socarrás, entre ellas en 1902 el libro *La Revolución de Yara*, con prólogo del ilustre general bayamés Pedro Martínez Freyre, así como los textos de Eladio Aguilera Rojas, que en 1909 dio a la publicidad el valiosísimo título *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana de 1868*, encaminada a resaltar las virtudes de su padre, el general Francisco V. Aguilera.

El 7 de diciembre de 1905 falleció en Santiago de Cuba el escritor y pedagogo José María Izaguirre, quien participó en la Asamblea Constituyente de Guáimaro, fundó la Escuela Normal para Maestros de Guatemala y escribió unas valiosas memorias tituladas *Asuntos cubanos*, basadas en sus vivencias de la Guerra Grande.

En 1911 fallecieron dos extraordinarios poetas y patriotas bayameses: el 2 de agosto José Joaquín Palma, en Guatemala, autor del himno nacional de ese país centroamericano; y el 21 de diciembre Pedro Martínez Freyre, en La Habana, el creador del *Himno Holguinero*. Las composiciones poéticas de ambos denotan un marcado carácter patriótico y ansias de libertad.

En 1910 llegó a Bayamo la primera película en equipos de 16 mm. Presumiblemente, la primera exhibición tuvo lugar en la iglesia San José, en la calle Saco. Más adelante, el empresario Joaquín Martí arrendó el teatro Oriente para las funciones cinematográficas.

El 16 de mayo de 1909 nacía la sociedad de recreo La Colonia Española, que agrupaba a los españoles y cubanos del municipio, siendo su primer presidente Antonio Villar López. Era su finalidad brindar gozo y recreo a sus socios y elevar el nivel cultural a través de la lectura de la prensa y obras literarias.<sup>27</sup>

Al mes siguiente, en junio, los hacendados crearon la sociedad El Liceo, regentada por el español Antonio Feijóo, con vista a la instrucción y el recreo de sus miembros. En los Salones de las sociedades se celebraban bailes, se escuchaban conferencias y se practicaban juegos de mesa como póquer, dominó, ajedrez y barajas españolas y americanas. En sentido general, Bayamo poco a poco iba saliendo de su estado de ruina y frustración, dando paso a una postura más liberal y progresista. El horizonte estaba permeado de la exaltación de los valores culturales propios, y por la creación de otros más sólidos mediante la prensa, el teatro y la literatura.

## CITAS Y NOTAS

1. Archivo Histórico de Bayamo (AHB). Fondo: Gobierno *Municipal Neocolonia*. *Alcaldía*. Leg. 62, exp. 1822. Relación de los ingenios de Oriente durante la zafra de 1905-1906.
2. *Ibíd.* Leg. 75, exp. 2267. Datos estadísticos del ingenio Sofía en la zafra de 1910-1911.
3. *Ibíd.* Leg. 56, exp. 1569 (mayo 1902); leg. 57, exp. 1648 (diciembre 1903); leg. 59, exp. 1714 (diciembre 1904); leg. 60, exp. 1734 (octubre 1905); leg. 1995 (julio 1908); leg. 68, exp. 2029 (enero 1909); y leg. 74, exp. 1671 (junio 1912).
4. *Ibíd.* Leg. 56, exp. 1569 (mayo 1902); leg. 57, exp. 1648 (diciembre 1903); leg. 59, exp. 1714 (diciembre 1904); leg.

- 60, exp. 1734 (octubre 1905); leg. 1995 (julio 1908); leg. 68, exp. 2029 (enero 1909); y leg. 74, exp. 1671 (junio 1912).
5. *Ibíd.* leg. 65, exp. 1902, f-3.
6. *Ibíd.* Leg. 60, exp. 1716. Estado productivo e improductivo del municipio de Bayamo en noviembre de 1905.
7. *Ibíd.* leg. 60, exp. 1725.
8. Registro de la propiedad de Bayamo. T. 66, f-149.
9. *Ibíd.* t. 22, f-5.
10. Loc. Cit. (1) leg. 70, exp. 2061.
11. *Ibíd.* Leg. 70, exp. 2074.
12. Censo de 1907, pp. 306-307.
13. Loc. Cit. (1), leg. Exp. 1732.
14. *Ibíd.* leg. 69, exp. 2053, f-1. Manuel Plana: carta del 24 de abril de 1909 al presidente de la República José M. Gómez.
15. *Ibíd.* Leg. 72, exp. 2156.
16. *Ibíd.* Leg. 60, exp. 1721. Rafael Gonyonet: carta del 5 de marzo de 1905 al alcalde municipal Francisco Estrada Meriño.
17. *Ibíd.* Leg. 61, exp. 1776. José J. Batista: carta del 21 de marzo de 1906 al alcalde municipal Francisco Estrada.
18. Manuel Fabrè Bonet: *Don Porfirio: biografía y anécdotas*, pp. 22-23.
19. Mario Riera: *Bayamo Político*. La Habana, 1957, p. 43.
20. Loc. Cit. (1), Leg. 62, exp. 1819, f-1.
21. *Ibíd.* f-1v.
22. *Ibíd.* fs-2 y 2v.
23. *Ibíd.* f-11.
24. Loc. Cit. (19), p. 54.
25. *Ibíd.* p. 57.
26. Loc. Cit. (1), leg. 77, exp. 2377, f-1.
27. AHB. Fondo: *Colonia Española*. Calificaciones, p.1.



## CAPÍTULO III

### LUCHAS CONTRA EL SISTEMA NEOCOLONIAL Y LA REFORMA DE SUS INSTITUCIONES

#### 3.1 Economía y población en Bayamo

Aunque las pautas del desarrollo económico del país estaban trazadas en lo fundamental por la política comercial de los Estados Unidos, la producción agropecuaria bayamesa, en lo particular, continuaba su ritmo ascendente. Pero la desigual distribución de la riqueza representaba bienestar para unos pocos y la miseria para muchos.

En mayo de 1914 las cabezas de ganado vacuno alcanzaban 127 136 y en agosto de 1920 totalizaban 188 993, con un crecimiento de 61 857.<sup>1</sup> La matanza pública consumía 380 cabezas mensualmente entre 1914 y 1918 y alcanzó en 1924 la cifra de 600. Por concepto de matanza se ingresaron al presupuesto \$12 000 en 1919. La masa ganadera pastaba en agosto de 1913 en 205 haciendas y potreros de crianza, con una extensión de 8 570 caballerías, que representaban el 2,18% de la tierra del término.<sup>2</sup>

Esta riqueza pecuaria posibilitaba el desarrollo de industrias anexas, como la creación en octubre de 1913 de la fábrica de queso y mantequilla La Bayamesa, por Nicolás Pons. En noviembre de 1917 este empresario avisaba a los hacendados que compraba grandes y pequeñas cantidades de toda clase de leche y cuajada. Su opulencia le permitió establecer tres sucursales en Oriente.

Asimismo, en el municipio había una permanente venta de leche y carne de res. En 1913 había 14 casillas de carne y 17 de leche y en 1924 aumentó a 20 de la primera y 23 de la segunda. En los tiempos de seca se enviaban grandes cantidades de estos productos a Santiago de Cuba y Manzanillo. Había un amplio uso del cuero surgiendo 5 zapaterías y 3 talabarterías.<sup>3</sup>

En las memorias de la administración de Menocal de 1918 a 1919 aparecen las gestiones de la alcaldía bayamesa para establecer un

centro de recría dentro del término municipal y como parte de la misma una estación de zootecnia. El primer magistrado aseguraba que ya estaban hechos los planos de los edificios y disponible la cantidad de dinero necesario en el presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Comercio. Respecto a los beneficios planteaba que estaría situada "en una comarca donde existe una importante riqueza pecuaria que reclamaba, desde hacía tiempo, la creación de un establecimiento de esta índole."<sup>4</sup>

En efecto, para el centro de recría de Oriente, el hacendado Grato Longoria, censario del egido, cedió dos caballerías de tierra en el sitio denominado Marianao, en la carretera vía Santiago de Cuba. Fue inaugurado en noviembre de 1920, dependiendo directamente de la Secretaría de Agricultura.

En 1914 había 15 842 caballos y en 1920 fueron registrados 18 869, con un aumento de 6 927. El ganado mular en 1914 ascendía a 195 y en 1920 se contaban 840. Entre tanto, el asnal que en 1914 era de 116, sumaba seis años después 134.

En 1912 se perfilaba una crisis económica obligando a la agricultura bayamesa a producir renglones básicos como vianda, maíz, frijoles, maní y hortalizas. Las diversas frutas invadían el mercado existiendo en 1913 unos 15 puestos para su venta. Para este mismo año había unos 300 sitios dedicados a frutos menores, con un valor líquido de \$143 900.00.<sup>5</sup>

La falta de una diversificación económica trajo como consecuencia que entre 1917 y 1918 escasearan, prácticamente, todos los productos de primera necesidad, cuya adquisición en los mercados tradicionales se vio afectada por las acciones bélicas de la primera guerra mundial. El lema de los bayameses era: "Hay que aprovechar hasta la última pulgada de tierra disponible con cultivos de subsistencia". En febrero de 1918 el alcalde municipal Abelardo Estrada, alarmado, solicitaba al Ayuntamiento medidas para enfrentar la carestía de la vida por el alza de los precios a todos los artículos".<sup>6</sup> Para paliar un tanto esta crítica situación, que afectaba grandemente a las clases más humildes, el gobierno municipal lo único que hizo fue elevar el presupuesto de pobres de \$300.00 a \$700.00.

La producción de tabaco en rama y torcido decayó grandemente entre 1913 y 1918, pues no tenía salida para el mercado internacional. En la cosecha de 1915 Guisa solamente recogió 12 000 quintales, la cifra tradicional; Veguitas y Barrancas sembraron cantidades para su uso particular.<sup>7</sup>

En medio de la crisis económica los cosechadores empleaban sus esfuerzos en la siembra de maíz, frijoles colorados y caña. En vista de

ello los fabricantes de tabaco se vieron obligados a importar la hoja de las vegas de Yara y Mayarí.

El 7 de mayo de 1917 fue creada la Asociación de Fabricantes de Tabaco de Bayamo, presidida por Luis Cabrera Ramírez. Eran sus propósitos manifiestos la defensa de sus intereses particulares, la protección del comercio interno y enfrentar, de manera unida, las crecientes protestas de los obreros por mejoras salariales.

Esta agrupación la integraron los 11 dueños de fábricas en Bayamo, que tenían 6 marcas registradas. Para 1920 existían 8 fábricas, a consecuencia del crac bancario y en el breve proceso inflacionario siguiente subió a 12. Este negocio estuvo controlado en su mayoría por empresarios cubanos.

El 54% del tabaco torcido se dedicaba a la exportación. Era del conocimiento público que el fabricante Andrés Moya Hechavarría, el más opulento, enviaba su producción hacia la Base Naval de Guantánamo. Además, un gran por ciento de tabaco en rama era exportado a los Estados Unidos, donde se habían establecido muchos talleres, afectando de esta manera la expansión industrial del ramo en la Isla.

En estos tiempos tuvo un significativo crecimiento la industria azucarera con la construcción de nuevos centrales. La Sugar Co. en 1912 obtuvo 114 caballerías de tierra en el barrio de Cauto Embarcadero, donde instaló el moderno central Río Cauto, administrado por el norteamericano Edwar G. Miller. Su primera zafra la realizó en 1914 obteniendo 100 000 sacos de azúcar.

En julio de 1914, con el desencadenamiento de la guerra mundial, Cuba ampliaría su producción azucarera de mucha demanda en los mercados europeos. El precio de la libra aumentó de 2,15 ¢ en 1913 a 5,21 ¢. en 1917.<sup>8</sup> En vista de ello el empresario Enrique Villar compró 2 caballerías de tierra en la finca Santa María, de Baldomero Suró, en el barrio de Julia. En esta área construiría el central Carmen, sobre la base de un crédito hipotecario de Marcelino García Beltrán, ascendente a \$60 000.00. En su primera zafra (1919) obtuvo una ganancia de \$ 8 000.00<sup>9</sup>

En los años siguientes, Estados Unidos fijó los precios del azúcar: en 1918 a 4,74 ¢ y en 1919 a 5,50 ¢. No obstante, continuó la fiebre azucarera. Todo el mundo acudía a los bancos en busca de préstamos a corto plazo con vista a realizar inversiones en el ramo; unos para instalar nuevos ingenios y trapiches y otros como colonos. En estas condiciones comenzó a moler de nuevo el ingenio Pensilvania, en el barrio La Sal, del español Pedro Saralequi. Igualmente echaría a andar el trapiche de Juan Costa Ortiz, en El Dátil.

En general, en 1918, por concepto de contribución de azúcar, ingresaron al Tesoro Municipal \$8 000.00. No obstante, el alcalde del término denunciaba la existencia de gran número de fincas dedicadas al cultivo de la caña que constaban en el amillaramiento como pastos y otras que no estaban censadas.<sup>10</sup>

El país entraba en la Danza de los Millones, la desenfrenada especulación con el azúcar, pues su precio subía vertiginosamente a corto plazo. En mayo de 1920 se elevó a 20 ½ ¢. Las colonias de caña pasaban de una mano a otra y se fomentaban otras desalojando familias campesinas pobres. Sin embargo, de junio a octubre fueron cayendo los precios abruptamente, hasta quedar en 6¢ la libra. Aunque no era un precio malo, muchos especuladores se arruinaron por haber hecho los cálculos de los negocios sobre la base base de 20¢ la libra, e incluso a precios más altos.<sup>11</sup> Dramáticamente, muchos estaban endeudados hasta el cuello sin poder hacerle frente a los acreedores; enloquecidos por el pánico acudían a los bancos en busca de una prórroga. Para calmar estas inquietudes el gobierno cubano puso en vigencia una moratoria.

En este contexto, el central Carmen pasó a propiedad de Marcelino García, gerente de la Compañía Azucarera del Central Mabay. Para 1921 no planificó zafra, pero los obreros mismos la hicieron a su cuenta y riesgo.

Para la zafra de 1923-1924 molieron los 4 ingenios del municipio, produciendo gran cantidad de azúcar y mieles. El central Río Cauto tenía una superficie de 880 *cab.* y molió 20 772 276 *qq.* de caña. Obtuvo 181 703 sacos de azúcar y ganó \$ 2 362. 13. El central Sofía tenía una superficie de 140 *cab.*, y molió 5 123 327 *qq.* de caña, alcanzando 37 286 sacos de azúcar y lucró \$ 4 847.18.

Por su parte el central Mabay tenía 90 *cab.* y procesó 11 312 504 *qq.* de caña. Este volumen le reportó 93 411 sacos de azúcar y una ganancia de \$ 12 143. 43. Por último, el ingenio Pensilvania mantenía poco más de 9 *cab.* de caña, molió 359 000 *qq.*, logró 2 721 sacos de azúcar y su ganancia fue de \$ 3 337.00.

En sentido general, la siembra de caña en el término de Bayamo ocupaba una superficie de 1 119.75 *cab.*, de las mejores tierras. En esta contienda molió 37 567 107 *qq.* y alcanzó los 315 121 sacos de azúcar. El dividendo de los azucareros ascendió en esta zafra a \$19 645. 73.

El comportamiento de las mieles por galones en la zafra de 1923-1924 fue el siguiente: Río Cauto alcanzó 204 018, Sofía con 426 200, Mabay llegó a 878 917 y Pensilvania obtuvo 32 000, para un total en el municipio de 1 541 135 galones.<sup>12</sup>

En el marco de la guerra mundial también adquirieron gran importancia estratégica los minerales. Su repercusión en Cuba impulsó la explotación de los yacimientos de hierro, cobre y manganeso con destino a los Estados Unidos. En vista de ello el Grupo Bayamo arrendó las minas de hierro a la Compañía Minera del Dátil, domiciliada en Camagüey y regentada por Domingo Gallo, la cual la explotaría durante 50 años.<sup>13</sup>

Entre 1916 y 1918 extrajeron unas 30 000 toneladas de hierro, que fueron trasladadas en lomos de bestias hasta el ferrocarril de Bayamo. Detrás de estos negocios actuaban las compañías yanqui Guantánamo Exploration y Shurman y Cía. Igualmente atrajo el interés de varios políticos que compraron acciones en el Grupo Bayamo, entre ellos Elpidio Estrada, José Portuondo, Javier Calás y el abogado y hacendado Manuel Amargós. Por otra parte, de las minas de manganeso de Bueycito se extrajeron en este marco 18 258 toneladas.<sup>14</sup>

De la explotación del cobre se ocupó la Compañía Minera de la Sierra Maestra, la que en 1920 cedió sus derechos a la empresa norteamericana Guantánamo Compañía Minera del Sur.

Como resultado de la producción interna y de la distribución de los artículos importados, el comercio en el municipio de Bayamo sufrió grandes transformaciones, tanto por la aplicación y especialización como por la adopción de nuevas formas de relaciones. Dada la entrada de artículos industriales nuevos como automóviles, fonógrafos, efectos eléctricos, máquinas de coser y perfumerías, aparecieron nuevas casas comerciales. En 1919 había 15 tiendas de tejidos, 5 ferreterías, 7 sastrerías, 3 peleterías, 3 sombrerías, 2 de efectos eléctricos y 3 gasolineras.

La distribución de mercancías hacia los barrios mejoró progresivamente mediante la creación de sucursales, e incluso la apertura de tiendas mixtas en Guisa, Veguitas y Cauto Embarcadero. En su abastecimiento participaba el transporte motorizado. Bayamo en 1913 contaba con 38 tiendas mixtas y 160 bodegas; en tanto en 1924 sumaba 54 de las primeras y 174 de las segundas. El comercio interno destinaba importantes recursos a la actividad publicitaria para

la venta de los productos; los periódicos llenaban hasta tres de sus cuatro páginas en anuncios de esta naturaleza.

El incremento de la vida comercial llevaría a los bayameses a fundar el 20 de noviembre de 1917 la Cámara de Comercio e Industria Municipal, con la finalidad de defender el comercio en general y actuar de manera mancomunada ante los “muchos problemas que a veces enfrentaban estos dos ramos”.<sup>15</sup>

Conjuntamente con el incremento de la producción material, la apertura de nuevas manufacturas y el perfeccionamiento del comercio, tuvo lugar el crecimiento de la población de la región. El municipio alcanzó en 1919 una cifra de 45 961 habitantes, para un aumento de 19 450, respecto a 1907. Las cifras absolutas y relativas por barrios se comportaron del modo siguiente: San Juan 4 175 (50,2%), El Cristo 3 248 (61,6%), Barrancas 2 573 (5,2%), Bueycito 3 462 (4,4%), Cauto Embarcadero (12,9%), Laguna Blanca 4 247 (52,2%), El Horno 3 127 (45,7%), El Dátil 2 793 (51,3%) y Guisa 3 108 (42,3%).<sup>16</sup>

En tanto, en los nuevos barrios creados a partir de 1914 la población era numerosa: en Arroyo Blanco, 1 362; en Cayamas, 2 273; en Julia, 1 979 y en La Sal, 2 571. Llama la atención la creación de tres importantes núcleos poblacionales: Mabay, con 40 casas y 270 habitantes; La Sal, con 65 casas y 1 240 moradores, y Cayamas, con 34 casas y 1 125 habitantes. Las tres eran zonas azucareras por excelencia, evidenciando que un estímulo migratorio lo constituye el trabajo en los centrales. El censo de 1919 considera que los nuevos ingenios azucareros estimularon un crecimiento del 25%.<sup>17</sup>

En 12 años desde 1900, la población bayamesa se duplicó, teniendo lugar una verdadera revolución demográfica como consecuencia de los procesos migratorios. Por ello no resulta casual que fuera el momento en que la ciudad de Bayamo alcanzó la cifra de 7 423 habitantes, que tuviera en la etapa anterior a la guerra de Independencia.

En 1919 continuaba presentándose la equivalencia en cuanto a la división por sexo: 22 974 varones y 22 987 hembras. En cuanto a la composición étnica, la supremacía era de los blancos nativos con 23 684 (51,5%), los mestizos con 17 686 (38,4%), los negros con 3 856 (8,3%), los blancos extranjeros 674 (1,4%) y los amarillos con 61 (0,1%).

De acuerdo a la edad, la población bayamesa continuaba siendo relativamente joven, ya que los menores de 20 años sumaban 27 859, lo cual representaba el 60,6% del total. Veamos a continuación las cifras por edad y sexo.

## POBLACION BAYAMESA EN 1919 POR SEXO

Edades	Varones	Hembras	Total
Menos de 5 años	4 318	4 275	8 593
De 5 a 17 años	8 568	8 638	17 206
De 18 a 20 años	1 014	1 046	2 060
De 21 a 44 años	6 543	6 231	12 774
De 45 años y mayores	2 831	2 777	5 608

FUENTE: República de Cuba: *Censo de 1919*, p.413.

Poco a poco fueron surgiendo aserríos, carpinterías y mueblerías, los que propiciaron una extensa explotación de los recursos forestales. También con pequeños capitales se montaron dos fábricas de mosaicos, tres nuevos tejares, dos fábricas de gaseosa y la jabonería de Valentín López.

Uno de los grandes problemas que siguieron padeciendo los bayameses eran las pésimas condiciones de sus carreteras y puentes, que con el uso del transporte automotor exigía una más pronta solución. La ofensiva en esta dirección fue sistemática, pues entre 1914 y 1919 se obtuvieron créditos para las obras siguientes: carretera de Bueycito a la estación ferroviaria de Julia, \$150 000.00; camino de Guisa a Santa Rita, \$3 500.00; carretera de Bayamo a río Cautillo, \$45 000.00; reparación del camino de Bayamo a Arroyo Salado, \$ 2 000.00; carretera de Bayamo a Baire, \$40 000.00; carretera de Guisa, \$48 000.00, y reparación de la carretera de Manzanillo a Bayamo, \$30 000.00.

Sin embargo, muchos de estos créditos quedaron engavetados o resultaron malversados. No por casualidad en junio de 1919, el alcalde p.s.r de Bayamo Juan Oduardo, recordaba al secretario de Obras Públicas que, estando próxima la subasta de nuevas concesiones, se tuviera en cuenta lo poco socorrido y atendido que había estado Bayamo hasta ese momento, no obstante el gran número de promesas hechas. Entre los ejemplos que citaba el dirigente administrativo, estaban la carretera de Manzanillo a Bayamo y los tramos de Bayamo a Arroyo Salado y de Guisa a Santa Rita pasando por Arroyo Blanco.

El dirigente bayamés planteaba sin ambages que estas limitaciones en los viales del término afectaban el desarrollo de la agricultura y que los productos de los campesinos no pudieran concurrir al mercado.<sup>18</sup>

La severa crisis económica, con su acompañante el crac bancario de 1920, afectó grandemente a la burguesía cubana; pero el mayor peso de la misma recayó sobre el pueblo trabajador, directamente afectado por la baja de los salarios y el desempleo. En 1921 muchos de los obreros de los ingenios tuvieron que trabajar a cambio de la comida. En marzo de 1921 el alcalde municipal denunciaba el "estado de pobreza" de muchas familias. En este contexto surgió en Bayamo la Sociedad Filantrópica, presidida por Julián O' Rayan, con el propósito de brindar recursos a los pobres y enfermos. Para recabar fondos celebró una especie de lotería denominada tómbolas.<sup>19</sup>

Las agencias bancarias de Bayamo sufrieron un duro golpe, pues tuvieron que desembolsar casi todo su numerario, y algunos quebraron, como el Banco Español. En pie se mantuvieron el Banco Núñez y el Royal Bank of Canada, obteniendo este último una administración preventiva sobre el central Mabay.<sup>20</sup>

En medio del caos, se puso de manifiesto más que nunca la necesidad de la diversificación económica y la revisión del tratado comercial desigual con los Estados Unidos. En tal virtud, las corporaciones económicas y cívicas de Bayamo demandaban una legislación que protegiera los intereses económicos nacionales y cuestionaron los lazos comerciales con los Estados Unidos.

Lo mucho que restaba por hacer en Bayamo en la esfera material lo sintetizaba el periódico *El Derecho* en un editorial publicado el 22 de agosto de 1925:

¿Quién de nuestros ricachones ha hecho algo por nuestro pueblo, algo que signifique levantar a nuestra población hasta la altura del progreso moderno? Aquí no tenemos plaza de mercado, aquí no tenemos matadero industrial, aquí no tenemos nada de esas cosas que siendo un buen negocio para sus dueños, resulta altamente beneficioso para el pueblo.

Y concluía sentando las pautas del futuro: "No critiques, ayuda en la obra."

### 3.2 La distribución de la tierra. El latifundio

A impulsos del desarrollo de la ganadería y la industria azucarera, la tierra de Bayamo se iba concentrando en manos de un puñado de

latifundistas, mientras las inmensas masas campesinas eran desalojadas y lanzadas a la miseria, con el uso violento de la Guardia Rural. Para un municipio con extensas zonas cultivables, con tierras fértiles irrigadas por numerosos ríos y arroyos, llama la atención que en septiembre de 1913 solamente contara con 444 fincas rústicas, desglosadas en 239 sitios de labor, incluyendo las vegas de tabaco, con un área de 916 caballerías, y con 205 haciendas y potreros de crianza con un área de 8 570 caballerías.<sup>21</sup>

Según se puede ver por estos datos, de las alrededor de 50 000 caballerías del término, solamente se encontraban amillaradas 9 486, que representa el 19 % del total. Existía una gran concentración de la propiedad y tenencia de la tierra y, por otra parte, a mayor extensión de tierra, menos utilización de la misma. Es decir, la tierra estaba dedicada fundamentalmente a la cría extensiva del ganado, en manos de grandes propietarios y pocas estaban destinadas al cultivo de productos agrícolas.

El ingenio Sofía contaba con 9 caballería propias y dependía de un colonato de más de 120 caballerías, de las cuales solamente sembraban el 45 %. Cuando la compañía azucarera Sugar Co., construyó el central Río Cauto poseía 114 caballerías, pero a los pocos años ya tenía 1 880, de las cuales solamente tenía declaradas 555 caballerías. La hacienda La Candelaria, adquirida por el norteamericano Likes Bros en 1913, llegó a controlar 2 000 caballerías, pero solo tenía declaradas 350 en los registros de propiedad.

No es casual que el alcalde municipal Olimpo Fonseca, desde el inicio de su mandato, exigiera con persistencia a la Comisión de Impuesto Territorial emplear todos los medios para que el amillaramiento resultara lo más acabado posible. En febrero de 1914, volviendo sobre el tema, Fonseca planteaba que el trabajo resultaba lento y deficiente.<sup>22</sup> Esta era una esfera clave para el aumento del presupuesto, pero a la vez, se prestaba para el soborno.

Aun cuando los administrativos de la alcaldía dedicaban empeño a un mejor control del impuesto territorial, el trabajo resultaría incompleto en todo el período hasta 1925. Un informe sobre amillaramiento preparado en marzo de 1924 registraba la existencia de 570 fincas rústicas, con un área total de 12 020 caballerías, o sea

el 24,4 % de la tierra general del municipio. En poco más de 10 años solo se habían logrado controlar otras 3 450 caballerías.

Una vez procesada la información del documento citado, se tiene que 70 fincas contaban con menos de una caballería, con un área de 32 caballerías, lo que vendría a resultar el 0,2 de las tierras comprendidas en el amillaramiento. Las fincas con extensión de una a tres caballerías sumaban 173, o sea, el 30,3 % del total de fincas anotado y con un área de 235 caballerías que representan el 1,9 % de la tierra.

En el informe aparecen 157 fincas de tres a 10 caballerías, que representan el 27,5 % de todas las fincas y con un área de poco más de 1 000 caballerías. Las fincas de 10 a 50 caballerías eran 122 y con una extensión de 3 180 caballerías, es decir, el 21,4% de todas las fincas. Y, también aparecen 48 fincas de más de 50 caballerías, con unas 7 000 caballerías, lo que representa 58,2 % de toda la tierra amillarada. En otras palabras, las fincas pequeñas que representaban el 42,4 % del total no tenían más que el 2,5 % de la tierra y las fincas de más de 10 caballerías tenían el 97,5 %.

Los grandes propietarios sumaban unos 250, entre ellos la Sugar Co., Lykes Bros, The National Bank of New York, Benjamín Ramírez, Manuel Plana, Olimpo Fonseca, Grato Longoría y Francisco Soto Izquierdo.

Efectivamente, mucho más de la tercera parte de la tierra en los primeros 25 años republicanos, estaba concentrada en manos de un pequeño grupo de propietarios. Eran los tiempos del latifundio en un gran por ciento improductivo, pues fue notoria la falta de productos agrícolas.

El monopolio latifundista de la tierra permitía el cobro a los campesinos de rentas muy superiores a los que estos podían pagar. De ahí la gran hambruna denunciada constantemente en los barrios bayameses durante los años de 1917 a 1918 y de 1920 a 1921. Los demagogos pedían cultivar hasta el último palmo de tierra, pero era que la tierra disponible estaba en manos de los grandes latifundistas, dedicándolas al cultivo de aquellos productos altamente cotizados en el mercado.

### 3.3 Servicios públicos

“Agua, luz y buen hospital es lo que queremos”, gritaba a todo pulmón el pueblo bayamés, según el diario *La Regeneración* del 28 de marzo

de 1916. Los problemas planteados hablaban por sí solos de las necesidades básicas de la población, la que crecía vertiginosamente y con una activa vida comercial.

El acueducto municipal, administrado por la alcaldía, necesitaba constantes reparaciones y sus máquinas no daban abasto a la demanda de agua. En febrero de 1914, el representante a la Cámara Fernández de Castro obtuvo un crédito \$ 10 000.00 para la mejora del equipamiento del acueducto y extender las tuberías a nuevas calles.<sup>23</sup>

Este era un buen negocio para la administración municipal, pues realizaba un gasto anual de unos \$ 6 000.00 y tenía un ingreso del orden de los \$ 10 000.00, lo cual representaba un superávit del 33,4%. Quizás ello influyera en la negativa que en marzo de 1919 el alcalde municipal diera al empresario español Jaime Pellicer Ruiz, quien solicitaba una concesión para garantizar el servicio de agua las 24 horas del día, a pesar de que Pellicer prometía bajar los gastos en un 6 %.

El acueducto solamente bombeaba 80 000 galones diarios, cuando los cálculos señalaban 120 000 para satisfacer la demanda. De ahí que en todo momento el servicio fuera calificado de deficiente y desastroso. Pero al mismo tiempo fue el negocio al que los gobernantes prestaran mayor atención, pues les permitía encubrir constantes gastos en su nombre.

El contrato del alumbrado eléctrico seguía en manos de la empresa norteamericana The Bayamo Co., administrada por Rislly G. Haines. Prestaba el servicio por seis horas en la noche y cobraba a 18 ¢ el KW. En un balance que el Ayuntamiento realizó a esta compañía, puso en evidencia que tenía una ganancia superior a los \$ 8 500.00 anuales.<sup>24</sup> Para sufragar el alumbrado público, la alcaldía pagaba \$ 650.00 anuales, cifra que en 1919 se elevó a \$ 750.00.

En julio de 1916 debía renovarse el contrato de la compañía norteamericana. Pero desde el mes de enero, aparecieron en escena otros competidores como José Sabater, asociado con Pablo Roget, quienes presentaron la halagadora propuesta de montar una planta potente que diera servicio de luz durante 12 horas. En febrero hizo igual propuesta Leopoldo Núñez Camiz. Por su parte, The Bayamo Co. propuso las mismas condiciones y que, además, bajaría a 6 ¢ el KW. De esta manera Haines ganó la subasta con lo que prolongó sus servicios por 5 años.

En agosto de 1918 Carmelo Arbella obtuvo un contrato para el alumbrado de Veguitas y en junio de 1919 se le otorgó otro a Joaquín

Tornés Fonseca para el poblado de Julia. Cada una de estas plantas tenía anexa una fábrica de hielo.

A consecuencia del crac bancario de 1920 la The Bayamo Co. tuvo que retirarse del negocio eléctrico. La planta la obtuvo el empresario Lorenzo Elgarreta, quien le agregó nuevos motores y amplió el servicio a otros barrios. Pero a pesar de la crisis económica cobraba a 25 ¢ el KW. Por supuesto, el pueblo trabajador no podía disfrutar de este servicio, porque carecía de dinero para pagarlo.

En abril de 1914 comenzó a ser instalado en Bayamo el servicio de teléfono por la empresa norteamericana Cuban Telephone Co., la que había obtenido esta concesión del Congreso y el Ejecutivo desde 1909. De los trabajos en el municipio se encargó su asociada la United Construction and Supply Co. a cargo de Antonio Cosar.<sup>25</sup>

Para los servicios fúnebres, en julio de 1913, Joaquín Casate Corona fundó la Agencia Funeraria La Caridad, en la calle Martí. Desde ese momento la población pudo contar con un nuevo espacio y de cierto confort para velar a los muertos y efectuar su traslado al cementerio en carros fúnebres. Ello dio, sin dudas, a los enterramientos el ceremonial y fausto que requerían los actos sagrados de esa naturaleza. Ahora se podía estar a tono con las costumbres modernas.

La Agencia Funeraria de Prudencio Pullés y Cía., situada en la calle Céspedes se creó en 1914. Esta estableció la modalidad de llevar un registro de defunciones con datos que luego pudieran necesitar los familiares del muerto.

En estas agencias el servicio era al gusto del cliente. Los sarcófagos de adultos costaban entre \$ 8.00 y \$ 200.00 y para los niños entre \$ 6.00 y \$ 100.00. Ofertaban, además, ataúdes, más rudimentarios y menos costosos para personas humildes y pobres.

El crecimiento constante del transporte automotriz exigió la instalación para esta época de cuatro gasolineras en Bayamo. Estas circunstancias determinaron también que en 1917, el gobierno local regulara las tarifas del servicio de alquiler en la ciudad. De nuevo en 1919, a petición del pueblo, el alcalde Abelardo Estrada revisó el precio de las carreras para incrementar los impuestos. Es bueno apuntar que el Ayuntamiento prestaba especial atención al transporte terrestre, pues le proporcionaba ingresos al tesoro del orden de \$ 2 500.00 anuales.

Los chóferes de vehículos, en marzo de 1919, formaron un gremio que estuvo presidido por Julián Domínguez. En uno de sus primeros

acuerdos solicitaba a la alcaldía el arreglo de las calles de Bayamo, fundamentalmente las de San Roque (hoy Pío Rosado) y Bartolomé Masó.<sup>26</sup>

En efecto, las calles de la urbe presentaban un estado deplorable, demandando limpieza y pavimentación. Por fin, en mayo de 1924, Zayas, el presidente de la República, llamó a La Habana a los coroneles Miguel Lorente, santiaguero radicado en Bayamo, y Manuel Plana, a los que prometió la pronta pavimentación de la cuna de Céspedes y Aguilera. Sin embargo, su gobierno concluyó sin que esta promesa se cumpliera.

### 3.4 La educación y la salud

El sistema educativo en Bayamo, por la falta de presupuesto, apenas si podía desarrollar una efectiva labor. En el término era constante el reclamo de nuevas escuelas por la gran cantidad de niños sin instrucción y, para colmo, en septiembre de 1914 cerraban cinco escuelas públicas y la de trabajadores por falta de dinero.

Es cierto que la enseñanza privada tuvo una mayor matrícula, pero por sus altos costos y sus limitaciones sociales nunca constituyeron soluciones a las amplias necesidades de la educación del pueblo. De estos planteles los más significativos fueron: la escuela Luz y Caballero, creada por Pedro Garrido en 1915 en la calle Martí, y el colegio Córdova, fundado en 1921, por Francisco de Paula Jiménez Córdova.

En noviembre de 1913, los maestros bayameses reclamaron el pago de los haberes adeudados desde inicio de curso. Ante la morosidad pidieron el apoyo de otros sectores del país. No dejaron de denunciar su "miserable salario" y la negativa al derecho de retiro.<sup>27</sup>

Aun cuando la población crecía vertiginosamente, la apertura de nuevas escuelas resultaba un proceso lento. En 1915 se crearon cuatro (Laguna Blanca, Guisa, Barrancas y Lanusa) con un crédito de \$900.00. En los años siguientes no se construyó ninguna hasta que en 1918 se erigieron otras cuatro (Gallardo, Aurora, Angostura y San Francisco) con otro crédito de \$15 000.00.<sup>28</sup>

Era característica la vagancia de los menores en el horario escolar y verlos husmeando en los basureros en busca de recursos para sobrevivir.<sup>29</sup>

Los datos del censo de 1919 reflejan un porcentaje grande de analfabetos en el territorio del orden del 73%. De 18 254 niños menores de 10 años, solamente iban a clases 1 418, para el 7,7%. De los mayores de 10 años de edad asistían 2 186. Dicho de otra manera: de 25 468 niños en edad escolar sabían leer 9 795 contra 15 673 que no sabían.<sup>30</sup>

Asimismo, para el curso escolar de 1919 el desbalance entre la cantidad de maestros y las aulas con respecto a los educandos era marcadamente desproporcionada: 59 maestros y 48 escuelas, siendo 15 urbanas y 43 rurales.

En junio de 1922 con motivo de reajustes en el presupuesto de la instrucción pública, fueron suprimidas 725 aulas en el país, correspondiendo a Bayamo 28 aulas. Esto provocó un verdadero escándalo.

Bajo fuerte presión de los estudiantes, en marzo de 1923 el gobierno zayista decretó la autonomía universitaria. Este acontecimiento impulsó a los maestros a solicitar una mayor atención a la escuela pública. En el caso particular de Bayamo, los maestros se agruparon en una asociación y elevaron al gobierno múltiples peticiones: la necesidad de mobiliario escolar, libros de texto, eliminación de las plazas vitalicias, pues muchas estaban ocupadas por personas incapacitadas y por la apertura de nuevas escuelas.

Amargo y triste fue para Bayamo arribar a los primeros 25 años de la vida republicana, con una estructura educacional tan pobre, sin jardines de la infancia, maestros ambulantes, sin escuelas de artes y oficios, sin centros de instrucción especial, agrícola e industrial.

Otro sector que se mantenía en la misma incertidumbre de años anteriores era el de la salud pública. La falta de médicos y presupuestos adecuados repercutía en la sistemática proliferación de enfermedades terribles como la bronquitis, meningitis, hidrocefalia, tifus, influenza y tuberculosis e incluso casos de tracoma en Laguna Blanca y lepra en Guisa.

La Junta Local de Sanidad, atenta a las necesidades colectivas y celosa de la implantación de medidas higiénicas, enviaba informes periódicos a la alcaldía municipal con peticiones de recursos para la higienización de la zanja de desagüe y el matadero municipal, y el control y erradicación de las enfermedades. Pero en el presupuesto

solamente se asignaban \$500.00 para el pago de médicos y la atención a las familias pobres. Solo cuando el problema sanitario era muy grave, aparecía algún dinero extraordinario.

El 18 de febrero de 1914, el periódico *La Regeneración* llamaba la atención acerca del estado crítico del hospital San Roque. Lo describía formado por dos casuchas pequeñas y destartadas semejante a los antros de dolor y planteaba que en aquellas condiciones el enfermo, en vez de encontrar consuelo, recibía algo así como la percepción de que sus días estaban contados.

En 1912 volvió a estar en primer plano el caso del cementerio, el que demandaba su pronto cierre por su estrechez. Por fin, el Ayuntamiento bayamés comenzaba a tomar conciencia de que la obra debía correr por su cargo. En la Cámara Municipal se discutió su construcción por la suma de \$ 8 500.00 y se libraron otros acuerdos para la búsqueda del terreno adecuado para este servicio.

En gestiones para obtener créditos para el cementerio desde la Cámara de Representantes, el diputado Fernández de Castro, en febrero de 1914, obtuvo \$ 100 000. 00, para el mejoramiento del acueducto municipal y solamente para el cementerio \$ 28.18. De esta manera el gobierno central dejaba claro que esta obra debía correr a cargo de los ejecutivos bayameses.<sup>31</sup> Como en agosto aún no se había empleado el dinero destinado para la ampliación del acueducto, el secretario de Obras Públicas alentaba su pronta inversión, pues de lo contrario la suspendería.<sup>32</sup>

Encontrar el terreno para el cementerio devino un fabuloso negocio para el vendedor y el corredor. Muchas gentes estaban dispuestas enajenar un lote pero pedían grandes sumas de dinero. El Ayuntamiento fijó el monto en \$ 800.00. El altruista Gilberto Santisteban prometió donar una suma de \$ 400.00 para el pago y que la administración municipal pusiera el resto.

Por fin, en febrero de 1917 se aceptó pagar a Juan García de las Vegas la cifra estipulada por el terreno para el nuevo cementerio, situado al noroeste de la ciudad. Todo parece indicar que la apertura de la necrópolis ocurrió el 5 de mayo de 1918, con la inhumación del cadáver del coronel mambí Elpidio Estrada, fallecido el día 3 de ese mes. El alcalde municipal p.s.r. Joaquín Casate hizo las gestiones necesarias ante el secretario de Obras Públicas para que autorizara este primer enterramiento allí, pues aún estaba pendiente la entrega de esta obra por parte de la alcaldía. Según el ejecutivo local, con ello se cumplía una petición unánime del vecindario.



La mayoría de los cadáveres del cementerio de San Juan fueron exhumados y trasladados a bóvedas y panteones imponentes, contruidos con los nuevos aires de la modernidad. Algunos edictos del Ayuntamiento apuraban el traslado de los muertos, porque se pensaba construir en esa área el vistoso parque Francisco V. Aguilera.

Por estos tiempos se instalaron en Bayamo las clínicas dentales de los doctores Jerez Villarreal y Rafael G. Sinespeda.

En octubre de 1917 aparecieron varios casos de tifus en la ciudad de Bayamo. Este acontecimiento puso en evidencia que la plaza de médico municipal estaba vacante desde hacía tiempo y que el gobierno local no contaba con instituciones de beneficencia.<sup>33</sup>

De nuevo una epidemia de tifus afectó a Bayamo en el primer semestre de de 1918, demostrando una vez más las pocas capacidades del hospital Caridad de San Roque. Entonces el coronel Elpidio Estrada realizó gestiones para encontrar un terreno apropiado para la construcción de uno nuevo. Por gestiones de los representantes bayameses ante el gobierno de Menocal, el 29 de julio de 1918 el mandatario firmó una ley que concedía un crédito de \$ 60 000.00 para la construcción del hospital civil de Bayamo.<sup>34</sup>

Pero estos créditos tomaban el escandaloso camino del robo y la especulación, pues los dueños de los terrenos pedían grandes sumas, con la consiguiente bonificación al que realizara la venta. Lo cierto era que trascurría el tiempo, los males hospitalarios aumentaban y no se emprendía la imprescindible obra.

De nuevo en octubre de 1918 se extendieron por el municipio las epidemias de gripe e influenza española. En noviembre los males se recrudecieron, sembrando el pánico en la población. La gente moría en las casas y las calles. La alcaldía solo podía brindar auxilios con \$100.00.

La solución del terreno para el nuevo hospital la brindó el general Luis Milanés, quien donó un lote en la barriada de Santa Ana para su construcción. Por fin, a inicios de 1920 se puso la primera piedra para tan significativa institución. En febrero de 1923 se solicitaban \$ 50 000.00 para su terminación.

El hospital San Roque solamente contaba con dos médicos y carecía de camas. Por este motivo muchos enfermos tuvieron que ser enviados para centros clínicos de Manzanillo y Santiago de Cuba. Después la alcaldía no contaba con dinero para pagar los ingresos. Ante el gran

malestar de la población el secretario de Sanidad J. A. Clark aprobó un crédito de \$3 000.00 para combatir las epidemias y el resto emplearlo en el hospital civil.

A inicios de 1921, una epidemia de viruela se extendía por Laguna Blanca, el central Río Cauto, y en octubre, el tifus y la disentería diezmaron a las familias de Cauto del Paso, las que carecían de asistencia médica. El alcalde municipal Juan Corona denunciaba en la prensa nacional que de los auxilios pedidos a la Secretaría de Sanidad no se había obtenido respuesta satisfactoria. En vista de ello en la ciudad surgió una Sociedad de Socorro Mutuo, encabezada por Nono Cabrera para ayudar a las personas insolventes y desvalidas con medicinas y sarcófagos.<sup>35</sup> En marzo de 1925 fue creado con iguales fines un Comité Pro-Pobres, en Julia.

El cuadro médico para 1925 mostraba dos médicos en el hospital San Roque; en Veguitas, el Dr. Leonardo Céspedes; en Guisa, el Dr. Samuel Rodríguez; en Cauto Embarcadero, el Dr. Antonio Saborit y en Cayamas, el Dr. Antonio Joaquín. Había siete farmacias, los dispensarios dentales de los doctores Rafael Labudesde y Enrique Díaz Villalón y las comadronas graduadas Ana Ramírez Mojena y Concepción Guzmán.

En fin, terminó el primer cuarto del siglo sin un hospital apropiado en Bayamo, pues sus créditos sirvieron para todo tipo de especulación. Como en todos los casos, los más afectados seguían siendo las personas más humildes del pueblo.

### 3.5 Ascenso del movimiento obrero

Bajo el gobierno de Menocal no mejoraron las condiciones de vida del pueblo trabajador, pues continuaban los bajos salarios, los desalojos campesinos, la falta de atención a la educación y la salud, y pésimas condiciones de la vivienda. A la competencia laboral se sumaron los cientos de inmigrantes antillanos, fundamentalmente, haitianos y jamaquinos, que vinieron a trabajar en la industria azucarera.

Desde marzo de 1913 se registraron importantes manifestaciones de luchas obreras por mejoras salariales, a la que esta vez se sumaron los maestros. En noviembre estallaron nuevas huelgas, en esta ocasión exigiendo el pago de haberes atrasados desde mediados de año y la garantía del pago de la jubilación.

El Partido Obrero Socialista, presidido por Juan Vidal, dirigió el movimiento huelguístico y organizó mítines de propaganda en favor de mejores condiciones de vida para los obreros. La inconformidad popular aumentó por la influencia de la guerra mundial y el triunfo de la Revolución Socialista de Octubre en Rusia. En marzo de 1916 los dependientes de los comercios bayameses denunciaron la violación por parte de los dueños de bodegas de la Ley del Cierre, la que estipulaba la suspensión de las actividades comerciales a partir de las seis de la tarde. Ante la vista gorda del alcalde, elevaron las quejas al gobernador provincial.<sup>36</sup> Esta ley fue cumplida durante algunos días para volver a ser nuevamente violada. Esta discrepancia entre bodegueros y dependientes se mantuvo hasta la creación de la Cámara de Comercio en 1917, la que reguló la vida comercial en beneficio de los empresarios.

En mayo de 1916 los torcedores de tabaco paralizaron su trabajo hasta tanto no se aumentara el salario en 50 ¢.<sup>37</sup> Como contrapartida, los fabricantes crearon una asociación para defender sus intereses particulares. No obstante, después de 18 días de paro los dueños aceptaron las justas demandas.

A partir de 1918, los obreros bayameses realizaron ingentes esfuerzos para la constitución de fuertes organizaciones con una clara conciencia clasista. A la vanguardia estaba el gremio de torcedores, dirigido por Armando Estrada Enríquez, el de barberos, por Ricardo Yasell, y los panaderos por Manuel Izaguirre.

El 1ro de mayo de 1918 a iniciativa del gremio de tabaqueros, encabezado por Alfredo Rodríguez, los obreros desfilaron con carrozas por varias calles de la ciudad, enarbolaron una bandera roja y grupos de trabajadores con sus instrumentos representaban el trabajo. Frente al gremio de tabaqueros, varios oradores expresaron sus simpatías por la Revolución de Octubre y el poder de los soviets.

En Julio de 1918 de nuevo los empleados de la fábrica de Tabaco de Andrés Moya decretaron la huelga, solicitando un aumento salarial del 15 % y la representación obrera en los departamentos. A los varios días el dueño se vio obligado a aceptar las peticiones.

Los otros gremios bayameses como los de barberos, panaderos, sastres y albañiles lucharon activamente por la creación de un frente único y comenzaron a tantear el camino para crear una sólida organización, cohesionar sus filas y mancomunadamente enfrentar el poder del capital. La táctica de la unidad encontró su primera

expresión en la denominada Casa de los Gremios, la que incorporó a su órbita a todas las uniones de trabajadores.

El 1ro de mayo de 1919, nuevamente los obreros bayameses organizaron las festividades por el Día del Trabajo. Al frente de todos los gremios marchaba Carlos Eligio Blanco, representando la unidad de todos los trabajadores del municipio. No solamente apoyaron las medidas revolucionarias de los soviets, sino que protestaron con energía contra la intervención extranjera en el primer país socialista. También acusaron de ladrones a los patronos, los que obtenían grandes ganancias del sudor obrero y a cambio pagaban ridículos salarios.

Desde entonces el gobierno menocalista estrechó la vigilancia de los dirigentes obreros, entre ellos Alfredo Rodríguez, Carlos E. Blanco y Armando Estrada, así como a cuantos extranjeros que hicieran propaganda en favor del sistema socialista. El alcalde municipal Abelardo Estrada, en el mes de mayo ordenaba al jefe de la Policía conjurar la propagación del movimiento de masas y su estrecha vigilancia: "Es preciso que despliegue su celo, actividad y pericia, para que brinde las órdenes oportunas a la policía a sus órdenes con las instrucciones del caso para que vigile con toda cautela los movimientos en la ciudad del elemento obrero, y en particular, extranjero."<sup>38</sup>

Como resultado de la amplia actividad policial, muchos paros programados tuvieron que suspenderse. Sin embargo, los líderes de los diferentes gremios mantenían viva la idea de la unidad y la defensa de sus intereses vitales. De nuevo una ola de huelgas estremeció a Bayamo, en agosto de 1919. Estas fueron comenzadas por los panaderos y los tabaqueros. En enero de 1920 surgió el gremio de despalladoras, presidido por Emilia Rodríguez, cuyas afiliadas se sumaron a las huelgas del ramo por aumentos salariales. Eran los tiempos del apogeo de las vacas gordas de la burguesía, que traía más pobreza para los pobres.

Ante el movimiento huelguístico, la Secretaría de Gobernación envió como delegado militar a Bayamo al primer teniente Joaquín Marrero, quien el 10 de febrero buscó un entendimiento de las partes en el Ayuntamiento. Los obreros mantuvieron sus demandas haciendo transigir a los fabricantes de tabaco. Durante los 14 días de huelga, los obreros de los otros sectores ayudaron con recursos materiales y estímulos morales.

Los obreros bayameses llegaron al 1ro de mayo de 1920 organizados más sólidamente, pues se agruparon en un solo organismo, los

Gremios Unidos, bajo la presidencia de Alfredo Rodríguez. Marcharon por las calles de la ciudad, enarbolando el lema “¡La unidad obrera!” y con cinco carrozas, encabezadas por una de gran vistosidad, que simbolizaba la voluntad unitaria. Las principales demandas consistieron en aumentos salariales.

El ejemplo de la Agrupación Comunista de La Habana, fundada en 1923, incentivó el espíritu de unidad y de lucha. La divulgación de las ideas marxista-leninistas comenzaron a calar entre las masas obreras y campesinas, explotadas y desposeídas de recursos para vivir. El plan era fundar una agrupación similar en Bayamo, la que no pudo cuajar por la presión del gobierno y la persecución a los dirigentes más combativos por parte de la Policía y la Guardia Rural.

Lo que cristalizó fue la fundación de la Federación Obrera de Bayamo, que nucleaba a doce agrupaciones de trabajadores. Entre sus tareas principales estaban la lucha por la jornada de ocho horas, los aumentos salariales y el retiro obrero.

Llama la atención que en medio de tantas dificultades y estrecheces económicas, se pudiera reunir un grupo selecto de trabajadores humildes y visionarios para forjar en las masas una clara conciencia clasista y revolucionaria, y tener mayores fundamentos para el enfrentamiento al capital. Esta constituye la mejor prueba de la influencia entre los bayameses de la Revolución Socialista de Octubre y los latidos entre ellos de la revolución proletaria.

Hasta 1925 los proletarios bayameses protagonizaron nuevas huelgas, entre ellas los tabaqueros, panaderos, sastres, conductores de vehículos, y albañiles. Sin duda, cada día era mayor la conciencia de la clase obrera sobre la imprescindible unidad.

### 3.6 Los partidos políticos. La chambelona

Para las elecciones generales convocadas para noviembre de 1912, se reorganizaron las agrupaciones políticas. El liberalismo, unificado desde 1908, nuevamente perdió la unidad: el Dr. Alfredo Zayas asumió el timón del Partido Liberal y el coronel Alberto Asbert fundó el Partido Liberal Nacional.

En Bayamo, Gilberto Santisteban encabezaba a los liberales zayistas, siendo un ídolo de sus correligionarios y las mayorías campesinas. El

comandante separatista aspiraba a la silla de la alcaldía. Era secundado en su labor por el íntegro Manuel Plana, quien deseaba un escaño en la Cámara. Por su parte, los liberales asbertistas estuvieron rectorados por Manuel Soto, cuyas aspiraciones a la alcaldía fueron apoyadas por Grato Longoria, Primitivo Causilla y Rafael Santisteban, entre otros.

Empero, el 6 de septiembre, Zayas y Asbert llegaron a un pacto, dando lugar a la Conjunción Patriótica Nacional, la que en Bayamo acogió los lineamientos de Santisteban.

El Partido Conservador presentó como candidato presidencial al general Mario García Menocal, con muchas simpatías en Oriente y Camagüey, donde había combatido con valor en la Guerra del 95. La jefatura en Oriente estaba en manos del general Luis Milanés, *Luisillo*, quien aspiraba al puesto de gobernador. La rectoría municipal la detentaba el general Fernández de Castro, que luchaba por una senaduría. Sin embargo, Luisillo combatía a su viejo compañero, pues deseaba como timonel al Dr. Francisco Soto y que así le fuera más fácil a él la obtención del puesto en la Cámara. El postulado para la alcaldía era el capitán Olimpo Fonseca, incondicional de Luisillo y Paco.

Luego de muchos rejuegos, Paco Soto fue exaltado a la dirigencia municipal. Por esta situación Fernández de Castro comenzó una “guerra sin cuartel”, como la denominó la prensa, contra Luisillo Milanés, escindiendo los elementos conservadores en castristas y luisillistas.<sup>39</sup>

Los menocalistas bayameses también escogieron como aspirante a un puesto en la Cámara al avezado político Manuel Yero Sagol, postulación que era combatida por una numerosa facción, puesto que a decir de algunos, el comandante mambí no había “contraído méritos con su pueblo para tal preferencia”.<sup>40</sup> Opinaban que ese derecho podría corresponder a Francisco de Soto o Rafael Paneque. En el remate del conflicto, Yero resultó anulado de las listas de candidatos por Soto.

En las elecciones del 1ro de noviembre los conservadores acudieron a toda clase de fraudes para ganar. Uno de los más cínicos consistió en excluir a los contrarios de asistir a los colegios electorales. Por ejemplo, en el barrio de Guamo, de mayoría liberal, no se creó una mesa electoral como estaba estipulado por la ley, por lo que sus habitantes debieron dirigirse a ejercer el voto al colegio del vecino barrio de Cauto Embarcadero. Pero allí, el conservador Hirán Tamayo, con el apoyo de la Guardia Rural, no permitió que los liberales votaran. De esta manera garantizaba el triunfo de sus partidarios en ambos barrios.

El triunfo correspondió al general Menocal, el tercer presidente de la República. Por un margen de 59 votos perdió la alcaldía bayamesa Gilberto Santisteban, siendo ocupada por Olimpo Fonseca, con 2 972 sufragios. Manuel Plana quedó en segunda suplencia como representante. Luisillo Milanés y Fernández de Castro no obtuvieron los votos requeridos en sus aspiraciones.

Los conjuncionistas ganaron nueve concejales, entre ellos, Abelardo Estrada, Manuel Soto, Primitivo Causilla y Rafael Santisteban, mientras los liberales tuvieron diez, siendo los más significativos Antonio Tamayo, Rafael Labernia, Joaquín Casate, Ramón Planas, Manuel Amargós, Luis Cabrera, Manuel Fernández y Enrique Catá. El 1ro de diciembre, el alcalde y los concejales electos ocuparon sus puestos, siendo designado presidente de la Cámara Municipal el abogado Manuel Amargós.

La gestión administrativa de Olimpo Fonseca reportó exiguos beneficios en Bayamo. No se preocupó por manejar adecuadamente algunos créditos dados por el gobierno central para obras públicas. Solamente construyó el parque Francisco Maceo Osorio e hizo algunas mejoras al entorno de la Plaza de la Revolución.

En noviembre de 1914, se realizaron comicios parciales para la renovación de la Cámara, consejos provinciales y Ayuntamientos. Además de los partidos existentes, se organizó en Oriente el Partido Liberal Provincial, que respondía a la línea política del coronel Guillermo Fernández Mascaró. Esta agrupación echó raíces abonadas por Francisco Soto, secundado por el alcalde Fonseca, los que canalizaron las aspiraciones camerales de Fernández Mascaró y Manuel Díaz.<sup>41</sup>

El conservador Fernández de Castro no quiso en estas elecciones defender su continuidad como representante, dejando así el camino libre a Luisillo Milanés. Esta postura ha llevado a pensar que ambos habían liquidado sus rencillas de antaño.

La Cámara Municipal debía ser renovada con diez concejales, distribuidos en partes iguales entre liberales y conservadores.

Durante los comicios, celebrados el 2 de noviembre, el electorado mostró retraimiento y frialdad, aunque reinó la calma. En esta ocasión Luisillo ganó el acta de representante con 41 622 votos, el más alto dentro de los candidatos conservadores de Oriente.<sup>42</sup> De los liberales volvieron a sentar plaza como concejales Tomás Planas, José Sabater, Pedro Tablada y Rafael Hechavarria. De las filas conservadoras fueron elegidos Luis Milanés Céspedes, Luis Cabrera, Andrés Aguilera, Mario

de Cárdenas y Pablo Rogert. El refuerzo conservador permitió el "copo" de la mesa del Ayuntamiento, cuya presidencia la obtuvo el coronel Milanés Céspedes, pero solamente hasta el 10 de julio en que renunció por problemas de salud, y pasó a ocuparla el liberal Pepe Sabater.

Las lides para las elecciones generales de 1916 comenzaron tempranamente. Desde marzo de 1915 Menocal planteaba que no iría a la reelección, dejando el camino al general Emilio Núñez. En mayo los liberales presentaron la candidatura presidencial del coronel Pino Guerra, en busca de la unidad del partido. El 31 de julio, Héctor González Plana, en el diario *Bayamo*, publicó el artículo "*Caput Mortuum*", en el que hizo un análisis de las debilidades del liberalismo bayamés, achacándolas a la falta de carácter de Gilberto Santisteban, denunciaba la perenne intranquilidad en las filas y la pérdida de las fuerzas morales. "En estas circunstancias -decía- forzosamente tiene que seguir la división, que separa completamente al elemento sano del maleado."

Ardua fue la labor de los liberales para fusionar todas sus fuerzas, la que se logró en diciembre, presentando como candidato a la presidencia al Dr. Alfredo Zayas y como vice a José Miguel Gómez, de triste recordación. Los liberales provinciales de Fernández Mascaró no aceptaron el binomio, por lo que pactaron con los conservadores.

En diciembre de 1915 enfermó en Bayamo el mayor general separatista Jesús Rabí, siendo atendido por el médico Enrique Fernández Pérez. Ante su empeoramiento, el presidente Menocal envió otros galenos, pero la gravedad no cedía. El 2 de diciembre el Ayuntamiento dio amplias facultades a una comisión encabezada por el alcalde Olimpo Fonseca para atender todas las necesidades del recio luchador. Rabí murió el 6 de diciembre a las 6:30 a. m., llenando de consternación a la población. Los comercios cerraron en señal de duelo y en las casas se colocaron banderas tricolores y pañuelos. El Ayuntamiento decretó diez días de duelo municipal, en tanto el nacional, fue de cuatro.

La reelección de Menocal en Bayamo la apoyaban con ardor el general Fernández de Castro, que aspiraba a un acta de senador, seguido por el alcalde Fonseca y el Dr. Paco Soto. Pero el 10 de enero de 1916 desaparecía el ilustre prócer y extraordinario político Fernández de Castro, víctima de fulminante pulmonía. Fue tendido en el salón de conferencias de la Cámara de Representantes. El gobierno dispuso cuatro días de duelo nacional y el Ayuntamiento de Bayamo una semana en el municipio.

Por fin, el 18 de enero de 1916, el general Menocal se quitó la máscara y aceptó el continuismo palatino, llevando como vice al general Emilio Núñez. El anuncio creó gran malestar en el pueblo e incluso dentro de las mismas filas conservadoras. Uno de los más inconformes fue el representante Luisillo Milanés, quien trataba de encasillar al general Núñez. Para atraerlo a su bando Menocal le ofreció al bayamés la postulación para gobernador de Oriente y senaduría a sus partidarios Elpidio Estrada y Manuel Yero Sagol. Los dos primeros rechazaron la tentadora oferta, pero Yero se plegó a los intereses de El Mayoral.<sup>43</sup>

Andando todavía los trajines electoreros, Menocal ofreció a Luisillo una plaza de senador, la que el general independentista también rechazó. Por los mismos medios trataría de ganarse a Elpidio Estrada, quien tampoco aceptó. En vista de ello, los postulados por los conservadores de Bayamo fueron Olimpo Fonseca para representante y Andrés Aguilera Fonseca para la alcaldía.

Los liberales llevaban a Manuel Plana para representante y a Gilberto Santisteban para alcalde municipal. Los liberales provinciales postularon para la Cámara a Soto y para el puesto de alcalde a Primitivo Causilla. Acerca de las aspiraciones municipales, el semanario independiente bayamés *El Combate* planteaba que el de mayores posibilidades era Santisteban dada su popularidad, arraigo y solvencia. Además, era el más cercano a las aspiraciones del pueblo y de los mecanismos para aumentar el tesoro municipal.

En las elecciones, celebradas el 1ro de noviembre, los conservadores utilizaron nuevamente medios fraudulentos y las fuerzas militares alejaban a los liberales de las urnas. Menocal de esta manera ganó un continuismo presidencial por cuatro años. Manuel Yero Sagol obtuvo su prometida plaza de senador. Por el partido liberal llegó a la Cámara Manuel Plana, así como por el liberal provincial, Francisco Soto.

La alcaldía bayamesa la obtuvo por amplia mayoría Gilberto Santisteban con 3 583 votos, o sea, 1 898 por encima de su inmediato contrincante Andrés Aguilera. Los liberales tuvieron nueve concejales, entre ellos Ramón Planas, Joaquín Casate, Alberto Arias, Baldomero Suró, Manuel Montero y Andrés Landrove. En tanto, los conservadores, cinco ediles: Juan J. Eduardo, Juan Alcantud, José Sol, Joaquín Vélez y Pedro Tablada.<sup>44</sup>

El 1ro de diciembre Santisteban y los nuevos concejales tomaron posesión. Como presidente del Ayuntamiento fue elegido José Sabater. El día 5, la Cámara Municipal a propuesta de Santisteban, creaba los

barrios de Julia, Cayamas y Arroyo Blanco, a consecuencia del crecimiento poblacional de estas zonas y sus riquezas.

Los liberales no se quedaron cruzados de brazos frente a la brava de Menocal. Las reclamaciones en los tribunales no prosperaban, por lo que el 10 de febrero de 1917 José M. Gómez comenzó en Las Villas la revuelta armada contra el reeleccionismo. Una canción llamada *La Chambelona*, de la autoría de Rafael Hurtado, se hizo muy popular, pues denunciaba la política de mano dura y entreguista de Menocal al capital extranjero. Por el carácter satírico de esta pieza y su popularidad, el presidente la prohibió oficialmente.

En Oriente secundó la rebeldía chambelonera el comandante Rigoberto Fernández, al mando del Tercio Táctico, seguida por varios oficiales, los que tomaron el cuartel Moncada y pusieron presas a las autoridades conservadoras. El 13 de febrero prendió la chispa en Bayamo, bajo la guía del alcalde Santisteban, acompañado del jefe de la Policía, capitán Tomás Plana. Eran apoyados por los generales independentistas José M. Capote y Luisillo Milanés.

Algunos conservadores luisillistas se pronunciaron en contra de Menocal, entre ellos, el coronel Miguel Lorente de la Rosa, Juan J. Oduardo y Joaquín Vélez, pero sin salir al campo.

El Escuadrón 35 de la Guardia Rural, radicado en el cuartel Carlos Manuel de Céspedes, al mando del capitán Ramón Cabrales, se mantuvo fiel al menocalato, apoyado políticamente por los representantes Francisco Soto y Olimpo Fonseca.

La ciudad de Bayamo fue ocupada por los liberales. En el cuartel Céspedes tuvieron que buscar protección los milicianos de Soto y Fonseca, donde quedaron sin agua ni fluido eléctrico. Los caballos muertos por los sublevados en los alrededores de la fortaleza hacían irrespirable la atmósfera. A pesar de estas difíciles circunstancias, los menocalistas no aceptaban los sistemáticos pedidos de capitulación. Según Abelardo Estrada, los oficiales, soldados y paisanos que defendían el cuartel, asediados de día y de noche, resistieron con "tenacidad inaudita" porque "juraron morir antes que presentarse a una capitulación deshonorosa".<sup>45</sup>

En la finca La Grúa, situada en las afueras de Bayamo, el capitán Tomás Plana, al mando de una docena de hombres, libró una escaramuza con un piquete de la Guardia Rural, el que se dio a la fuga hacia la ciudad, seguido de cerca por el jefe rebelde. En el barrio de la Guariana sobrevino otro tiroteo, en el que fue herido mortalmente Plana.

El 27 de febrero la partida de Gilberto Santisteban, apostada en La Vega, detectó la llegada por el camino de Manzanillo, de fuerzas militares a la ciudad. Creyeron que era parte del tercio táctico de Rigoberto Fernández. Sin oír el llamado a la prudencia de su jefe, el coronel Antonio Jiménez avanzó por las calles de Bayamo para hacer contacto con los recién llegados. Pero al llegar a la calle Donato Mármol descubrió, demasiado tarde, que era un contingente de la Guardia Rural, encabezado por el coronel Matías Betancourt Castillo, al mando de este cuerpo en Santiago de Cuba, y el comandante Aguadores, con la misión de sofocar a los sublevados. Sin tiempo para escapar, el coronel Jiménez fue muerto en el tiroteo que se produjo.

Luego, esta fuerza, guiada por el capitán Juan Corona, atacó a los rebeldes por tres lugares claves. Aun cuando Santisteban y los suyos se defendieron con valor, tuvieron que ceder terreno ante la superioridad numérica y técnica de sus adversarios.

No hubo muertos en la corta porfía, pero sí varios heridos, entre ellos el capitán Juan Corona con tres disparos en un brazo y su hijo Armando Arias con heridas en la ingle.

Incluso herido, el capitán Juan Corona alentó la publicación de un bando, llamando a la reconciliación pública y a darse un abrazo como hermanos. En su opinión todos debían ser garantes en la causa de la prosperidad de Bayamo. De este modo, el 8 de marzo de 1917, se cerró el episodio de La Chambelona en el municipio con un gesto de perdón.

No obstante, por maniobras de los conservadores perdieron sus plazas los concejales liberales Pedro Tablada, José Sabater y Ramón Planas, por su condición de chambelones. En otro pasaje típico de la época, el conservador Joaquín Tristá visitó en su casa al lusillista Joaquín Vélez, con el objetivo de que renunciara para llevar al cuerpo de capitulares al suplente Abelardo Estrada.<sup>46</sup> Pero como Vélez se negara, lo obligó a renunciar a punta de pistola.

El 10 de marzo, los conservadores emprendieron la reorganización del gobierno en Bayamo. El primer paso que dieron en este sentido fue proponer al cuerpo de concejales la destitución del alcalde Santisteban, por su actitud rebelde; decisión que no aceptaron varios concejales, entre ellos, algunos conservadores, quienes protestaron contra la medida. Pero en ese momento irrumpieron en el Ayuntamiento elementos extremistas del menocalato, los que llegaron hasta la segunda planta del edificio disparando sus armas y así

obligaron a los inconformes a admitir la cesantía. De esta manera asumió la alcaldía Abelardo Estrada, con la sola resistencia del edil Juan J. Oduardo, quien prometió apelar todos los acuerdos tomados en esta condición de facto.<sup>47</sup>

En tanto, el representante Luisillo Milanés, quien hasta este momento había apoyado la revuelta liberal, al percibir la derrota de los sublevados, marchó para la ciudad de Santiago de Cuba con el propósito de ser readmitido en las filas conservadoras. Allí realizó contactos con antiguos compañeros de partido, los que le abrieron los brazos y le crearon las condiciones para ser recibido por el coronel Aurelio Hevia, secretario de Gobernación. Una vez reintegrado a las filas del menocalato, y por indicación del mismo Menocal, el bayamés volvió a la Cámara de Representantes; pero en represalia no figuraría en el Comité Parlamentario de esta agrupación.<sup>48</sup>

En mayo de 1917 comenzaron a presentarse los liberales rebeldes, una vez obtenidas garantías para sus vidas. No hubo encarcelamientos ni procesos judiciales en Bayamo. El presidente Menocal ordenó reintegrar a la alcaldía a su genuino propietario, Gilberto Santisteban, pero el popular liberal rechazó la oferta. En el diario *Bayamo* declaró que “volvería al cargo por medio del voto popular en los próximos comicios”.<sup>49</sup>

Las pérdidas en Bayamo por la revuelta se calcularon en \$5 500.00 y los liberales fueron acusados de desaparecer la caja de caudales del municipio. De modo que el tesoro estatal estaba en cero. Muchas familias vivían de la caridad pública y los obreros escenificaban huelgas y paros en solicitud de mejoras salariales.

El 13 de julio el alcalde Estrada telegrafiaba al gobernador interno de Oriente, Alfredo Guillén: “Bayamo acusa tranquilidad. Redoblo la vigilancia. De cualquier noticia o sospecha daré cuenta”.<sup>50</sup> Empero, en el municipio no hubo más alarma liberal.

En el marco de la primera guerra mundial (1914-1918) muchos soldados norteamericanos vinieron “movilizados” para Cuba, una de las modalidades que encontraron los magnates del norte para no mandar a sus hijos al frente europeo. Una compañía de gringos fue destacada en el cuartel Céspedes al mando de un capitán. Ellos visitaban los bares, andaban con mujeres de moral liviana y actuaban públicamente de manera descompuesta. En uno de sus tantos escándalos fueron requeridos por el joven Teodoro López Longoria,

perteneciente a una de las familias más ricas de la ciudad, y en respuesta fue agredido en pandilla. El bayamés tuvo que buscar protección en la sociedad El Liceo.

Pero los embriagados soldados yanquis no vacilaron en pisotear la institución. Los socios presentes repudiaron la prepotente acción deviniendo un conflicto de carácter serio. Tuvieron que intervenir fuerzas del Ejército Nacional y la Policía. Al día siguiente el alcalde Estrada protestó contra este atropello ante el jefe del destacamento extranjero y ante el gobernador de la provincia de Oriente. No hubo disculpas.

En las elecciones parciales de 1918, los conservadores bayameses postularon para representante a la Cámara a Olimpo Fonseca, en tanto los liberales provinciales llevaban a Joaquín Tristá. Los tres partidos existentes renovarían sus concejales, pues la mitad concluía su período legislativo. Por primera vez se creó la columna en blanco, la cual daba la posibilidad al elector de incluir a un candidato al puesto de alcalde. Este mecanismo permitió la elección del ex-alcalde Gilberto Santisteban, hecho que patentizaba la admiración del pueblo por el político liberal.

En las elecciones, celebradas el 30 de octubre de ese año, triunfó como representante Olimpo Fonseca, mientras Tristá quedaría en la cuarta suplencia. Los conservadores ganaron cuatro concejales, entre ellos Luis Cabrera y Manuel Fernández, los liberales a Manuel de la Guardia, Juan Guerrero y Salvador Llovet, y los liberales provinciales a Víctor Santisteban y Antonio Rodríguez. Por la columna en blanco Santisteban obtuvo 7 816 votos, es decir, más del 90 % del electorado.

Por las constantes huelgas obreras, en enero de 1920, Menocal suspendió las garantías constitucionales. Amenazaba con tomar medidas enérgicas contra los obreros si no regresaban a sus centros laborales. A consecuencia de las huelgas, Bayamo quedó sin luz ni agua durante varios meses. El 5 de febrero, Menocal, a petición del secretario de Gobernación Charles Hernández, firmó un decreto por el cual designaba delegado militar del gobierno en la ciudad, al primer teniente Joaquín Marrero.

Por estos días el periódico *El Heraldo de Bayamo* expresaba que la producción y el comercio estaban paralizados, los trenes no circulaban por la huelga de los ferroviarios de La Habana y Santiago de Cuba, y que el gobierno había ordenado "reprimir y castigar con mano dura" a los alteradores del orden.<sup>51</sup> De nuevo no había fluido eléctrico por falta de combustible y se temía la paralización de las panaderías.

Los comicios generales de 1920 movilizaron desde marzo las banderías políticas. Los liberales miguelistas buscaban que los norteamericanos supervisaran las elecciones. Este entreguismo a Washington fue ampliamente censurado. No obstante, el comisionado yanqui, general Enoch H. Crowder, supervisó la redacción de una nueva ley electoral, en la que participó el representante bayamés Dr. Olimpo Fonseca. En esta ley se contemplaba por primera vez la utilización de la célula electoral, la prohibición de la coalición de los partidos y la separación de los comicios generales de los parciales. Para lograr esto último, el nuevo documento preveía que los gobernadores, consejeros, alcaldes y concejales elegidos en este sufragio ocuparon sus puestos solo por dos años. De esta manera se aseguraba la realización de las votaciones en años distintos.

En medio de los debates electorales, el Partido Liberal postulaba para la presidencia del país a José Miguel Gómez. Una vez perdido el control del liberalismo, el Dr. Zayas aceptó ser encasillado a la máxima silla por el Partido Popular Cubano de Juan Gualberto Gómez. Sorpresivamente Menocal estaba dispuesto a sumar sus fuerzas a las del zayismo. Para concertar la alianza conservadora-popular tuvo que modificarse el código Crowder en el sentido de permitir las coaliciones partidarias.

El partido de Zayas no tuvo militancia en Bayamo, pues Gilberto Santisteban y Manuel Plana llevaban firmemente las riendas del liberalismo, logrando incluso atraer a su órbita a los liberales provinciales. Ellos postulaban a Plana para representante y a Santisteban para la alcaldía. En una visita a Bayamo, el taimado Zayas llegó a ofrecerle a Santisteban un puesto en el Senado por su disidencia política, oferta que rechazó el recto liberal.<sup>52</sup>

Los conservadores bayameses aspiraban a que Francisco Soto llegara a la Cámara y el capitán Juan Corona a la alcaldía, ambos de mucho arraigo popular.

En los comicios desarrollados el 1ro de noviembre, resultó electo presidente Alfredo Zayas, con el asombroso apoyo de Menocal. Por los liberales orientales Manuel Plana quedó en la primera suplencia con 28 355 votos. Cuando el 23 de agosto de 1921 falleció el representante Francisco Menchero, Plana ocupó la vacante. Los conservadores lograron el acta de representante para Francisco Soto con 30 324 votos.

La alcaldía fue ocupada por Gilberto Santisteban con 54,4 % de los sufragios. Es decir, el político Juan Corona, su contrincante, se había

ganado las simpatías del electorado bayamés. Una oleada de nueve concejales liberales sentaron plaza como concejales, entre ellos Luis Tablada, Andrés Moya, el coronel Luis Milanés y Enrique Montes de Oca, mientras los conservadores obtuvieron ocho, destacándose Enrique Guerra, al que hubo de vetar el alcalde Santisteban. Entonces eligieron al liberal Luis Tablada.

En este breve período, Santisteban tuvo que enfrentar el drama del crac bancario y la desesperación del pueblo ante la carestía de la vida. Más que nunca el alcalde promovió la siembra de productos agrícolas, el aumento del salario de los trabajadores y, al fin, comenzó la construcción del hospital civil.

En las nuevas elecciones parciales de 1922 los liberales bayameses presentaron como candidatos a la Cámara al Dr. Quintín George Vermot, natural de Baracoa, y para alcalde a Antonio Tamayo Fonseca, con una larga experiencia como concejal. Esta propuesta alcaldicia quiso torpedearla el general Luis Milanés, quien un poco alejado del conservadurismo desde los episodios reeleccionistas de Menocal, buscaba encasillar al coronel santiaguero Miguel Lorente de la Rosa. La propuesta no prosperó, es más, George hizo como que no se dio por enterado.<sup>53</sup>

En la búsqueda de una postulación de alcalde para Lorente de la Rosa, Luisillo no escatimó esfuerzos ni recursos. Los conservadores tampoco le dieron cabida, pues apoyaban al popular Juan Corona Arias, y para representante a Olimpo Fonseca. En estas condiciones nació la agrupación política municipal Bayamo Ardiendo, encabezada por Lorente de la Rosa y en la que militaron los antiguos conservadores Primitivo Causilla, Juan Alcantud y Blas A. Domínguez, así como los desertores liberales Rafael Lavernia, Luis Tablada, Agustín Jiménez y Miguel Tamayo.

El joven abogado José Narciso Milanés Tamayo, organizó el Partido Nacional, integrado por veteranos asqueados de la política tradicional oficial y una nueva generación de intelectuales interesados en la defensa de los valores nacionales de democracia, libertad y soberanía. Postuló como representante a Alfredo Santana y para alcalde a Joaquín Tristá.

Celebradas las elecciones el 2 de noviembre, obtuvieron escaños en la Cámara Quintín George con 26 372 votos y Olimpo Fonseca con 20 152. La alcaldía quedó en las manos de Juan Corona con 1 717 sufragios, lo que representaba el 39,8 % de los electores. Obviamente, la maquinaria del luisillismo le hizo perder bastante terreno a los liberales.

Los conservadores obtuvieron ocho plazas de concejales, entre ellos a Juan J. Oduardo, José Sol, Carlos M. Fuentes, Enrique Guerra y Manuel Fernández; los de Bayamo Ardiendo cogieron siete, contándose a Blas A. Domínguez, Primitivo Causilla, Rafael Lavernia, Luis Tablada y Enrique Catá; y los liberales, seis ediles, entre ellos Joaquín Casate, José Maceo Verdecia, Manuel de la Guardia y Juan Guerrero. El 1ro de diciembre tomaron posesión el alcalde y los concejales. Dados de las manos los alter-ego del general Milanés y los conservadores, designaron presidente del Ayuntamiento a Blas A. Domínguez.

El estado de pobreza del término municipal, el desempleo, la falta de asistencia educativa y médica, condujo a constantes huelgas, colocando al alcalde Corona en una posición administrativa crítica. En la Cámara Municipal, en mayo de 1924, varias voces demandaron un rostro de prosperidad para Bayamo a impulsos del esfuerzo propio. A nadie escapaba que parte del estancamiento se debía a la falta de programas coherentes de desarrollo. Comentando estos sucesos el diario local *El Imparcial* agregaba otros obstáculos: "Las tendencias partidaristas enconadas de los más ciegos ácidos de una política execrable y sin otras verdades que aquellas exclusivas de un individualismo incalificable, van cediendo paulatinamente pero inevitablemente al contacto de otros más humanos y aleccionadores".<sup>54</sup>

Desde luego, las tendencias exclusivistas de los partidos lastrarían toda la vida republicana. Muchos de sus *slogans* electoreros como caminos, agua, escuelas, honradez y arados, devenían frases huecas una vez instalados cómodamente en el poder. Una vez más se ponía al desnudo el individualismo y el egoísmo burgués, interesado únicamente en acrecentar su riqueza y áreas de influencia. Por suerte, en la década del 20 renacía la utopía del humanismo y el bienestar de todos alentado por una minoría radical, agrupada en torno a los nacionalistas y los socialistas.

No ha de extrañar entonces que la gestión administrativa del conservador Juan Corona chocara con las nuevas perspectivas de la Cámara bayamesa. En vista de ello, el 28 de agosto de 1925, el alcalde municipal presentó su dimisión alegando que obedecía a las "vicisitudes administrativas ajenas a su voluntad" y "queriendo dejar el campo abierto a varias personas de más competencia".<sup>55</sup> Las negociaciones formales de los luisillistas promovían la exaltación electiva de Blas A. Domínguez para el puesto vacante.



Pero después que Juan Corona presentó el escrito con la renuncia, fue visitado por sus amigos conservadores colocados en puestos claves del gobierno municipal y electores del pueblo con el propósito de que se mantuviera en el cargo. En la Cámara sus partidarios retuvieron el documento sin darle curso legal. Por fin, el 14 de septiembre Juan Corona la retiró, continuando en su silla.

En la reorganización de los partidos políticos para las elecciones de noviembre de 1924, los liberales presentaron como candidato a la presidencia del país al brigadier Gerardo Machado, y los conservadores encasillaron nuevamente al general Menocal, echando por el suelo la aspiración continuista de Zayas.

A los liberales bayameses pasó a dirigirlos el Dr. Quintín George, con el beneplácito de Santisteban y Plana. Este último lucharía por la reelección cameral. La preferencia presidencial de ellos no era el general Machado, con una negra hoja de servicios a favor de la oligarquía y los yanquis, sino al coronel Carlos Mendieta.

De la asamblea oriental de los conservadores ocupó la vicepresidencia el Dr. Francisco Soto, y en el órgano ejecutivo salieron electos otros dos bayameses: Manuel Camps y Manuel Amargós, aspirando el último a un escaño en la Cámara. En el caso del conocido conservador Dr. Francisco Soto obtuvo una postulación para representante por el municipio de Antillas, el cual había sido creado con su decisivo apoyo.

En Bayamo José N. Milanés organizó el Partido Popular Cubano, que dirigía nacionalmente Juan Gualberto Gómez. Uno de esos clubes políticos y de recreo estuvo a cargo de Luis F. Milanés Hernández en la calle General Maceo y Donato Mármol. Por su parte, José N. Milanés aspiraba a una plaza en la Cámara Baja.

En las elecciones del 1ro de noviembre de 1924, ganó la presidencia del país el general Machado, con mayoría en todas las provincias. El Dr. Francisco Soto ascendió a la Cámara con 25 243 votos, en tanto Manuel Amargós quedó en quinta suplencia con 22 478. Los liberales orientales dieron a Manuel Plana el escaño cameral con 30 678 sufragios.

El abogado Pepe Milanés, por los populares, obtuvo la primera suplencia con 10 939 votos, superado por Eladio Ramírez por 486 boletas. El bayamés estableció contra Ramírez un recurso de retacha en los tribunales acusándolo de soborno, el cual prosperó. La victoria judicial le abrió las puertas de la Cámara y le dio fama como letrado en los asuntos contenciosos electorales.

De esta manera cerraban 25 años de política republicana marcada, efectivamente, por el exclusivismo partidarista, el individualismo de las dirigencias políticas y las élites de poder, sin la materialización de sólidos programas de desarrollo nacionalista. Muchas buenas obras quedaron inconclusas en el camino, como la pavimentación de las calles de Bayamo y otros pueblos del municipio, la conclusión del hospital civil, el matadero e importantes carreteras y caminos.

### 3.7 La cultura

En la vida cultural y artística bayamesa continuaban actuando las orquestas de Rafael Cabrera y José Joaquín Batista, deleitando al público con sus sones y valeses.

Pedro Pons, pianista graduado en el Conservatorio de Park Filadelfia, en 1912, creó el Instituto de la Música de Bayamo, en el cual impartía clases de piano, violín y guitarra.

El 9 de mayo de 1913 se fusionaron las agrupaciones de Cabrera y Batista, dando lugar a una respetable orquesta. En febrero de 1914, el concejal Francisco Faxas solicitaba al Ayuntamiento el pago de \$ 100.00 mensuales a la banda de Cabrera, la cual amenizaba las plazas los domingos. El alcalde Olimpo Fonseca vetó el acuerdo, diciendo que el tesoro municipal estaba "agobiado" y solo accedía a pagar las retretas de los jueves y domingos.<sup>56</sup>

De modo que fue el alcalde Gilberto Santisteban quien, en 1916, alentó la formación de la Banda Municipal de Concierto y le asignó un sueldo de \$ 25.00 a cada músico; además, en el presupuesto fijó una casilla de \$ 100.00 para gastos de "espectáculos públicos". Institución de prestigio, la banda dependía del gobierno, respondiendo a todas sus solicitudes, así como de las diversas sociedades de recreo. El maestro Cabrera compuso excelentes obras, entre ellas *Marcha Fúnebre* y *Danza Libre*.

En el periódico *El Derecho* del 23 de febrero de 1925, el alcalde Juan Corona prometía que muy pronto la Banda Municipal tendría un vistoso uniforme. Y en efecto, a partir del mes siguiente los músicos de Cabrera tuvieron un traje azul marino oscuro y pantalón blanco.

Entre los violinistas de la banda descollaron los hermanos Catalino y César Arjona Guillén, el joven Rafael Cabrera Boza y Eulicer Salcedo. Ellos, muchas veces, actuaban solos animando veladas y películas silentes.

Entre las nuevas orquestas estuvo la Ronda Lírica Bayamesa, en la que sobresalió el pianista Jesús Marín, *Chucho*.

A partir de 1916 la trova experimentó un gran auge con muy buenos cultivadores del género, entre ellos Manuel Delgado, *El Trova*, Eleusipo Ramírez, José Banderas y Manuel La O, más conocido por *Pimpo*. De nuevo las noches bayamesas se llenaban de canciones y las dulces serenatas. Por estos tiempos gustaba visitar Bayamo el trovador santiaguero Sindo Garay acompañado de su hijo Guarionex.

Una mañana de febrero de 1918, en la casa de Eleusipo Ramírez, contemplando en el patio un pedazo de paredón ennegrecido por el incendio de la ciudad por la voluntad de sus heroicos hijos, Sindo creó los inmortales versos de *La Bayamesa*, dedicada a la ternura y el sacrificio de las mujeres revolucionarias. De esta pieza diría el propio autor: "Yo tenía ya muchísimas obras, pero esta representó algo especial para mí. Cuando la cantaba me sentía más cubano y patriota." <sup>57</sup>

El estreno de *La Bayamesa* fue en el teatro Bayamo. Fueron testigos de aquel momento solamente la taquillera y el pianista Chucho Marín, que amenizaba las películas. En total se recaudaron 40 ¢. Pero luego, cuando la canción comenzó a calar en el sentimiento de los bayameses, se le solicitaba a Sindo en todas las descargas. Una vez concluida esta "temporadita" todos los cantores locales se reunieron y dieron un bello homenaje al destacado compositor. Desde entonces, como el mismo Sindo ha dicho, esta obra fue la canción más famosa por él compuesta. <sup>58</sup>

Al grupo de trovadores bayameses se unieron, a inicio de la década del 20, dos nuevos valores del género: Teodoro López y el santiaguero Manuel Martínez Ocaña.

Por el teatro Oriente, más adelante nombrado Salón Oriente o Salón Rojo, desfilaron importantes figuras del arte nacional, entre ellas el barítono Elpidio Sánchez Agramante. En julio de 1912, en su recinto, Pedro Pons organizó una importante velada con los mejores músicos de la localidad, para beneficio de la Cruz Roja Cubana.

En 1918, el emprendedor Gilberto Santisteban construyó el colosal cine-teatro Bayamo, con una capacidad de 800 espectadores, en palcos y lunetas. En esta modalidad le siguió el Teatro Popular de Miguel Mediaceja, que era al aire libre.

Por estos escenarios desfilaron grandes compañías de dramas y comedias, cantantes y bailarinas. En julio de 1919, la Compañía de Serrador Martí presentó la comedia *Papá Labouard*, de Mr. Aycard y

el drama *Marianela*, de Benito Pérez Galdós, con arreglo de los hermanos Quinteros. La prensa las calificó de piezas finas y excelentes y representadas con gran calidad histriónica. <sup>59</sup>

Los empresarios de los cinemas buscaban proyectar las películas de última actualidad. El 1ro de julio de 1919 un comentarista del periódico *La polémica* opinaba que la cinta *Castaña de Oro* era la más soberbia de las llegadas a Bayamo hasta ese momento. En los siguientes días pasaron el drama *La rueda de la fortuna*, otra pieza catalogada de excelente factura por este mismo semanario. <sup>60</sup>

Los periódicos locales mantenían secciones fijas sobre cine, mediante las cuales los lectores conocían sobre los filmes y las casas productoras, así como breves comentarios sobre su calidad, con una pobre visión estética y técnica. La del diario *El Derecho* se llamaba "Teatralerías" y la de *El Imparcial* "De nuestros Teatros".

En 1912, comenzó a ser conocida la singular poesía de María Luisa Milanés García, nacida en 1893 en la hacienda Palmarito, en el municipio de Jiguaní. Una vez egresada del colegio habanero El Sagrado Corazón, con las más brillantes calificaciones, regresó a Bayamo. Era poseedora de una multifacética cultura y de un cabal conocimiento de los poetas clásicos y contemporáneos. Tenía un gran dominio del inglés y el francés, en los que realizaría importantes traducciones. En opinión de los que la conocieron tocaba el piano con virtuosismo.

Según el escritor Luis Felipe Rodríguez (Manzanillo, 1884) un buen día aparecieron en la revista literaria *Orto*, de Manzanillo, unos versos sencillos y bellos que acusaban "un puro espíritu de artista intensamente cultivado". <sup>61</sup> Eran firmados por *Liana de Lux*, el seudónimo de María Luisa, cuya poesía penetraba con maestría en los complejos matices del alma humana.

La inconformidad con lo escrito y el afán de pulir cada verso la llevaban a pulverizar sus creaciones. Al respecto señaló en su *Autobiografía* "...adquirí la costumbre de destruir lo que escribía con la esperanza de volver a hacerlo mejor. Costumbre que conservo aunque quizás no siempre bajo ese punto de vista." <sup>62</sup> A su pluma se debieron los formidables poemas "Nocturnos", "La incompreensión", "Ecce homo" y "Ya no me voy".

En septiembre de 1912, María Luisa tuvo un matrimonio a disgusto de sus padres y con un amor infinito que no fue correspondido. Desde entonces sobrevino la desventura y el tormento. En una terrible metáfora dijo que arrastraba en su alma una "blanca piedra no pulida". Buscó refugio en las letras cultivando versos, cuentos y ensayos.

Sin embargo, la original poetisa no pudo soportar la “grande cruz” de su vida amorosa y de una sociedad hostil. El 9 de octubre de 1919 decidió acabar con su vía crucis con tres disparos en el estómago. Llevada a un hospital en Santiago de Cuba murió a los tres días. De esta manera perdía la cultura cubana y la bayamesa, en particular, una de sus más legítimas esperanzas de gloria en el campo poético, llamada con justeza la Avellaneda moderna.

El 31 de mayo de 1920, la revista *Orto* dio a conocer parte de su producción literaria rescatada de la prensa y de familias bayamesas, con opiniones de poetas y críticos de esos tiempos. Mucho hizo por la divulgación de su obra el escritor dominicano Federico Henríquez y Carvajal, quien exaltaba: “Nuestra María Luisa Milanés es una poetisa de genio e inspiración potentes, que puede rivalizar perfectamente con otras versificadoras de nuestro continente ya ungidas por la fama. Ella es tierna y delicada como Juana de Ibarbourou, docta y profunda como Gabriela Mistral, lírica y sensitiva como Alfonsina Storni y dolorosa y atormentada como la Delmira Agustini”.<sup>63</sup>

Otra poetisa destacada en el período fue María Luisa Catasús Fajardo (Bayamo, 1899), quien desde niña mostró singulares dotes literarios. En febrero de 1917 se dio a conocer en la revista *Orto* donde publicó entre otros poemas “Obra de amor”, “Pétalos” y “El Águila”. Usó el seudónimo de *Nubia*. Igualmente cultivó el cuento dejando en las páginas de *Orto* los titulados “La acusación” y “El encantador de serpientes”.

En 1924 apareció su poemario *Girones del Alma*, el que tuvo muy buena acogida por la crítica. Su poesía lleva un espíritu rebelde de alguien que no logró adaptarse a la época y tuvo muchas insatisfacciones. Un amor infausto la desequilibró mentalmente, los nervios explotaron y acabó con su vida el 21 de junio de 1926, a los 27 años de edad.

Es justo mencionar a la inspirada alondra Micaela del Castillo Estrada (Bayamo, 1846), la que en la República siguió componiendo encendidos versos patrióticos y humanistas. Por las secuelas de las guerras independentistas quedaría totalmente ciega en 1916, por lo que se vio obligada a dictar sus composiciones a sus hijas. Murió el 13 de agosto de 1925, a los 79 años de edad.

Se destacó también en estos tiempos, el poeta y periodista Juan Jerez Villarreal (Bayamo, 1890) uno de los fundadores de la revista *Orto* en 1912, donde publicó poemas y breves ensayos históricos. En 1922 apareció su poemario *Vuelo y Cumbre*, un homenaje a la

épica independentista y sus gloriosos gladiadores. En criterio del escritor Regino Boti, este poeta constituía una de las figuras más destacadas del movimiento modernista surgido en la segunda década.

En la prensa bayamesa entre 1912 y 1925 aparecen poesías de varios autores locales como Ángel Porto, Jesús Pérez, Eustaquio Millán, Manuel Estrada Estrada (fallecido en 1917), N. Díaz Escobar y Mariblanca Sabas Alomá (n. 1901).

La revista ilustrada *Hojas y Flores* prosiguió en una tercera época, ahora dirigida por Luis Fabré Yero, siendo su jefe de redacción Luis Tablada. Se desvivía por enriquecer la vida cultural e intelectual de Bayamo, aun cuando contaba con pocos recursos materiales para su edición sistemática. En sus páginas aparecieron reportajes, crónicas y poesías de Ángel Siogel, Ángel Arrebola, Jesús Masdeu, Felipe Correoso, Francisco Freves Bruzón y Francisco Domínguez, entre otros.

De los espacios de temas históricos locales, pasó al tratamiento de grandes sucesos universales, con la finalidad de extraer las connotaciones de los personajes. Uno de sus llamados críticos consistió en reconocer que no abordaba suficientemente los asuntos relacionados con la vida de los obreros y los campesinos.

Pasó a dirigir esta publicación, en julio de 1913, Luis Tablada Mojena, quien la dotó de un contenido más cultural e histórico. A pesar de esta riqueza espiritual, a fines de 1913 desapareció la revista *Hojas y Flores* por falta de recursos. Sin dudas, ella reflejó una época llena de vicisitudes y de conflictos, de falta de promoción de la cultura cubana.

En tal camino no habría otro proyecto hasta que en 1921 vio la luz la *Revista Municipal*, la cual naufragó bien pronto por afectaciones económicas. En la leve recuperación financiera de 1924, Francisco Cabrera fundó una nueva revista, *La Juventud*, de la que no ha aparecido ningún número.

El que tuvo una sistemática atención fue el periodismo, el cual se animaba bastante en los períodos de elecciones. En 1912 apareció el diario liberal *Bayamo* dirigido por Jesús Masdeu Reyes hasta 1917 en que el destacado periodista marchó para La Habana, siendo sustituido por Blas A. Domínguez. Este órgano en 1920 pasó a cargo de Rafael Figueredo y en 1924 del procurador público Juan Castillo Suárez. En sus páginas aparecieron las crónicas sociales de Augusto A. Fabré y sonados artículos políticos de Héctor González Plana. En su sección “Folletín”, se publicaron varias novelas, entre ellas *La hora negra*.

El diario independiente *La Regeneración* de Santiago Palacio, en mayo de 1912 devino vocero del Partido Conservador. Este órgano

fue el primero en publicar las aspiraciones a la reelección presidencial del general Mario García Menocal.

En 1917 pasó a dirigir este diario el brigadier separatista Calixto García Enamorado (El Cobre, 1874), representante a la Cámara por Oriente, quien mantuvo su apoyo irrestricto al continuismo palatino de Menocal. Además, de los candentes temas políticos, este órgano incluía secciones de carácter literario. Una de ellas se denominaba Folletín en la que se publicó, entre otras, la famosa novela *Quo Vadis?* de Henry Sienkiewicz y *Dolores*, obra de la cual no se ha podido encontrar el autor.

En los períodos de efervescencia política salían a la luz varios periódicos de una u otra tendencia partidaria, casi todos de 4 páginas y 6 columnas. Entre ellos pueden contarse: el semanario *El Combate* (17 de julio de 1912), del liberal José Narciso Milanes; *La Opinión* (1912); *El Paladín* (10 de octubre de 1912), creado por el conservador Blas A. Domínguez; El semanario *Juventud* (1914); *El Káiser* (1914) de Eustaquio Reyes; *El dictamen* (1915), fundado por el liberal José Maceo Verdecía; *El Heraldo de Bayamo* (1917), creado por el representante conservador Olimpo Fonseca; *El Heraldo de Oriente* (1919), a cargo del liberal Manuel de la Guardia Serrano; y *La Polémica* (1919), rectorado por Juan Jerez Villarreal.

En los debates políticos de 1920 a 1925 aparecieron otros periódicos en Bayamo con una concepción más moderna de hacer periodismo, dando más espacio a las noticias, el comentario y la literatura. Entre ellos se encontraban: el bisemanario *Bayamo Ardiendo* (1921), creado por Luis Tablada Mojena, vocero del partido del mismo nombre fundado por el general Luis A. Milanes; *El Imparcial* (1923), del abogado conservador Manuel Camps Reyes; y *El Paladín* (1923), reaparecido bajo la égida del liberal Luis Estrada Estrada.

El periodista Jesús Masdeu se destacó como colaborador de los diarios habaneros *El Día*, *Heraldo de Cuba* y *La Discusión*, así como de la revista *Bohemia*, entre otros. En 1924 dio a conocer su novela *La Raza Triste* que tenía por escenario los centrales azucareros de Bayamo y narraba la difícil vida de las masas negras discriminadas y explotadas. Al año siguiente, presentó al público otra novela titulada *La Gallega*, en la cual mostraba la triste vida de una emigrada de esa nacionalidad, en la cosmopolita Habana.

Justo es también mencionar la labor periodística de José Cortina, corresponsal del *Heraldo de Cuba*.

La imprenta El Oriente, de Santiago Palacios, fue adquirida en 1913 por Lorenzo Mojena, *Chitín*, quien la amplió con nuevos equipos. Este mismo año, José Manuel Fabrè Posse fundó la imprenta El Sol, situada en la calle general García no. 59, donde se imprimían los periódicos *Bayamo*, *El Imparcial* y *Bayamo Ardiendo*.

En los talleres tipográficos se editaban e imprimían todo tipo de periódicos, hojas sueltas, planillas y cualquier otra clase de material impreso. Asimismo, vendían libros y papelerías.

En marzo de 1914 fue creada la Asociación de Tipógrafos de Bayamo, presidida por Santiago Palacios. Dependía de su similar en Oriente a cargo de Leandro Olivera García.

En 1912 Santiago Palacios inauguró la Librería Oriente, en la calle General García no. 21. En su periódico publicaba las últimas novedades literarias y científicas que ofertaba. En abril de 1913, Manuel Milanés abrió otra librería llamada El Sol, en la calle General García no. 42.

En octubre de 1915, el multifacético Enrique Soriano creó la Sociedad de Conferencias, encargada de agrupar a los intelectuales para darle un saludable impulso al panorama sociocultural de Bayamo. Gracias a la misma, en teatros y sociedades, se impartieron conferencias y charlas sobre temas históricos, médicos, culturales y sociales por abogados, periodistas, galenos e ingenieros.

En mayo de 1924, luego de muchos accidentes, un grupo de jóvenes entusiastas, encabezados por Blas A. Domínguez fundaron la biblioteca municipal, en la avenida Fernández de Castro. Desde el punto de vista del Ayuntamiento, ella venía a ser una señal del resurgimiento cultural de Bayamo.

En las sociedades de recreo La Colonia Española y El Liceo, continuaron desarrollándose bailes y juegos para los socios. En 1914 se fundó el Centro Gallego, de breve duración y que agrupaba a los naturales de Galicia.

Otras capas sociales más humildes también crearon sus sociedades: en el barrio de El Cristo, los negros fundaron la Unión Bayamesa; mientras que el de San Juan cristalizó la denominada Bronce, que estaba abierta a todas las personas sin distinciones sociales ni de razas.

En 1924 el gobierno provincial autorizó la constitución de la sociedad Bayamo Social, integrada por negros y mulatos de cierta posición social, aunque no cerraba las puertas a ciudadanos de otros grupos étnicos. La misma desarrolló una meritoria labor en pos de la defensa

de los valores nacionales y patrióticos, pues tenía como símbolo la gallarda figura del general Antonio Maceo.

La cultura constituyó una fuerza vital para estimular el renacimiento de lo mejor de la nacionalidad cubana, mediante la conservación de las tradiciones patrióticas y la singularización de Bayamo, como cuna de próceres, músicos, poetas y periodistas de gran fama. Algunos, los más sensibles, percibieron el fermento e hicieron grandes esfuerzos para encauzarlos por el camino correcto.

## CITAS Y NOTAS.

1. AHB. Fondo: *Gobierno Municipal Neocolonia. Alcaldía*. Leg. 96, exp. 4128.
2. *Ibíd.* Leg. 81, exp. 2565, f- 3. Riqueza Territorial.
3. *Ibíd.* Leg. 102, exp. 4372. Contribuyentes de Bayamo en 1924.
4. Mario García Menocal: *Memorias de la administración del Presidente de la República entre 1918 y 1919*, p. 397.
5. *Ob. Cit.* (2).
6. *Ibíd.* Leg. 92, exp. 3014, f-1. Abelardo Estrada: informe de la Cámara Municipal 30 de febrero de 1919.
7. *Ibíd.* Leg. 85, exp. 2752.
8. Oscar Pino Santo: *Cuba. Historia y economía*, 1983, p. 371.
9. AHB. Fondo: *Miscelánea*. Leg. 2, exp. 28. Breve historia del central Mabay.
10. *Loc. Cit.* (1)
11. *Loc. Cit.* (8).
12. *Loc. Cit.* (1) Leg. 102, exp. 4361 (FC). Datos estadísticos de la zafra azucarera de 1923-1924.
13. Registro de la Propiedad de Bayamo. T. 66, f-153.
14. Juan Jerez Villarreal: *Oriente, biografía de una provincia*. Imprenta El Siglo XX., La Habana, 1943, p. 320.
15. Periódico *La Regeneración* (Bayamo), 22 de noviembre de 1917, p.1.
16. República de Cuba: *Censo de 1919*. Imprenta Maza, Arroyo y Cía, La Habana, p.397.
17. *Ibíd.* p. 248
18. *Loc. Cit.* (1) Leg. 95, exp. 4050, f-23.
19. *Ibíd.* Leg. 101. exp. 4312.

20. *Loc. Cit.* (14), p. 315.
21. *Loc. Cit.* (2)
22. *Ibíd.* Leg. 82, exp. 2593, f-23.
23. *Ibíd.* Leg. 103, exp. 4437.
24. *Ibíd.* Leg. 82, exp. 2593, f-6.
25. *Ibíd.* Leg. 86, exp. 2767, f-8
26. *Ibíd.* Leg. 84, exp. 2670, f-3
27. *Ibíd.* Leg. 95, exp. 4050, f-81
28. *La Discusión* (La Habana), 15 de noviembre de 1913, p. 2.
29. *Loc. Cit.* (16), P. 226 y *Loc cit* (4), PP. 422 - 427.
30. *Loc. Cit.* (1) Leg. 81, exp. 2560, f-9.
31. *Loc. Cit.* (16) , p. 445.
32. *Loc. Cit.* (1) Leg. 82, exp. 2593, f-16.
33. *Ibíd.* Leg. 87, exp. 2839, f-2.
34. *Ibíd.* Leg. 81, exp. 2879, f-3. Abelardo Estrada: carta del 28 de octubre de 1917 al secretario de Sanidad.
35. *Loc. Cit.* (4), P.15.
36. *Ibíd.* Leg. 103, exp. 4426.
37. *Ibíd.* Leg. 87, exp. 2824.
38. *Ibíd.* Leg. 87, exp. 2837.
39. *Ídem.*
40. Periódico *El Combate* (Bayamo), 7 de agosto de 1912, p.1.
41. *Ídem.* 31 de julio de 1912, No. 3, p. 2.
42. Mario Riera: *Bayamo. Político*, La Habana 1957, p.67.
43. Mario Riera: *Cuba Política 1899-1955*. La Habana, 1955, p.211.
44. *Loc. Cit.* (42), pp. 71-72.
45. *Loc. Cit.* (1) Leg. 88. exp. 2863, f-4. Abelardo Estrada: 14 de julio de 1917 mensaje a la Cámara Municipal.
46. *Loc. Cit.* (42), p. 78.
47. *Ibid.* p.74.
48. *Ibid.*, p.79.
49. *Loc. Cit.* (1), Leg. 88, exp. 2863.
50. *Ibid.* Leg. 88, exp. 2874.
51. Periódico *El Heraldo de Bayamo*, 15 de febrero de 1920, p. 1.
52. *Loc. Cit.* (42), p.88.
53. *Ibíd.* p.91.
54. Periódico *El Imparcial* (Bayamo), 27 de mayo de 1924, no. 237, P. 1.
55. *Loc. Cit.* (1). Leg. 103, exp. 4383, fs 1-4.
56. *Ibid.* Leg. 82, exp. 2593.

57. Carmela de León: *Sindo Garay, memorias de un trovador*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1920, p.110.
58. Ídem.
59. Cf. Periódico *La Polémica* (Bayamo), 2 de julio de 1919, p.2.
60. Ídem.
61. Luis Felipe Rodríguez: "Maria Luisa Milanés", en revista *Orto*, 23 de octubre de 1926, p. 12.
62. Maria Luisa Milanés: "Autobiografía", en revista *Orto*, 31 de mayo de 1920, p.9
63. Citado por José Carbonell Alard: "Maria Luisa Milanés: la poetisa del Cauto", en periódico *La Demajagua* (Granma), 10 de octubre de 1982, p.4.

## EPÍLOGO

Por suerte, en los últimos tiempos, los estudios históricos acerca del período republicano no siempre lo enfocan como un mundo maldito y caótico, donde todas las personas de algún rango social o cultural robaban, especulaban y vivían de la demagogia y la politiquería. Ahora los estudiosos de esta etapa histórica centran sus esfuerzos en desentrañar los complejos intereses que determinaban el comportamiento de las clases y grupos sociales de esa época: la burguesía, el proletariado, la intelectualidad y los estudiantes en constante interrelación dialéctica dentro de ese universo tan convulso y complejo del régimen neocolonial.

Ya los debates no son simplemente entre liberales y conservadores, entre doctores y generales, en permanentes luchas intestinas. Ahora afloran dos grandes bloques: el conformado por los nacionalistas y demócratas, por una parte, y el de los conservadores y entreguistas a los intereses foráneos, por otro. De esta manera se descubre una burguesía dividida contra sí misma y con distintos proyectos de desarrollo nacional.

El aserto anterior lo confirma mejor que nada, el desenlace final de la burguesía: una parte integrada al capital extranjero y la otra luchando por instaurar un modelo económico diversificado, con industrias basadas en los recursos nacionales, sin el desigual Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos y sin Enmienda Platt.

De la misma manera se manifiestan las contradicciones sociales dentro de la burguesía media urbana, los intelectuales y los estudiantes. No son organismos homogéneos, y mucho menos con comunes líneas sociales, culturales y políticas.

Era dentro de las clases subalternas, humildes y explotadas, como los obreros y los campesinos, donde descansaba, como adormecida, la autenticidad criolla. Pero sin acceso a la plena educación, llena de

miserias y harapos, no podía dejar oír sus gemidos de dolor. No obstante, en el primer cuarto del siglo XX, ellas caminaron un buen trecho en busca de la unidad y el programa de lucha adecuado, científico.

El cambio sustancial en todas las esferas lo produjo la Revolución Socialista de Octubre de 1917, la que dio inicio a la crisis general del capitalismo. Desde entonces mucho se transformó el mundo, en primer lugar, acerca de la conciencia clasista, y en segundo, el aumento del incentivo de que un mundo mejor era posible.

En aquellos momentos el país se encontraba aprisionado en las garras del imperialismo norteamericano, el que extendía sus tentáculos por varios sectores claves de la economía nacional. Y ante la crítica de muchos al modelo de dependencia, se planteó la disyuntiva, entre la verdadera independencia o el régimen neocolonial.

Bayamo no fue ajeno en ningún momento a los conflictos que generaba la independencia perdida, la libertad escamoteada y la cultura aplastada. Muchos de sus hombres, los más preclaros, denunciaron los males, pero no pudieron integrar un bloque que encaminara sus esfuerzos a solucionarlos.

Pocos aún comprendían el estrecho vínculo entre la liberación social y la nacional. Incluso, el movimiento campesino no tomó fuerza y muy pocos hablaban de reforma agraria. Aunque era permanente la denuncia del latifundismo, de la voracidad de los geófagos, no generó una amplia repulsa; eran voces aisladas, muchas veces, las afectadas directamente por los dramáticos desalojos.

En estos primeros 25 años republicanos gran parte de los trabajadores estaban bajo el dominio de las ideas anarquistas y de la democracia representativa. Pero la labor de Martín Agustín Veloz, *Martinillo*, José Joaquín Batista y Carlos E. Blanco, allanaron el camino para una mejor comprensión de las realidades neocoloniales, los desgobiernos de turno y el avance hacia la concepción marxista-leninista.

La nueva propaganda revolucionaria abrazó los trascendentales acontecimientos ocurridos en la Unión Soviética, cuya expresión más inmediata fueron la fundación de agrupaciones comunistas en Manzanillo y la Federación Obrera de Bayamo, con el apoyo de la intelectualidad más avanzada. Al calor de sus luchas el proceso cada día tomaba un carácter antiimperialista, agrario y democrático. Los éxitos de estas organizaciones se evidenciaron con todo vigor en la fundación del Partido Comunista de Cuba por Julio A. Mella en 1925,

en el que militó lo más aguerrido, conciente y humano de la clase obrera bayamesa y los intelectuales.

En la etapa, la constante exportación de artículos manufacturados realizada por la burguesía comercial fortaleció mucho las posiciones económicas de dicho sector social. Esto unido a los complejos procesos políticos, casi siempre rectorados por los conservadores y moderados, condujo al afianzamiento en el poder de los representantes del bloque nacionalista más retrógrado.

El liberalismo, con más clara visión de los problemas regionales y nacionales, era constante blanco de divisiones e incisiones intestinas. Nunca cuajó una alianza efectiva entre capas, grupos o clases sociales. Sin embargo, no se dejaron de oír voces contra los mecanismos de sujeción al capital extranjero, pero sin un programa ni medidas prácticas. Tal vez eran aún demasiado débiles y tuvieron que limitarse a hacerle el juego y tratar de sacar, en lo personal, las mayores tajadas.

En la etapa solamente dos alcaldes liberales, el coronel Manuel Plana y el comandante Gilberto Santisteban, pudieron catalizar los esfuerzos comunes por transformaciones económicas y sociales y producir cambios de la estructura regional. Ellos pusieron en la médula de su mandato muchas de las necesidades de la sociedad bayamesa como el nuevo cementerio, el nuevo hospital, parques, el arreglo de caminos, granjas agrícolas y ferias ganaderas, entre otras.

El estancamiento y la crisis permanente fue el rasgo común de la economía bayamesa en estas décadas, que no pudo diversificarse ni desarrollar un sector industrial nacional como había soñado.

Esta realidad histórico-estructural es la vía para explicar la naturaleza y característica de las luchas clasistas, el enfrentamiento a las reelecciones de Estrada Palma y Menocal, así como en etapas posteriores las luchas sin cuartel contra las dictaduras de Machado y Batista.

En Bayamo no aflojaba ni un ápice el peso de la crisis, sobre todo para las clases humildes: de un lado, los campesinos sin tierras, los obreros a punto de ser despedidos, subempleados, y de la otra la hambruna y el analfabetismo. Era un mundo aplastante, enajenante, sin válvula de escape posible.

Por suerte, los ideales de independencia, cubanía, igualdad y de justicia nunca desaparecieron, por el contrario, cada día ganaron más espacio hasta encontrar las condiciones objetivas y subjetivas para maternizarlos en la década de 1950. En este contexto, una vanguardia revolucionaria guiada por el joven abogado Fidel Castro mostró el

programa nacional que unió a todos los sectores progresistas y mostró el camino de las armas para exterminar tantos males, hijos de la reaccionaria oligarquía y el imperialismo.

Seis décadas después de la pérfida intervención norteamericana, el Ejército Rebelde, como brazo armado del pueblo, alcanzó su triunfo definitivo el 1ro de enero de 1959. El rotundo éxito revolucionario era consecuencia de una extraordinaria efervescencia patriótica, que hundía sus raíces en las gestas del 68 y el 95, en la tradición de lucha del pueblo contra el latifundio, el despojo, la miseria, la Guardia Rural, la corrupción política y administrativa y el servilismo de la burguesía doméstica a los intereses del imperialismo norteamericano.

Tener conciencia de que los fermentos revolucionarios tuvieron un arduo y complejo proceso de incubación, es la mejor prueba de que los asuntos del período republicano deben ser estudiados con mucho interés. Es necesario tener en cuenta la condición de país neocolonial y dedicar empeños a una mirada más abarcadora y objetiva, como ha pedido nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, al modo salvaje y egoísta en que el imperialismo yanqui deformó la economía y la sociedad cubana, el control de los recursos naturales, de los ferrocarriles, los servicios públicos, las mejores tierras y los centrales azucareros, entre otros nervios de la vida de un país.

Por supuesto, quedan pendientes investigaciones completarias sobre la etapa abordada en este estudio, donde la hegemonía era de las burguesías comercial y agraria, sin que cuajara aún como clase la burguesía industrial. Y es a la vez necesario avanzar, por esta y otras sendas, en el análisis histórico con niveles comparativos con otras regiones del país, incluso muy similares. La determinación de esas similitudes y diferencias es el camino que permite sustentar sobre bases firmes la identidad y la idiosincrasia de una comunidad, pueblo o nación.

La presencia de Bayamo, la tierra de la clásica libertad, no dejó de estar en cada uno de los procesos de lucha del pueblo cubano por un destino mejor. Sus hombres y mujeres brindaron lo mejor de sí, con los consiguientes retrocesos inherentes al período, al proyecto nacional de una patria, como la soñó Martí, con todos y para el bien de todos.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAMACHO, PÁNFILO: *Estrada Palma, el presidente honrado*. Editorial Trópico, La Habana, 1911.
- CASTRO FERNÁNDEZ, SILVIO: *La masacre de los independientes de color en 1912*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- COLLAZO, ENRIQUE: *La revolución de agosto de 1906*. La Habana, 1907.
- \_\_\_\_\_: *Los americanos en Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
- ESCALANTE BEATÓN, ANÍBAL: *Calixto García y su campaña del 95*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- FABRÉ BONET, MANUEL: *Don Porfirio: biografía y anécdotas*. Editorial El Arte, Manzanillo, 1944.
- FONSECA GARCÍA, LUDÍN B.: *Bayamo en la modernidad: cementerios y enterramientos*. Ediciones Bayamo, 2005.
- GARCÍA MENOCA, MARIO: *Memorias de la administración del Presidente de la República entre 1918 y 1919*. Imprenta y Papelería de Rambla, Boza y Cía, La Habana, 1921.
- GARCÍA, ALEJANDRO: *La Gran burguesía comercial en Cuba 1899-1920*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- IBARRA, JORGE: *Un análisis psicosocial del cubano (1898-1925)*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- \_\_\_\_\_: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, TERESITA: *Cuba, primera república, segunda ocupación*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- \_\_\_\_\_: *El segundo ensayo de la república*. Editorial Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1980.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*. Editora Política, 1996.
- JAMES FIGUEROLA, JOEL: *Cuba: 1900-1928: La República dividida contra sí misma*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1976.
- JENKS, LELAD H.: *Nuestra colonia en Cuba*. Ediciones Revolucionarias, La Habana, 1966.



JEREZ VILLAREAL, JUAN: *Oriente, biografía de una provincia*. Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1943.

GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO: *Un cuarto de siglo de evolución cubana*. La Habana, 1924.

\_\_\_\_\_: *En el camino de la independencia*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

LE RIVEREND, JULIO: *Historia económica de Cuba*. Ediciones Revolucionarias, La Habana, 1974.

\_\_\_\_\_: *La república, dependencia y revolución*. Editora Universitaria, La Habana, 1966.

LEÓN, CARMELA DE: *Síndo Garay, memorias de un trovador*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1920.

LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO: *Cuba, capitalismo dependiente y subdesarrollo (1810- 1959)*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1981.

MARTÍNEZ ORTIZ, RAFAEL: *Cuba, los primeros años de la independencia*. Imprenta Lux, París, 1921.

MARTÍNEZ CARBONELL, ISOLDA: *Bayamo: Economía y dominación (1899-1902)*. Ediciones Bayamo, 2005.

MATEO, MARICELA: *Panorama cronológico 1902-1925*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

MILANÉS, MARÍA LUISA: "Autobiografía", en revista *Orto*, 31 de mayo de 1920.

PADRÓN, PEDRO LUIS: *¡Qué República era aquella!* Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

PEZUELA, JACOBO DE LA: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta Mellado, Madrid, 1863.

PINO SANTO, OSCAR: *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*. Casa de las Américas, La Habana, 1973.

\_\_\_\_\_: *Cuba. Historia y economía*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

PORTUONDO, JOSÉ A.: *Bosquejo Histórico de las letras cubanas*. La Habana, 1960.

QUESADA, GONZALO DE: *Epistolario*. La Habana, 1957.

PRIETO ROZOS, ALBERTO: *La burguesía contemporánea en América Latina*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

REPÚBLICA DE CUBA, *Informe sobre el Censo de Cuba 1899*. Washington, 1900.

\_\_\_\_\_: *Censo de 1907*. La Habana, 1908.

\_\_\_\_\_: *Censo de 1919*. Imprenta Maza, Arroyo y Cía, La Habana.

RIERA HERNÁNDEZ, MARIO: *Cuba Política 1899-1955*. La Habana, 1955.

\_\_\_\_\_: *Bayamo Político*. Imprenta Modelo, .S.A., La Habana, 1957.

ROIG DE LEUCHSENING, EMILIO: *La lucha cubana por la República contra la anexión y la Enmienda Platt (1899-1902)*. La Habana, 1962.

\_\_\_\_\_: *Los Estados Unidos contra Cuba republicana*. Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1974.

\_\_\_\_\_: *Historia de la Enmienda Platt*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

\_\_\_\_\_: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1975.

SEARA RICARDO, ISABEL MARÍA: *Los comercios en Bayamo 1899-1929*. Ediciones Bayamo, 2004.

TORRE MOLINA, MILDRED DE LA: *La sociedad cubana en los albores de la República*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

VELASCO, CARLOS DE: *Estrada Palma, contribución histórica*. La Habana, 1960.

## FUENTES DOCUMENTALES.

### ARCHIVO HISTÓRICO DE BAYAMO

Fondos: Colonia, Alcaldía Municipal Neocolonia, Miscelánea, Registro Mercantil  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BAYAMO.

Fondo: Libros de fincas rústicas

CASA DE LA NACIONALIDAD CUBANA

Fondo: Gobierno municipal

MUSEO PROVINCIAL DE GRANMA:

Sección: Documentos y Publicaciones.

ARCHIVO HISTÓRICO DE SANTIAGO DE CUBA

Fondo: Gobierno provincial

En otras valiosas fuentes documentales se consultaron en el Archivo Histórico de Bayamo algunos ejemplares de los periódicos *Bayamo*, *El Derecho*, *La Regeneración*, *El Bayamés*, *El Dictamen*, *El Oriente*, *La Polémica*, *El Combate*, *El Heraldo de Bayamo*, *La Polémica y Bayamo Ardiendo*.

Por su parte, en la sección de Documentos del Museo Provincial de Granma varios números de la revista *Hojas de Flores* y en el Centro de Promoción Literaria Manuel Navarro Luna, de Manzanillo, la revista *Orto*.

**PANORAMA DE LA REPÚBLICA EN BAYAMO (1898 - 1925)**

Fue impreso por Ediciones Bayamo en septiembre de 2007

Esta edición consta de 250 ejemplares

**E**l presente volumen es un valioso análisis historiográfico que trasciende la simple exposición del discurso histórico de la región de Bayamo y su desenvolvimiento económico, social y cultural durante el primer tercio del siglo xx, en el cual se analiza el comportamiento de los grupos sociales de la época tras la liquidación del régimen colonial español y su afán por establecer la verdadera libertad y democracia.

De modo sintético y fundamentado, el autor concreta un resultado científico de alta calidad y utilidad, creando las bases para otros esfuerzos investigativos, no solo de la sociedad bayamesa, sino de la porción oriental de Cuba.

Aldo Daniel Naranjo Tamayo (Guisa, 1966). Premio anual de Investigaciones Culturales Juan Marinello en el 2002. Se desempeña actualmente como museólogo e investigador del Museo Provincial de Granma. Guionista de radio y televisión. Coautor de los libros *Bayamo en el crisol de la nacionalidad cubana* (1996), *Hijos de la fraternidad* (2002), *El marquesado de Guisa* (2004), *Páginas rebeldes* (2005) y del *Mapa histórico biográfico del mayor general Carlos Manuel de Céspedes* (Ediciones Geo, 2004). Es miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba.



ISBN:978-959-223-134-4

